

Información Financiera Trimestral

| | |
|--|----|
| [105000] Comentarios y Análisis de la Administración | 2 |
| [110000] Información general sobre estados financieros | 60 |
| [210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante..... | 63 |
| [310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto..... | 65 |
| [410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos | 66 |
| [520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto | 68 |
| [610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual..... | 70 |
| [610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior..... | 73 |
| [700000] Datos informativos del Estado de situación financiera | 76 |
| [700002] Datos informativos del estado de resultados | 77 |
| [700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses..... | 78 |
| [800001] Anexo - Desglose de créditos..... | 79 |
| [800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera | 81 |
| [800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto | 82 |
| [800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados | 83 |
| [800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable | 84 |
| [800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos..... | 88 |
| [800500] Notas - Lista de notas | 89 |
| [800600] Notas - Lista de políticas contables | 90 |
| [813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34 | 91 |

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

Vista Energy, S.A.B. de C.V. (“VISTA”, la “Compañía” o “el Grupo”) anteriormente conocida como Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V., fue constituida el 22 de marzo de 2017 como una sociedad anónima de capital variable, de conformidad con la legislación de los Estados Unidos Mexicanos (“México”). El 28 de julio de 2017, la Compañía adoptó la forma de "Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable" (“S.A.B. de CV”), y cuyas acciones ordinarias Serie A cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. desde el 2017 bajo la clave de pizarra “Vista”.

Asimismo, desde el 26 de julio de 2019 la Compañía cotiza en la Bolsa de Nueva York (“NYSE” por sus siglas en inglés) bajo el símbolo “VIST”.

El 26 de abril de 2022, Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V., cambió su nombre a “Vista Energy, S.A.B de C.V.

El domicilio de la oficina principal de la Compañía se encuentra en la Ciudad de México, México, Pedregal 24, piso 4, Colonia Molino del Rey, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P.11040.

La principal actividad de la Compañía es la exploración y producción de petróleo y gas (Upstream), a través de sus subsidiarias.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Las operaciones de upstream que posee la Compañía son las siguientes:

En Argentina

En la cuenca Neuquina:

- i. 100% en las concesiones de explotación convencionales 25 de Mayo - Medanito SE; Jagüel de los Machos; Entre Lomas Neuquén; Entre Lomas Río Negro; Jarilla Quemada y Charco del Palenque (en el área Agua Amarga) (operadas) (Para mayor información ver Nota 29 de los estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021);
- ii. 100% en las concesiones de explotación no convencionales Bajada del Palo Oeste, Bajada del Palo Este, Aguada Federal y Bandurria Norte (operadas);
- iii. 84.62% de la concesión de explotación de Coirón Amargo Norte (operada);
- iv. 90% de la concesión de explotación no convencional Águila Mora (operada).

En la cuenca Noroeste:

- i. 1.5% de la concesión de explotación en Acambuco (no operada).

En México

- i. 100% del bloque CS-01 (operado).

La producción diaria promedio del cuarto trimestre 2022 fue 54,718 barriles de petróleo equivalente por día ("boe/d"), compuesta por 45,745 barriles de petróleo por día ("bbl/d"), 1.35 millones de metros cúbicos por día ("MMm3/d") de gas natural, y 460 boe/d de Gas Licuado de Petróleo ("GLP").

Durante el cuarto trimestre 2022, el precio promedio realizado del petróleo crudo fue de 68.9 dólares estadounidenses ("USD") por barril de petróleo ("USD/bbl"), y el precio promedio realizado del gas natural fue de 4.5 USD/MMBTU ("Million of British Thermal Unit" por sus siglas en inglés).

El efectivo y equivalentes al cierre del cuarto trimestre 2022 fue de 244.4 USD millones, con un flujo generado por las actividades operativas de 215.4 USD millones.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Nos constituimos el 22 de marzo de 2017 como una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o S.A.B. de C.V. conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. En dicho año, éramos una sociedad de propósito específico para la adquisición de empresas (*special purpose acquisition company*, “SPAC”), creada con la finalidad de consumir una fusión, adquisición de activos, adquisición de acciones, participaciones o intereses, combinación, consolidación, reorganización o alguna otra combinación de negocios similar independientemente de su denominación, con cualquier otro u otros negocios y con toda clase de entidades y a la cual nos referiremos a lo largo del presente reporte como nuestra “Combinación Inicial de Negocios”.

Panorama General

Somos una compañía independiente de petróleo y gas en América Latina que inició operaciones el 4 de abril de 2018. Nuestros principales activos se encuentran en Vaca Muerta, la cuenca de petróleo y gas *shale* más desarrollada fuera de Norte América, donde poseemos aproximadamente 183,100 acres. También poseemos activos convencionales en México. La mayor parte de nuestra producción e ingresos, nuestras perforaciones en curso y trabajos de reacondicionamiento, reservas probadas estimadas y activos se encuentra en Argentina, incluyendo nuestros pozos de Vaca Muerta actualmente produciendo.

Buscamos generar un sólido retorno para nuestros inversores basado en los siguientes principales impulsores.

Amplio inventario de pozos

Nuestro plan de crecimiento está basado principalmente en el desarrollo de un inventario de aproximadamente 900 pozos en Vaca Muerta, de los cuales 550 pozos se encuentren en Bajada del Palo Oeste, nuestro proyecto insignia en Vaca Muerta, con los mayores estándares de eficiencia y seguridad. Al 31 de diciembre de 2022, habíamos conectado 60 pozos de *shale oil* en Bajada del Palo Oeste. Adicionalmente, durante el 2022, conectamos nuestro primer *pad*, de dos pozos, en nuestro proyecto piloto en Bajada del Palo Este y conectamos nuestros primeros 6 pozos en Aguada Federal. Dicha actividad impulsó la producción a 54.7 Mboe/d durante el cuarto trimestre de 2022, un crecimiento interanual de 33%. Nuestras reservas probadas y certificadas, al 31 de diciembre de 2022, ascendían a 251.6 millones de boe, un incremento de 39% con respecto al 31 de diciembre de 2021.

Excelencia operativa

Creemos que la productividad de nuestros pozos nuevos demuestra la calidad de nuestro *acreage* en Vaca Muerta y nuestra excelencia operativa en materia de desarrollo de proyectos de explotación de hidrocarburos. Al 31 de diciembre de 2022, el pozo promedio de Vista (que representa el promedio de nuestros *pads* BPO-1 a BPO-10) estaba produciendo un 3% por encima de nuestra curva tipo tras 360 días de producción (producción normalizada a un pozo de 2,800 metros de rama lateral y 47 etapas de completación). Dicha productividad ubica a nuestros pozos entre los mejores de Vaca Muerta.

Sólido balance y rendimientos financieros

El efectivo y equivalentes al cierre del cuarto trimestre 2022 fue de USD 244.4 millones. Durante el mismo periodo generamos flujo de caja libre ⁽¹⁾ por un total de USD 57.2 millones. Además, en el cuarto trimestre de 2022 nuestro EBITDA ajustado ⁽²⁾ fue USD 201.7 millones, con un margen de EBITDA ajustado de 65%. El índice de apalancamiento neto ⁽³⁾ al 31 de diciembre de 2022 era 0.4 veces EBITDA ajustado.

Cultura enfocada en la sustentabilidad

En Vista operamos con integridad, innovación y agilidad. Desarrollamos nuestro negocio de manera sostenible, generando valor hoy y construyendo un futuro para las generaciones venideras.

Aspiramos a alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero (alcance 1 y 2) en 2026, combinando (i) una reducción de huella de carbono en nuestras operaciones del 35% en términos absolutos comparado con las emisiones del año 2020, con (ii) la implementación de proyectos basados en la naturaleza para remover emisiones restantes. Durante 2022 implementamos proyectos para reducir la huella operativa de nuestras operaciones, lo cual llevo a una reducción del 25% en nuestra intensidad de emisiones de efecto invernadero (de alcance 1 y 2), pasando de 24 kgCO₂e/boe en 2021 a 18 kgCO₂e/boe a 2022.

Estamos comprometidos con el desarrollo de las comunidades en las que operamos, con un modelo de negocios inclusivo, y reforzando el sentido de pertenencia a través de iniciativas de diálogo abierto, cooperación activa, voluntariado y compromiso social.

Creemos fuertemente en el valor de desarrollar una cultura organizacional que promueva la diversidad, equidad e inclusión en cada nivel. Diariamente desarrollamos estas capacidades en nuestros empleados y líderes. Nuestro compromiso es crear entornos de trabajo donde nuestra gente sienta que puede intercambiar ideas y opiniones, más allá de su raza, género, nacionalidad, religión y creencias.

Vista está comprometida con la implementación de principios sólidos y transparentes de gobierno corporativo, los que fortalecen la confianza y credibilidad con nuestros grupos de interés. Nuestro Consejo de Administración supervisa todas las acciones relacionadas con la sustentabilidad a través del Comité de Prácticas Corporativas.

(1) Caja libre = Caja generada por actividades operativas - Caja aplicada en actividades de inversión.

(2) EBITDA ajustado = Utilidad neta + Impuesto sobre la renta + Resultados financieros netos + Depreciaciones, agotamiento y amortizaciones + Gastos de reestructuración y reorganización + Deterioro de activos de larga duración + Otros ajustes.

(3) Índice de apalancamiento = relación entre la deuda neta y el EBITDA ajustado anualizado.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

Riesgos relacionados con nuestro negocio e industria

La industria de petróleo y gas está sujeta a riesgos económicos y operacionales particulares.

Las actividades de exploración y perforación (“E&P”) de petróleo y gas están sujetas a riesgos operativos específicos y/o económicos de la industria, algunos de los cuales están fuera de nuestro control, como los riesgos de perforación, terminación, producción, equipo, recopilación, tratamiento y transporte, así como los desastres naturales y otras incertidumbres, incluyendo los relacionados con las características físicas de los yacimientos de petróleo o de gas natural. Nuestras operaciones pueden ser restringidas, retrasadas o canceladas debido a condiciones climáticas adversas, dificultades mecánicas, escasez o retrasos en la entrega de equipos, cumplimiento de las regulaciones gubernamentales, incendios, explosiones, estallidos, fallas en tuberías, formaciones presurizadas anormalmente, restricciones de movilidad general y reducción en la demanda de hidrocarburos ocasionados por pandemias, tales como el COVID-19, y riesgos medioambientales, tales como derrames de petróleo, fugas de gas, rupturas o descargas de gases tóxicos. Adicionalmente, la perforación puede no ser rentable, no sólo con respecto a los pozos secos, sino también con respecto a los pozos que son productivos pero que no producen suficientes ingresos para generar ganancias después de que se consideren los costos de perforación, operación y otros.

Estamos expuestos a los efectos de las fluctuaciones en y la regulación de los precios internacionales y nacionales de petróleo. Además, las limitaciones en los precios locales de nuestros productos en Argentina pueden afectar negativamente nuestros resultados de operación

La mayor parte de nuestros ingresos en Argentina y México proceden de las ventas de petróleo y gas natural. Los precios internacionales y nacionales del petróleo y del gas han fluctuado significativamente en los últimos años y es probable que sigan fluctuando en el futuro. Los factores que afectan a los precios internacionales del petróleo crudo son: los acontecimientos políticos en las regiones productoras de crudo, especialmente en Oriente Medio, el conflicto que involucra a Rusia y Ucrania, la capacidad de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (“OPEP”) y de otras naciones productoras de crudo para fijar y mantener los niveles de producción y los precios del crudo; las condiciones macroeconómicas, incluida la inflación; la oferta y la demanda mundial y regional de crudo, gas y productos relacionados; la inversión en nuevos proyectos para traer nuevos volúmenes de producción de petróleo al mercado; las interrupciones de la cadena de suministro mundial y los cuellos de botella en el transporte, la competencia de otras fuentes de energía, los efectos de una pandemia (incluida COVID-19) o epidemia y cualquier restricción normativa obligatoria posterior o las medidas de contención de las normativas gubernamentales nacionales y extranjeras, las condiciones meteorológicas y los conflictos mundiales y locales, guerras o los actos de terrorismo. No podemos predecir cómo influirán estos factores en los precios del petróleo y de los productos petrolíferos relacionados y no tenemos ningún control sobre ellos. La volatilidad de los precios limita la capacidad de los participantes en el sector para adoptar decisiones de inversión a largo plazo, dado que el rendimiento de las inversiones se vuelve imprevisible.

Un descenso sustancial o prolongado de los precios internacionales del crudo y sus derivados podría tener un efecto material adverso en nuestra actividad, resultados operativos y situación financiera, así como en el valor de nuestras reservas y el valor de mercado de nuestras acciones de la serie A o ADS.

En segundo lugar, el precio interno del petróleo crudo ha fluctuado en el pasado en Argentina y México no sólo debido a los precios internacionales y a los riesgos mencionados anteriormente, sino también a las disposiciones fiscales locales, regulaciones que afectan la comercialización en los mercados nacionales y de exportación, a las condiciones macroeconómicas, el impacto de una pandemia en la actividad económica general y por lo tanto en la demanda de petróleo y a los márgenes de refinación. Un descenso sustancial o prolongado de los precios del crudo en Argentina y México, y de los productos petrolíferos refinados, podría afectar negativamente a nuestra actividad, a nuestros resultados de explotación y a nuestra situación financiera, así como al valor de nuestras reservas y al valor de mercado de nuestras acciones serie A o de nuestros ADS.

En tercer lugar, el precio nacional del crudo también está sujeto a limitaciones de precios locales impuestas por los gobiernos argentino y mexicano. Por ejemplo, el precio promedio del Brent en 2022 fue de USD 99.0/bbl, pero el precio del crudo tipo Medanita fue de aproximadamente USD 92.1/bbl en promedio, y nuestro precio medio de realización fue de USD 72.3/bbl, lo que implica un descuento con respecto al Brent del 27%. Este desacoplamiento, generado por la dinámica del mercado de combustibles y petróleo crudo, la incidencia indirecta del gobierno Argentino sobre el precio de las naftas y la inestabilidad macroeconómica Argentina (depreciación del peso, altos niveles de inflación) afectó a la mayoría o a todos los productores de Argentina, generando menores ingresos que si el precio medio del crudo en el mercado nacional hubiera cotizado con un menor descuento respecto al Brent. La determinación por parte de los gobiernos argentino y mexicano de fijar, o intervenir indirectamente para generar, los precios locales del crudo a valores distintos a los considerados para la fijación de precios de nuestros productos, podría tener un efecto adverso sobre nuestros resultados de explotación, situación financiera y flujos de caja.

En el caso de que los precios locales se reduzcan a través de cualquiera de los factores descritos anteriormente, que no podemos controlar, podría afectar al rendimiento económico de nuestros proyectos actuales y futuros, generando una pérdida de reservas como resultado de los cambios en nuestros planes de desarrollo, nuestras estimaciones, y, en consecuencia, afectar al valor de recuperación de determinados activos. A pesar de nuestra expectativa de alinear sustancialmente nuestros precios locales con los de los mercados internacionales, no podemos asegurar que ciertos factores críticos tenidos en cuenta en nuestra política de precios (incluyendo, pero no limitándose a, cambios abruptos en los tipos de cambio o en los precios internacionales, o restricciones regulatorias o legales que afecten a la capacidad del mercado para hacer frente a cambios abruptos en los precios de nuestros productos) no tengan un impacto adverso en nuestra capacidad de alineación con los mercados internacionales.

Un descenso de los precios realizados del crudo durante un período prolongado (o si los precios de determinados productos no consiguen seguir el ritmo de los aumentos de costos) podría afectar negativamente a la viabilidad económica de nuestros proyectos de perforación y, en consecuencia, a nuestra capacidad para cumplir nuestros objetivos financieros y de operación. Estos descensos de precios podrían dar lugar a cambios en nuestros planes de desarrollo, a una reducción de los gastos de capital, a que nuestros socios de las empresas conjuntas no aprueben los proyectos de inversión, a una pérdida de reservas probadas desarrolladas y de reservas probadas no desarrolladas, a un efecto adverso sobre nuestra capacidad de mejorar nuestras tasas de recuperación de hidrocarburos, de encontrar nuevas reservas, de desarrollar recursos no convencionales y de llevar a cabo algunos de nuestros otros planes de gastos de capital. Con respecto a los gastos de capital, presupuestamos los gastos de capital relacionados con las actividades de exploración, desarrollo, refinación y distribución teniendo en cuenta, entre otras cosas, los precios actuales y previstos del mercado local e internacional para los productos de hidrocarburos. Si se materializa una reducción de nuestros gastos de capital y de los de nuestros competidores nacionales, podría producirse un impacto negativo en el número de equipos de perforación activos, equipos de terminación, equipos de reparación y equipos de extracción, junto con los servicios relacionados, afectando así al número de trabajadores activos en la industria. No podemos predecir si las consecuencias potenciales de tales acciones podrían afectar a nuestro negocio, repercutir en nuestra producción o afectar a nuestra situación financiera y a los resultados de las operaciones, ni en qué medida.

Nuestra actividad podría verse afectada negativamente por una disminución de las condiciones económicas generales o un debilitamiento de la industria energética en general, y la inflación podría afectar negativamente nuestra posición financiera y a nuestros resultados operativos.

Una desaceleración o recesión económica prolongada, los acontecimientos adversos relacionados con la industria energética o las condiciones y factores económicos regionales, nacionales o mundiales, en particular una desaceleración en la industria de E&P, podrían afectar negativamente nuestras operaciones y, por tanto, nuestros resultados. Los riesgos asociados a

nuestro negocio son más agudos durante los periodos de desaceleración o recesión económica, ya que dichos periodos pueden ir acompañados de una disminución en la demanda de petróleo y gas natural, y un descenso de los precios del petróleo y el gas natural.

Las presiones sobre la cadena de suministro en la producción, el comercio y la logística mundiales, derivadas de la pandemia y el posterior fuerte repunte de la demanda, han alimentado la inflación de los precios en varios sectores, como la energía y otras materias primas. Los factores inflacionarios, como el aumento de los costos laborales, los costos de los materiales y los gastos generales, también pueden afectar negativamente nuestra posición financiera y nuestros resultados operativos. En 2021, nos enfrentamos y seguimos enfrentándonos a, entre otros efectos, la inflación de los costos tanto de la mano de obra como de los materiales, impulsada por la apreciación del Peso Argentino (“ARS”) en términos reales, la inflación general que impacta en la fórmula de precios de los diferentes servicios, y el resultado de los convenios colectivos de trabajo del personal sindicalizado de nuestra empresa y de los contratistas que podrían contrarrestar cualquier aumento de precios de nuestros productos y servicios.

Estamos expuestos a contracciones en la demanda de petróleo crudo y gas natural y a contracciones en la demanda de cualquiera de sus subproductos.

La demanda de nuestros productos de petróleo y gas natural está muy influenciada por la actividad económica y el crecimiento en Argentina, México y a nivel mundial. Aunque la demanda aumentó en el pasado, durante 2020 se contrajo considerablemente (en parte, debido a la pandemia de COVID-19), como así también en 2022 debido a los rebotes de COVID-19 en China y el menor crecimiento de la economía mundial. La demanda de subproductos del petróleo crudo, como la gasolina, también puede contraerse bajo ciertas condiciones, particularmente durante las crisis económicas o debido a los cambios en las preferencias de los consumidores a raíz de la transición energética en curso.

Una contracción de la demanda de nuestros productos, o el mantenimiento de los actuales niveles de demanda durante periodos de tiempo prolongados, afectaría negativamente nuestros ingresos, causando pérdidas económicas a nuestra Compañía. Adicionalmente, una mayor contracción de la demanda y de los precios de nuestros productos puede afectar a la valoración de nuestras reservas y, en periodos de precios bajos de nuestros *commodities*, podríamos reducir la producción y los gastos de capital o podríamos aplazar o retrasar la perforación de pozos debido a la menor generación de efectivo. La reducción de los precios del petróleo y el gas natural también podría afectar nuestro crecimiento, incluidas las adquisiciones futuras o pendientes. Un desempeño económico sostenidamente pobre podría eventualmente llevar a un deterioro de nuestros índices de cobertura financiera, a gastos por deterioro y provocar que excedamos las condiciones establecidas, de no hacer pactadas, en el Contrato de Crédito. Una contracción en la demanda de petróleo crudo también podría afectarnos financieramente, incluyendo nuestra posibilidad de pagar a nuestros proveedores por sus servicios, lo que podría, a su vez, conducir a más problemas operativos.

El brote de la pandemia de COVID-19 ha tenido y puede seguir teniendo un efecto adverso en nuestro negocio, resultados de operaciones y situación financiera.

Desde diciembre de 2019, una nueva cepa de coronavirus (2019-nCov, denominada COVID-19) se ha propagado por todo el mundo. El 11 de marzo de 2020, el COVID-19 fue categorizado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (“OMS”). La pandemia de COVID-19 ha provocado numerosas muertes y la imposición de medidas gubernamentales locales, municipales y nacionales de "refugio en el lugar" y otras medidas de cuarentena, cierre de fronteras y otras restricciones de viaje, causando una interrupción comercial sin precedentes en varias jurisdicciones, incluyendo México y Argentina. Para mitigar el impacto de la pandemia de COVID-19, los gobiernos argentino y mexicano, han implementado diferentes medidas que implican restricciones sociales obligatorias a la movilidad y cierres de negocios no esenciales. Algunas de las consecuencias generadas por estas medidas fueron (i) un impacto material adverso en los mercados financieros; (ii) una reducción en la demanda de productos de hidrocarburos y, por lo tanto, en nuestros ingresos; (iii) una caída significativa en el precio internacional del petróleo y el aumento de la volatilidad de los precios y; (iv) la profundización de la recesión económica de Argentina. Durante 2021, la demanda por, y el precio del petróleo crudo y de los subproductos del petróleo crudo superaron los niveles anteriores al COVID-19 y la mayoría de las economías, incluidas las de Argentina y México, experimentaron un crecimiento del Producto Interno Bruto (“PIB”), dado que, las restricciones de movilidad y de cierre disminuyeron sustancialmente hacia finales del año (principalmente debido a la aplicación de las vacunas). Sin embargo, algunos de los efectos mencionados siguieron afectando a Argentina y México debilitando sus economías, el poder adquisitivo de sus poblaciones y, por tanto, la demanda de energía en general y de hidrocarburos en particular. Estos efectos han aumentado la probabilidad de una recesión económica. En Argentina, en particular, la pobreza ha aumentado al

36.5% durante el primer semestre de 2022 y la variación del Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) acumulada para el período de 12 meses finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue de 95%.

Las variantes o cepas adicionales de COVID-19 o un brote de otra pandemia, enfermedad o amenaza similar para la salud pública podrían tener o seguir teniendo efectos adversos importantes en las condiciones económicas, financieras y comerciales mundiales que podrían afectar material y negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones. No podemos predecir o estimar el impacto que el COVID-19, o una futura pandemia, puedan tener en nuestro negocio, resultados de operaciones y situación financiera, y dependerá de eventos que están fuera de nuestro control, incluyendo la intensidad y duración de la pandemia y las medidas tomadas por los diferentes gobiernos para contener la pandemia y/o mitigar el impacto económico.

El conflicto que involucra a Rusia y Ucrania, y las sanciones y restricciones económicas y comerciales nuevas, adicionales y/o reforzadas que han sido impuestas por varios países, podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones

El conflicto que involucra a Rusia y Ucrania ha tenido recientemente, y probablemente seguirá teniendo, efectos económicos globales significativos, incluyendo un incremento en los niveles y volatilidad de los precios de las materias primas, especialmente en lo que respecta a los precios internacionales del petróleo crudo y el gas. Además, el conflicto ha dado lugar a la imposición de sanciones y restricciones económicas y comerciales dirigidas a Rusia y a determinados sectores económicos y empresas rusas por parte de Estados Unidos, la Unión Europea, el Reino Unido y otros grandes países. La severidad de estas sanciones puede aumentar y podría contribuir a una escasez de materias primas y productos básicos, lo que a su vez podría generar mayores niveles de inflación y ocasionar interrupciones en la cadena global de suministro. Las interrupciones en la cadena global de suministro podrían afectar especialmente al sector energético, y podrían crear dificultades en la cadena de suministro en los mercados locales.

Debido a las incertidumbres inherentes a la escala y duración de este conflicto y a sus efectos directos e indirectos, no es posible estimar razonablemente el impacto que este conflicto tendrá en la economía mundial y en los mercados financieros, en las economías de los países en los que operamos y, en consecuencia, en nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

También, nuestros ingresos y nuestra rentabilidad dependen en gran medida de los precios que recibimos por nuestras ventas de petróleo y gas natural. Los precios del petróleo son especialmente sensibles a las amenazas reales y percibidas a la estabilidad política mundial y a los cambios en la producción de petróleo en, y el suministro de petróleo de varios países clave, incluida Rusia. El conflicto ha provocado un aumento de los precios internacionales del petróleo, lo que genera un incremento transitorio de los ingresos de las empresas de upstream en todo el mundo. Además, también ha provocado un incremento en la volatilidad de las materias primas en general y de los precios de los hidrocarburos en particular. No podemos predecir si esta volatilidad conducirá a un aumento futuro de los precios o, si por el contrario provocará un descenso generalizado de la actividad económica o en los precios del petróleo y afectar negativamente a nuestra rentabilidad.

Las recientes subidas de los precios del petróleo podrían provocar una transición acelerada hacia otras fuentes de energía y provocar una caída imprevisible de los precios a mediano y largo plazo, lo que a su vez podría afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones. Dichos aumentos de precios también podrían llevar a la escasez de energía y a una cantidad cada vez mayor de la población mundial, incluyendo en Argentina y México, sin acceso al suministro de energía. También podría dar lugar a una nueva regulación por parte de los gobiernos argentino y/o mexicano para desvincular aún más los precios nacionales de la energía de los internacionales, o restringir las exportaciones relacionadas con la energía, desde Argentina o México, lo que afectaría a nuestro negocio. Además, los cambios en los precios y en la demanda de petróleo a nivel mundial podrían provocar una agitación en el sistema financiero mundial y, a su vez, afectar materialmente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

Nos vemos beneficiados por los subsidios a los productores de gas natural que pueden ser limitados o eliminados en el futuro.

Actualmente nos beneficiamos de ciertas subvenciones concedidas a los productores de gas natural, como el Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino - Esquema de Oferta y Demanda 2020 – 2024 (“Plan Gas IV”), el cual fue extendido hasta el 31 de diciembre de 2028 mediante el Decreto No. 730/2022 de fecha 3 de noviembre de 2022. Este programa de subvenciones fue aprobado por el gobierno argentino para ofrecer incentivos económicos destinados a aumentar la producción nacional de gas. En este sentido, el gobierno emitió una serie de normas complementarias para ejecutar Plan Gas IV. El 15 de diciembre de 2020, la Secretaría de Energía de Argentina (“SdE”) emitió la Resolución No. 391/2020, adjudicando los volúmenes y precios licitados en el marco del Plan Gas IV. El volumen base adjudicado a Vista en la licitación fue de 0.86 MMm3/d (30.4 millones de pies cúbicos/día) a un precio medio anual de 3.29 USD por millón de BTU por un plazo de cuatro años a partir del 1 de enero de 2021.

No podemos asegurar que cualquier cambio en el Plan Gas IV, o regulación adicional, no afectará adversamente nuestros resultados de operaciones. La restricción o eliminación de los subsidios afectaría negativamente el precio de venta de nuestros productos y por lo tanto resultaría en una disminución de nuestros ingresos.

Nuestro negocio requiere importantes inversiones de capital y costos de mantenimiento a largo plazo.

La industria del petróleo y el gas es una industria que requiere mucho capital. Realizamos y esperamos continuar realizando importantes inversiones de capital relacionadas con desarrollo y adquisición de recursos de petróleo y gas, con el fin de mantener o incrementar el monto de nuestras reservas de hidrocarburos, incurriendo en importantes costos de mantenimiento.

Hemos financiado, y esperamos seguir financiando, nuestros gastos de capital con efectivo generado por las operaciones existentes, deuda y efectivo existente; sin embargo, nuestras necesidades de financiamiento pueden requerir que modifiquemos o aumentemos sustancialmente nuestra capitalización mediante la emisión de títulos de deuda o de capital o la venta de activos. No podemos garantizar que podremos mantener nuestros niveles actuales de producción, generar suficiente flujo de caja o que tendremos acceso a suficientes préstamos u otras alternativas de financiamiento para continuar con nuestras actividades de exploración, explotación y producción en los niveles actuales o superiores.

Además, la contratación de deuda adicional requeriría que una porción de nuestro flujo de caja proveniente de las operaciones sea utilizada para el pago de intereses y capital de nuestra deuda, reduciendo así nuestra capacidad de utilizar el flujo de caja proveniente de las operaciones para financiar capital de trabajo, gastos de capital y adquisiciones. El monto real y la ejecución de nuestros futuros gastos de capital pueden diferir considerablemente de nuestras estimaciones como resultado de diversos factores. Es posible que reduzcamos nuestros gastos reales de capital en respuesta a los menores precios de los productos básicos, lo que afectaría negativamente nuestra capacidad para aumentar la producción.

Si nuestros ingresos disminuyen, es posible que tengamos una capacidad limitada para obtener el capital necesario para mantener nuestras operaciones a los niveles actuales. Si se necesita capital adicional, es posible que no podamos obtener financiamiento de deuda o capital en condiciones aceptables para nosotros. Si el flujo de caja generado por nuestras operaciones no es suficiente para cumplir con nuestros requerimientos de capital, la falta de obtención de financiamiento adicional podría resultar en una reducción de nuestras operaciones relacionadas con el desarrollo de nuestras propiedades. Esto, a su vez, podría conducir a una disminución en la producción, y podría afectar materialmente y de manera adversa nuestro negocio, nuestra situación financiera y los resultados de operación, y el valor de mercado de nuestras Acciones Serie A o ADS podría disminuir.

Es posible que no podamos adquirir, desarrollar o explotar nuevas reservas, lo que podría afectar negativamente a nuestra situación financiera y a nuestros resultados de explotación.

Nuestros resultados de operación dependen en gran medida de nuestra capacidad para producir petróleo y gas a partir de las reservas existentes, para descubrir reservas adicionales de petróleo y gas, y para explotar económicamente el petróleo y el gas de estas reservas. A menos que tengamos éxito en la exploración de las reservas de petróleo y gas y en su desarrollo o que adquiramos reservas adicionales, nuestras reservas mostrarían un descenso generalizado de petróleo y gas mientras continúe la producción de

petróleo y gas. Aunque disponemos de informes geológicos que evalúan ciertas reservas probadas, contingentes y prospectivas en nuestros bloques, no hay ninguna garantía de que sigamos teniendo éxito en la exploración, delineación, desarrollo y comercialización de petróleo y gas. Las actividades de perforación también están sujetas a numerosos riesgos y pueden implicar esfuerzos no rentables, no sólo con respecto a los pozos secos, sino también con respecto a los pozos que son productivos pero que no producen suficientes ingresos netos para obtener beneficios después de cubrir los costos de perforación y otros costos operativos. La terminación de un pozo no asegura la rentabilidad de la inversión ni la recuperación de los costos de excavación, terminación y explotación. El descenso de los precios del petróleo y del gas natural también podría afectar a nuestro crecimiento, incluidas las adquisiciones futuras y pendientes.

No hay garantía de que nuestras futuras actividades de exploración y desarrollo vayan a tener éxito, ni de que podamos aplicar nuestro programa de inversión de capital para desarrollar reservas adicionales o de que podamos explotar económicamente estas reservas. Tales acontecimientos afectarían negativamente a nuestra situación financiera y a los resultados de las operaciones, y el valor de mercado de nuestras acciones de la serie A y de nuestros ADS podría disminuir.

A menos que reemplacemos nuestras reservas existentes de petróleo y gas, o adquiramos nuevas reservas el volumen de las mismas disminuirá con el tiempo. Además, es posible que no podamos adquirir, desarrollar o explotar nuevas reservas.

La producción de petróleo y gas disminuye a medida que las reservas se agotan, con un rango de disminución que depende de las características de los yacimientos. Por otra parte, la cantidad disponible de reservas disminuye a medida que éstas se producen y consumen. Además, la perforación conlleva numerosos riesgos, incluido el de no encontrar yacimientos de petróleo o gas comercialmente productivos, y el costo de perforación, finalización y explotación de los pozos es a menudo incierto y las operaciones de perforación pueden reducirse, retrasarse o cancelarse, o resultar más costosas. El nivel futuro de las reservas de petróleo y gas, así como el nivel de producción y, por lo tanto, de nuestros ingresos y flujos de caja, dependen en gran parte de nuestro éxito en nuestras campañas de exploración y desarrollo, capacidad para desarrollar las reservas actuales y para encontrar o adquirir nuevas reservas para ser desarrolladas. Es posible que no podamos identificar yacimientos comercialmente explotables, completar o producir más reservas de petróleo y gas, y los pozos que planeamos perforar pueden no resultar en el descubrimiento o producción de petróleo o gas natural. Si no podemos reemplazar nuestra producción con nuevas reservas o adquirir nuevas reservas, nuestras reservas disminuirán y nuestra condición financiera, los resultados de operación, el flujo de caja y el valor de mercado de nuestras Acciones Serie A y ADS podrían verse afectados negativamente.

Las estimaciones sobre las reservas de petróleo y gas se basan en supuestos que podrían ser inexactos.

Nuestras reservas de petróleo y gas son estimaciones que se basan en ciertos supuestos que podrían ser imprecisos. Las estimaciones de las reservas dependen de la calidad de los datos de ingeniería y geología en la fecha de la estimación y de la manera en que son interpretadas.

La precisión de las estimaciones de las reservas probadas depende de una serie de factores, muchos de los cuales están fuera de nuestro control y, con el tiempo, están sujetos a cambios. Por consiguiente, las medidas de las reservas no son precisas y están sujetas a revisión. Cualquier revisión a la baja en nuestras cantidades estimadas de Reservas Probadas podría tener un impacto adverso en nuestra condición financiera y en los resultados de operación y, en última instancia, tener un efecto material adverso en el valor de mercado de nuestras Acciones Serie A o ADS.

Adicionalmente, la ingeniería de reservas es un proceso subjetivo para estimar las acumulaciones de petróleo y gas que no se pueden medir con precisión, y las estimaciones de otros ingenieros pueden diferir considerablemente. Una serie de supuestos e incertidumbres son inherentes a la estimación de las cantidades que componen las Reservas Probadas de petróleo y gas (incluyendo pero sin limitar las estimaciones de producción, el tiempo y el monto de los gastos de desarrollo, las pruebas y la producción después de la fecha de las estimaciones, entre otros), muchos de los cuales se encuentran fuera de nuestro control y están sujetos a cambios con el tiempo. Por consiguiente, las medidas de las reservas no son precisas y están sujetas a revisión. Además, la estimación de las "reservas probadas de petróleo y gas natural" basada en la Resolución No. 324/2006 de la SdE y en la Resolución No. 69-E/2016 de la Secretaría de Recursos Hidrocarbúricos puede diferir de los estándares exigidos por la normativa de la Securities and Exchange Commission ("SEC").

Como resultado, los estimados de reservas podrían ser materialmente diferentes de los montos que se extraen finalmente, y si dichos montos son significativamente menores que los estimados iniciales de reservas, podría resultar en un efecto material adverso en nuestro desempeño financiero, resultados operativos y el valor de mercado de nuestras Acciones Serie A y ADS.

La falta de disponibilidad de transporte puede limitar nuestra posibilidad de aumentar la producción de hidrocarburos y puede afectar adversamente nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones.

Nuestra capacidad para explotar nuestras reservas de hidrocarburos depende en gran medida de la disponibilidad de infraestructura de transporte en condiciones comercialmente aceptables para transportar los hidrocarburos producidos a los mercados en los que se venden. Normalmente, el petróleo se transporta por oleoductos y camiones cisterna hasta las refinerías, y el gas suele transportarse por oleoducto hasta los clientes. La falta de infraestructura de almacenamiento o cargamento de petróleo, así como la falta de buques para el transporte marítimo de petróleo, pueden afectar negativamente a nuestra situación financiera y a los resultados de las operaciones, puede afectar adversamente nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones. La falta de infraestructuras de transporte de gas también puede afectar negativamente a nuestra situación financiera y a los resultados de las operaciones.

En particular, la mayor parte de nuestra producción de crudo se transporta desde la Cuenca Neuquina a través del sistema de oleoductos de Oldelval hasta Bahía Blanca, desde donde se envía a refinerías en Argentina o a instalaciones portuarias para su exportación. Este oleoducto se encuentra operando cerca de su capacidad máxima. Aunque Oldelval ha identificado varios proyectos para ampliar su capacidad de transporte, si la producción de Vaca Muerta crece a un ritmo mayor que dicha capacidad, una posible falta de capacidad de transporte podría limitar nuestra producción y, por tanto, afectar negativamente a nuestra situación financiera y a los resultados de las operaciones.

El desarrollo en la industria del petróleo y del gas y otros factores pueden resultar en reducciones sustanciales del valor de libros de nuestros activos, lo que podría afectar negativamente nuestra condición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Los cambios en el entorno económico, normativo, empresarial o político de Argentina, México u otros mercados en los que operamos, como los controles de los precios sobre el petróleo crudo o los subproductos del petróleo crudo o de los combustibles y el importante descenso de los precios internacionales del crudo y el gas en los últimos años, entre otros factores, pueden dar lugar al reconocimiento de cargos por deterioro en algunos de nuestros activos.

Anualmente, o cuando las circunstancias lo requieren, evaluamos el valor contable de nuestros activos para detectar un posible deterioro. Nuestras pruebas de deterioro se realizan comparando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo con su importe recuperable. Cuando el importe recuperable de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo es inferior a su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor para reducir el importe en libros a su importe recuperable. Las rebajas sustanciales del valor contable de nuestros activos podrían afectar negativamente a nuestra situación financiera y a los resultados de las operaciones.

Las perforaciones de exploración y desarrollo pueden no dar lugar a reservas comercialmente productivas.

La perforación implica numerosos riesgos, incluido el de no encontrar yacimientos de petróleo o gas comercialmente productivos. El costo de la perforación, terminación y explotación de los pozos es a menudo incierto y las operaciones de perforación pueden reducirse, retrasarse o cancelarse, o resultar más costosas, como resultado de una serie de factores, entre ellos: (i) condiciones de perforación inesperadas; (ii) presiones o irregularidades inesperadas en las formaciones; (iii) fallos en los equipos o accidentes; (iv) retrasos en la construcción; (v) accidentes o fallos de estimulación hidráulica; (vi) condiciones meteorológicas adversas; (vii) acceso restringido al terreno para la perforación o el tendido de tuberías; (viii) defectos en la titularidad; (ix) falta de disponibilidad de instalaciones de captación, transporte, transformación, fraccionamiento, almacenamiento, refinado o exportación; (x) falta de capacidad disponible en los oleoductos de interconexión; (xi) el acceso, el costo y la disponibilidad de los equipos, servicios, recursos y personal necesarios para llevar a cabo nuestras actividades de perforación, terminación y explotación; y (xii) los retrasos

impuestos por el cumplimiento de los requisitos medioambientales y otros requisitos gubernamentales o reglamentarios, o resultantes de los mismos, incluidos los impuestos en relación con la pandemia de COVID-19.

Nuestras futuras actividades de perforación podrían no tener éxito y, en caso de no tenerlo, nuestras reservas probadas y la producción disminuirían, lo que podría tener un efecto adverso en nuestros futuros resultados de operaciones y situación financiera. Si bien todas las perforaciones, ya sean de desarrollo, de extensión o exploratorias, implican estos riesgos, las perforaciones exploratorias y de extensión implican mayores riesgos de pozos secos o de no encontrar cantidades comerciales de hidrocarburos. Esperamos poder seguir registrando gastos de exploración y abandono durante 2022.

Nuestras operaciones dependen sustancialmente de la disponibilidad de agua y de nuestra capacidad para eliminarla de la producción obtenida de las actividades de perforación y producción. Las restricciones a nuestra capacidad para obtener agua o disponer de agua producida pueden tener un efecto material adverso en nuestra condición financiera, resultados de operación y flujos de caja.

El agua es un componente esencial de los procesos de perforación, de completación de pozos y las actividades de producción de hidrocarburos. Las limitaciones o restricciones en nuestra capacidad para asegurar cantidades suficientes de agua (incluyendo las limitaciones resultantes de causas naturales como la sequía), podrían afectar materialmente y de manera adversa nuestras operaciones. Las condiciones de sequía severa pueden resultar en que los distritos locales tomen medidas para restringir el uso del agua para la perforación y estimulación hidráulica, con el fin de proteger el suministro de agua local. Si no podemos obtener agua para utilizarla en nuestras operaciones de fuentes locales, es posible que sea necesario obtenerla de nuevas fuentes y transportarla a los sitios de perforación, u otras instalaciones, lo que resultaría en un aumento en los costos, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestra condición financiera, resultados de operación y flujos de caja.

Nuestro plan de negocios incluye futuras actividades de perforación de pozos de petróleo y gas shale, y de no ser capaces de adquirir y utilizar correctamente las nuevas tecnologías necesarias, así como de obtener financiamiento y/o socios, nuestro negocio puede verse afectado.

Nuestra capacidad para ejecutar y llevar a cabo nuestro plan de negocios depende de nuestra capacidad para obtener financiamiento a un costo y condiciones razonables. Hemos identificado oportunidades de perforación y prospectos para futuras perforaciones relacionadas con reservas de petróleo y gas *shale*, tales como el petróleo y gas *shale* en el bloque de Vaca Muerta. Estas oportunidades y prospectos de perforación representan la parte más importante de nuestros planes de perforación para el futuro. Nuestra capacidad para perforar y desarrollar nuestro plan de negocios en tales oportunidades depende de varios factores, incluyendo las condiciones estacionales, las aprobaciones regulatorias, las negociaciones de acuerdos con terceros, los precios de los productos básicos, los costos, la disponibilidad de equipos, servicios y personal, y los resultados de las perforaciones. Además, nuestros posibles yacimientos se encuentran en distintas fases de evaluación, desde los que están listos para perforar hasta los que requieren un análisis adicional considerable. Además, la demanda de equipos de perforación, y otros equipos y suministros, así como de personal cualificado con experiencia en la perforación y terminación de pozos y en operaciones de campo, incluyendo geólogos, geofísicos, ingenieros y otros profesionales, tiende a fluctuar significativamente en conjunción con los precios del petróleo, dando lugar a una escasez temporal. Esta escasez y el aumento de los costos podrían afectar negativamente a nuestra actividad y situación financiera.

No podemos predecir con antelación a la perforación y las pruebas si un lugar de perforación en particular producirá petróleo o gas natural en cantidades suficientes para recuperar los costos de perforación o terminación o para ser económicamente viable. El uso de tecnologías y el estudio de campos de producción en la misma zona no nos permitirá saber, con anterioridad a la perforación y de forma concluyente si habrá petróleo o gas natural o, si hay, si habrá petróleo o gas natural en cantidades suficientes para ser económicamente viables. Incluso, si existen cantidades suficientes de petróleo o gas natural, podemos dañar la formación de hidrocarburos potencialmente productivos o experimentar dificultades mecánicas mientras perforamos o completamos el pozo, posiblemente resultando en una reducción en la producción del pozo o en el abandono del mismo. Si perforamos pozos adicionales que identificamos como pozos secos en nuestras ubicaciones de perforación actuales y futuras, nuestra tasa de éxito de perforación podría disminuir y perjudicar materialmente nuestro negocio. Además, las tasas de producción iniciales reportadas por nosotros u otros operadores pueden no ser indicativas de tasas de producción futuras o a largo plazo. Además, la perforación y explotación de dichas reservas de petróleo y gas depende de nuestra capacidad para adquirir la tecnología necesaria, contratar personal y/u otros

recursos para la extracción, de la obtención de financiamiento y socios para desarrollar dichas actividades. Debido a estas incertidumbres, no podemos ofrecer ninguna garantía en relación con, la sustentabilidad de estas actividades de perforación, ni que dichas actividades de perforación eventualmente resultarán en Reservas Probadas, o que podremos cumplir con nuestras expectativas de éxito, lo cual podría afectar negativamente nuestros niveles de producción, condición financiera y resultados de operación.

La legislación sobre el cambio climático o las regulaciones que restringen las emisiones de gases de efecto invernadero (“GEI”) y los marcos legales que promueven un aumento en la participación de las energías procedentes de fuentes renovables podrían tener un impacto significativo en nuestra industria y resultar en un aumento de los costos operativos y una reducción de la demanda de petróleo y gas natural que producimos.

En diciembre de 1993, Argentina aprobó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (“CMNUCC”) mediante la Ley No. 24,295. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2015 adoptó por consenso el Acuerdo de París, el cual es conocido por ser el sucesor del Protocolo de Kyoto (que fue aprobado en Argentina por la Ley Federal No. 27,270). El acuerdo de París trata de las medidas de reducción de las emisiones de GEI, establece objetivos para limitar los aumentos de la temperatura global y exige a los países que revisen y “representen una progresión” en sus contribuciones determinadas a nivel nacional. Los tratados internacionales, junto con una mayor conciencia pública en relación con el cambio climático, pueden dar lugar a una mayor regulación para reducir o mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.

El cumplimiento de las regulaciones relacionadas con el cambio climático de los gobiernos argentino y mexicano, incluyendo las derivadas de la aplicación de los tratados internacionales puede, aumentar, en el futuro, el costo de operación y mantenimiento de nuestras instalaciones, establecer nuevos controles de emisiones en nuestras plantas, y administrar y gestionar cualquier programa de emisiones de gases de efecto invernadero. La generación de ingresos y las oportunidades de crecimiento estratégico también pueden verse afectadas negativamente.

Los efectos sobre la industria petrolera y de gas, relacionados con el cambio climático y las regulaciones resultantes y los regímenes de promoción de recursos energéticos alternativos también puede conducir a la disminución de la demanda de petróleo crudo y gas natural, o cualquiera de sus subproductos, a largo plazo. Además, una mayor regulación en relación con la emisión de GEI puede crear mayores incentivos para el uso de fuentes de energía alternativas. Cualquier efecto adverso material a largo plazo en la industria petrolera podría afectar negativamente los aspectos financieros y operativos de nuestro negocio, que no podemos predecir con certeza a la fecha del presente reporte.

El cambio climático podría afectar nuestros resultados de operación, acceso a capital y estrategia.

El cambio climático plantea nuevos retos y oportunidades para nuestro negocio. Los efectos físicos del cambio climático, como el aumento de la temperatura y del nivel del mar y las fluctuaciones del nivel del agua, entre otros, también podrían afectar negativamente nuestras operaciones y cadenas de suministro.

Debido a la preocupación por el riesgo del cambio climático, varios países han adoptado, o están considerando adoptar, nuevos requisitos normativos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, como los impuestos sobre el carbono, el aumento de las normas de eficiencia o la adopción de regímenes de tope y comercio. Una normativa medioambiental más estricta puede dar lugar a la imposición de costos asociados a las emisiones de GEI, ya sea a través de los requisitos de las agencias medioambientales relativos a las iniciativas de mitigación, los costos de cumplimiento y las restricciones operativas, y/o a través de otras medidas normativas como la imposición de emisiones de GEI y la creación en el mercado de limitaciones a las emisiones de GEI que tienen el potencial de aumentar nuestros costos operativos.

Esperamos que una parte cada vez mayor de nuestras emisiones de GEI pueda estar sujeta a regulación, lo que supondrá un aumento de los costos de cumplimiento y de las restricciones operativas. Los reguladores pueden tratar de limitar determinados proyectos de petróleo y gas, o dificultar la obtención de los permisos necesarios. Además, los activistas del clima a lo largo del mundo están desafiando la concesión de permisos regulatorios nuevos y existentes. Esperamos que estos desafíos continúen y puedan retrasar o prohibir las operaciones en ciertos casos.

En diciembre de 2021, anunciamos nuestra intención de llegar a cero emisiones netas (“*net zero*” en inglés) de GEI de alcance 1 y 2 en 2026. Nuestro plan combina una reducción del 35% de las emisiones absolutas de GEI de nuestra actividad con el desarrollo de nuestra cartera de soluciones basadas en la naturaleza para compensar las emisiones residuales. Alcanzar nuestro objetivo de llegar a ser *net zero* sobre todas las emisiones de nuestras operaciones podría suponer costos adicionales.

También esperamos que las acciones de los clientes para reducir sus emisiones sigan reduciendo la demanda de hidrocarburos y sus subproductos, y afecten potencialmente a los precios del petróleo y el gas, por ejemplo, si los hogares siguen migrando a vehículos eléctricos, si el transporte público migra a electricidad u otros combustibles renovables, si la generación de energía sigue migrando a fuentes más limpias para producir electricidad, o si el hidrógeno o las fuentes alternativas de energía verde se adoptan a gran escala. Esto podría ser un factor que contribuya a la constitución de provisiones adicionales para nuestros activos y dar lugar a una disminución de los beneficios, a la cancelación de proyectos, acceso reducido a capital y al posible deterioro de determinados activos.

Además, las leyes medioambientales que puedan aplicarse en el futuro podrían aumentar los riesgos de litigio y tener un efecto material adverso para nosotros. Por ejemplo, en 2019, el Congreso argentino promulgó la Ley No. 27,520 de Normas Mínimas de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático Global, que se centró en la implementación de políticas, estrategias, acciones, programas y proyectos que puedan prevenir, mitigar o minimizar los daños o impactos asociados al cambio climático. Si se adoptaran requisitos adicionales en Argentina, estos requisitos podrían aumentar nuestros costos de producción (incluidos los costos relacionados con el cumplimiento, como los relativos a la supervisión o la reducción de las emisiones) y repercutir negativamente en nuestra competitividad, y también podrían desplazar la demanda de hidrocarburos hacia fuentes relativamente más bajas en carbono, como las energías renovables.

El cumplimiento de los cambios legales y reglamentarios relacionados con el cambio climático establecidos por los gobiernos argentino y mexicano, incluidos los resultantes de la aplicación de tratados internacionales, podría aumentar en el futuro de los costos de explotación, mediante impuestos adicionales sobre las emisiones o las ventas de hidrocarburos o productos refinados, o requisitos técnicos relacionados con la medición o el control de las emisiones. Estos acontecimientos afectarían negativamente nuestra situación financiera y a los resultados de nuestras operaciones, y el valor de mercado de nuestras acciones de la serie A y de nuestros ADS podría disminuir.

Otros riesgos asociados al cambio climático incluyen el incremento de los conflictos con los propietarios de tierras y las comunidades locales, las dificultades para contratar y retener al personal y la mayor dificultad para acceder a la tecnología. Algunos inversionistas también han decidido desprenderse de sus inversiones en empresas que se dedican a la extracción de combustibles fósiles. Si esto continuara, podría tener un efecto material adverso en el precio de nuestros valores y en nuestra capacidad para acceder a los mercados de capitales. Los grupos de interés también están presionando a los bancos comerciales y de inversión para que dejen de financiar a las empresas de combustibles fósiles. Según informes de prensa, algunas instituciones financieras han empezado a limitar su exposición a proyectos de combustibles fósiles. En consecuencia, nuestra capacidad de utilizar la financiación para este tipo de proyectos futuros puede verse afectada negativamente. Estos factores podrían tener un impacto negativo en la demanda de nuestros productos y servicios y podrían poner en peligro o incluso perjudicar la implementación y el funcionamiento de nuestro negocio, afectando negativamente a nuestros resultados operativos y financieros y limitando nuestras oportunidades de crecimiento.

Si no logramos satisfacer el ritmo y el alcance de las cambiantes demandas de energía de bajas emisiones de la sociedad en su transición energética, podríamos fracasar en el sostenimiento y desarrollo de nuestro negocio.

El ritmo y el alcance de la transición energética podrían suponer un riesgo para la empresa si nuestra propia transición hacia la descarbonización avanza a una velocidad diferente a la de la sociedad. Si somos más lentos que la sociedad, nuestra reputación podría verse afectada y los clientes podrían preferir a otro proveedor, lo que repercutiría negativamente en la demanda de nuestros productos de hidrocarburos, incluido el valor de mercado de nuestra superficie no convencional y los recursos asociados que esperamos desarrollar en el futuro. Si avanzamos más deprisa que la sociedad, corremos el riesgo de invertir en tecnologías, mercados o productos bajos en carbono que no tengan éxito porque la demanda es limitada. Si no conseguimos adecuar nuestro plan

para hacer frente a los problemas relacionados con el cambio climático, podríamos tener un efecto negativo importante en nuestros ingresos, flujos de caja y situación financiera.

Nuestras operaciones pueden presentar riesgos para el medio ambiente, y cualquier cambio en la regulación ambiental podría dar lugar a un aumento en nuestros costos de operación.

Algunas de nuestras operaciones están sujetas a riesgos ambientales que podrían materializarse de manera inesperada y podrían tener un impacto material adverso en nuestra condición financiera y en los resultados de operación, tales como, el riesgo de lesiones, muerte, daños ambientales y gastos de reparación, daños a nuestros equipos, responsabilidad civil y/o acciones administrativas. No es posible asegurar que los problemas ambientales futuros no resulten en aumentos en los costos que podrían tener un efecto material adverso en nuestra condición financiera y en los resultados de operación.

Además, estamos sujetos a una extensa regulación ambiental en Argentina y México. Las autoridades locales de los países en los que operamos podrían imponer nuevas leyes y reglamentos ambientales, lo que podría obligarnos a incurrir en mayores costos para cumplir con las nuevas normas. La imposición de medidas regulatorias más estrictas y de requisitos de permisos en los países en los que operemos podría dar lugar a un aumento significativo de nuestros costos operativos.

No podemos predecir el impacto general que la promulgación de nuevas leyes o reglamentos ambientales podría tener en nuestros resultados financieros, resultados de operación y flujo de caja.

Las condiciones climáticas adversas podrán afectar negativamente nuestros resultados de operación y nuestra capacidad para realizar operaciones de perforación.

Las condiciones climáticas adversas pueden provocar, entre otras cosas, aumentos de costos, retrasos en las perforaciones, cortes de energía, paros en la producción y dificultades en el transporte del petróleo y el gas. Cualquier disminución en nuestra producción de petróleo y gas podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.

Las medidas de ahorro energético y los avances tecnológicos pueden llevar a una disminución de la demanda de petróleo y gas.

Las medidas de conservación de combustible, la demanda de combustibles alternativos y los avances en las tecnologías de ahorro de combustible y generación de energía pueden llevar a una disminución de la demanda de petróleo y gas. Cualquier cambio en la demanda de petróleo y gas podría tener un efecto material adverso en nuestra condición financiera, resultados de operación o flujos de caja.

Nuestras operaciones comerciales dependen en gran medida de nuestras instalaciones de producción.

Una parte importante de nuestros ingresos depende de nuestro petróleo y gas *in situ*, que son clave para producir, transportar, tratar e inyectar el petróleo y el gas en la infraestructura de transporte para su venta. Si bien creemos que mantenemos una cobertura de seguro adecuada y medidas de seguridad apropiadas con respecto a dichas instalaciones, cualquier daño material, accidente en y/u otra alteración en dichas instalaciones de producción podría tener un efecto material adverso en nuestra capacidad de producción, condición financiera y resultados de operación.

Nuestras actividades están sujetas a riesgos sociales y de reputación incluyendo atención negativa de los medios de comunicación y posibles protestas de las comunidades locales en los lugares donde operamos.

Aunque estamos comprometidos a operar de manera socialmente responsable, podemos enfrentarnos a la oposición de las comunidades locales y a la atención de los medios de comunicación. Por ejemplo, varias de nuestras operaciones se llevan a cabo en la provincia de Neuquén, Argentina. Las comunidades locales, incluidas comunidades indígenas, han participado en diversas formas de protesta contra las actividades empresariales en general, incluyendo el petróleo y el gas. Aunque consideramos que nuestra relación con las comunidades, incluyendo las comunidades indígenas locales, es buena, no podemos asegurar que cualquier bloqueo

no afectará a nuestras operaciones. Cualquier acción de este tipo podría tener un efecto adverso en nuestra reputación, situación financiera y resultados de las operaciones.

Nuestra industria se ha vuelto cada vez más dependiente de las tecnologías digitales para llevar a cabo sus operaciones diarias y está expuesta a crecientes ataques cibernéticos.

A medida que ha aumentado la dependencia de las tecnologías digitales, también han aumentado en todo el mundo los incidentes cibernéticos, incluidos los ataques deliberados o los acontecimientos no intencionados. Aun cuando hemos implementado y seguimos implementando un plan de ciberseguridad, las tecnologías, sistemas y redes que hemos implementado y podamos implementar en el futuro, así como las de nuestros proveedores, pueden ser objeto de ciberataques o fallas en la seguridad de los sistemas de información, lo que podría conducir a interrupciones en sistemas industriales críticos, la divulgación no autorizada de información confidencial o protegida, la corrupción de datos y/u otras interrupciones de nuestras operaciones. Además, es posible que algunos incidentes cibernéticos, como la amenaza persistente avanzada, no se detecten durante un periodo prolongado de tiempo. No podemos asegurar que los incidentes cibernéticos no ocurrirán en el futuro y que nuestras operaciones y/o nuestro desempeño financiero no se verán afectados.

En los últimos años, los riesgos para la seguridad de la información han aumentado en general como resultado de la proliferación de nuevas tecnologías y de la mayor sofisticación y actividad de los ciberataques. Dependemos de la tecnología digital, incluyendo sistemas de información para procesar datos financieros y operativos, analizar información sísmica y de perforación y estimaciones de reservas de petróleo y gas. Hemos ido conectando cada vez más equipos y sistemas a Internet. Debido a la naturaleza crítica de su infraestructura y a la mayor accesibilidad que permite la conexión a Internet, pueden enfrentarse a un mayor riesgo de ciberataque. En caso de tal ataque, nuestras operaciones comerciales podrían sufrir interrupciones, daños materiales, robo de información de clientes, experimentar una pérdida sustancial de ingresos, costos de respuesta y otras pérdidas financieras; y estar sujetos a un aumento de los litigios y daños a su reputación. Un ataque cibernético podría afectar negativamente nuestro negocio, los resultados de operación y la situación financiera.

Riesgos relacionados con nuestra Compañía

La información financiera histórica incluida en este reporte y el rendimiento y la experiencia pasados de nuestro equipo de administración pueden no ser indicativos de los resultados futuros.

Nuestro negocio es intrínsecamente volátil debido a la influencia de factores externos, como la demanda interna, los precios del mercado, la disponibilidad de recursos financieros para nuestro plan de negocio y sus correspondientes costos y la normativa gubernamental. Nuestros resultados operativos periódicos podrían fluctuar por muchas razones, incluyendo muchos de los riesgos descritos en esta sección, que están fuera de nuestro control. En consecuencia, nuestra situación financiera, los resultados de las operaciones y las tendencias indicadas por dichos resultados y situación financiera pueden no ser indicativos de las condiciones financieras, los resultados de las operaciones o las tendencias actuales o futuras. Además, creemos que la experiencia de nuestro equipo de administración constituye una fuente diferenciada de fuerza competitiva para nosotros. Sin embargo, la experiencia de nuestro equipo de administración en el pasado (ya sea en Vista o en otras empresas) puede no ser indicativa de nuestros futuros resultados operativos.

Los resultados de nuestros programas de desarrollo planificados en áreas y formaciones de desarrollo de shale nuevas o emergentes pueden estar sujetos a más incertidumbres que los programas en áreas y formaciones más establecidas, y pueden no cumplir con nuestras expectativas de reservas o producción.

Los resultados de nuestros esfuerzos de perforación horizontal en áreas y formaciones emergentes en Argentina, como en la formación Vaca Muerta en la Cuenca Neuquina, son generalmente más inciertos que los resultados de perforación en áreas que están más desarrolladas y tienen una producción más establecida. Debido a que las áreas emergentes y las formaciones-objetivo asociadas tienen un historial de producción limitado o nulo, somos menos capaces de confiar en los resultados de perforación del pasado en esas áreas como base para predecir nuestros resultados de perforación futuros. Además, los pozos horizontales perforados en formaciones de *shale*, a diferencia de los pozos verticales, utilizan pozos multilaterales y laterales apilados, lo que podría afectar

negativamente nuestra capacidad para maximizar la eficiencia de nuestros pozos horizontales relacionados con el drenaje de los yacimientos a lo largo del tiempo. Además, el acceso a sistemas adecuados de captación o a la capacidad de llevar oleoductos y la disponibilidad de plataformas de perforación y otros servicios pueden ser más difíciles en áreas nuevas o emergentes. Si nuestros resultados de desarrollo son menores de lo esperado o si no podemos ejecutar nuestro programa de desarrollo debido a limitaciones financieras, acceso a sistemas de captación y capacidad de tratamiento o de otro tipo, y/o si los precios del gas natural y del petróleo disminuyen, nuestra inversión en estas áreas podría no ser tan económica como anticipamos, podríamos incurrir en depreciaciones importantes de propiedades no evaluadas y el valor de nuestra superficie subdesarrollada podría disminuir en el futuro.

Parte de nuestra estrategia consiste en utilizar algunas de las últimas técnicas de perforación horizontal y completación disponibles, que implican riesgos e incertidumbres en su aplicación.

Nuestras operaciones involucran la utilización de algunas de las últimas técnicas de perforación y terminación, que hemos desarrollado, junto con las desarrolladas por nuestros principales proveedores de servicios. Los riesgos a los que nos enfrentamos al perforar pozos horizontales incluyen, pero no se limitan a los siguientes: (i) ubicar el pozo en el horizonte de navegación determinado; (ii) permanecer en el horizonte de navegación deseado mientras se perfora horizontalmente a través de la formación; (iii) colocar las cañerías a lo largo de todo pozo incluyendo el tramo horizontal; y (iv) hacer funcionar las herramientas y equipos de manera adecuada a pozos horizontales.

Los riesgos a los que nos enfrentamos al completar los pozos incluyen, pero no se limitan a los siguiente: (i) la capacidad de estimular la cantidad planificada de etapas; (ii) la capacidad de manejar los equipos y herramientas a lo largo de todo el pozo durante las operaciones de terminación; y (iii) la capacidad de limpiar con éxito el pozo después de completar la fase final de estimulación hidráulica.

Nuestras operaciones y actividades de perforación se concentran en áreas de alta competencia como la Cuenca Neuquina en Argentina, lo que puede afectar nuestra capacidad de obtener el acceso al personal, equipos, servicios, recursos e instalaciones necesarios para completar nuestras actividades de desarrollo según lo planeado o resultar en mayores costos; dicha concentración también nos hace vulnerables a los riesgos asociados con la operación en un área geográfica limitada.

Al 31 de diciembre del 2022, la mayoría de nuestras propiedades productoras y el total de Reservas Probadas estimadas estaban concentradas geográficamente en la Cuenca Neuquina, ubicada en Argentina. Una parte sustancial de nuestras operaciones y actividades de perforación se concentran en áreas de dichas cuencas donde la actividad de la industria es alta. Como resultado, la demanda de personal, equipos, energía, servicios y recursos puede aumentar en el futuro, así como los costos de estos artículos. Cualquier retraso o incapacidad para asegurar el personal, equipo, energía, servicios y recursos podría resultar en que la producción de petróleo, líquidos del gas natural y gas esté por debajo de nuestros volúmenes previstos. Además, cualquier efecto negativo en los volúmenes de producción, o aumentos significativos en los costos, podría tener un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, flujo de caja y rentabilidad.

Como resultado de esta concentración, podemos estar desproporcionadamente expuestos al impacto de retrasos o interrupciones de las operaciones o de la producción en esta área causadas por factores externos tales como la regulación gubernamental, políticas estatales, limitaciones del mercado, escasez de agua y/o arena y/o condiciones climáticas extremas.

La industria del petróleo y el gas es competitiva y nuestra capacidad para alcanzar nuestros objetivos estratégicos depende de nuestra capacidad para competir con éxito en el mercado.

La industria del petróleo y el gas es competitiva y competimos con las principales compañías petroleras y de gas independientes y estatales que participan en el sector de E&P, incluyendo las compañías estatales de E&P que poseen recursos financieros y de otro tipo sustancialmente mayores que los que tenemos para investigar y desarrollar las tecnologías de E&P, acceder a los mercados, equipos, mano de obra y capital necesarios para adquirir, desarrollar y operar nuestras propiedades. También competimos para la adquisición de licencias y propiedades en los países en los que operamos.

Si optáramos por licitar los derechos de exploración o explotación de una zona de hidrocarburos, nos enfrentaríamos a una importante competencia no sólo de empresas privadas, sino también de empresas públicas nacionales o provinciales.

También nos afecta la competencia por los equipos de perforación y la disponibilidad de los mismos, conllevando a un aumento de los costos de perforación en los últimos años. El aumento de los precios de los hidrocarburos primas suele incrementar la demanda de equipos de perforación, suministros, servicios, equipos y personal, y puede dar lugar a la fijación de contratos de servicios de perforación con contratistas internacionales, o a la escasez y el aumento de los costos de los equipos, servicios y personal de perforación. Aunque intentamos diferenciar nuestros servicios y productos, muchos de ellos compiten en mercados de productos básicos. Por lo tanto, si no logramos gestionar nuestros costos y nuestro rendimiento operativo, esto podría tener un efecto adverso en nuestros ingresos, flujos de caja y situación financiera.

También competimos por recursos con empresas estatales de petróleo y gas en Argentina y México, como YPF, así como con empresas privadas locales e internacionales. Dichas entidades podrían estar motivadas por factores políticos o de otro tipo a la hora de tomar sus decisiones empresariales.

Debemos alcanzar ciertos hitos para proteger los derechos de explotación en nuestras concesiones.

Para mantener nuestros derechos de explotación en nuestras concesiones, debemos alcanzar ciertos hitos, incluidos los compromisos de inversión, relacionados con la perforación y la producción en determinados periodos, tal y como se establece en los acuerdos correspondientes. Los costos de explotación y mantenimiento pueden aumentar significativamente debido a las condiciones adversas del mercado local o internacional, incluida la recesión local, la volatilidad de las divisas o los elevados costos de financiamiento, lo que podría impedirnos cumplir nuestros compromisos en virtud de dichos acuerdos en términos comercialmente razonables o en absoluto, lo que podría obligarnos a renunciar a nuestros intereses en dichas áreas.

Si no logramos cumplir estos hitos, renovar nuestros acuerdos, mantener nuestras operaciones en estas concesiones o conseguir otras nuevas, nuestra capacidad para hacer crecer nuestro negocio puede verse materialmente afectada.

Nuestra capacidad para expandir nuestro negocio dependerá de cómo reaccionemos ante las fuerzas de la competencia.

Como operamos en un negocio muy competitivo, nuestros competidores pueden ser capaces de pagar más por propiedades productivas de petróleo y gas natural y prospectos exploratorios y de evaluar, ofertar y comprar un mayor número de propiedades y prospectos de lo que nuestros recursos financieros o de personal nos permiten. Nuestros competidores también pueden ofrecer mejores planes de compensación para atraer y retener personal calificado que los que nosotros podemos ofrecer. Además, existe una competencia sustancial por el capital disponible para la inversión en la industria del petróleo y el gas natural. Como resultado de lo anterior, es posible que no podamos competir exitosamente en el futuro en la adquisición de reservas potenciales, desarrollo de reservas, comercialización de hidrocarburos, atracción y retención de personal de calidad o la obtención de capital adicional, lo cual podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.

Es posible que no identifiquemos completamente los problemas con las propiedades que adquirimos y, como tales, los activos que adquirimos pueden valer menos de lo que pagamos debido a las incertidumbres en la evaluación de las reservas recuperables y los pasivos potenciales.

Es posible que busquemos adquirir propiedades adicionales en Argentina y México, así como más ampliamente en América Latina. Las adquisiciones exitosas requieren una evaluación de una serie de factores, incluyendo las estimaciones de las reservas recuperables, el potencial de exploración, los precios futuros del petróleo y el gas natural, la idoneidad del título, los costos de operación y de capital y los posibles pasivos ambientales y de otro tipo. Aunque llevamos a cabo una revisión de las propiedades que adquirimos, que creemos que es consistente con las prácticas de la industria, no podemos asegurar que hemos identificado o identificaremos todos los problemas existentes o potenciales asociados con dichas propiedades o que seremos capaces de mitigar cualquier problema que identifiquemos. Tales evaluaciones son inexactas y su precisión es inherentemente incierta. Además, es posible que nuestra revisión no nos permita familiarizarnos lo suficiente con las propiedades para evaluar plenamente sus deficiencias y capacidades. No inspeccionamos todos los pozos. Incluso cuando inspeccionamos un pozo, no siempre descubrimos los problemas estructurales, de subsuelo, de título y ambientales que puedan existir o surgir. Por lo general, no tenemos derecho a una indemnización contractual por responsabilidades previas al cierre, incluidas las responsabilidades ambientales. Podemos adquirir intereses en propiedades en la modalidad “ad-corpus”, con derechos limitados en caso de incumplimiento de las

declaraciones y garantías. Como resultado de estos factores, es posible que no podamos adquirir propiedades de petróleo y gas natural que contengan reservas económicamente rescatables o que podamos completar dichas adquisiciones en términos aceptables.

Nuestro éxito en las actividades relacionadas con las adquisiciones depende de nuestra capacidad para identificar candidatos adecuados para la adquisición, adquirirlos en condiciones aceptables e integrar con éxito sus operaciones con las nuestras.

De vez en cuando evaluamos las oportunidades de adquirir activos y negocios adicionales de petróleo y gas. Cualquier adquisición resultante puede ser de tamaño significativo, puede cambiar la escala de nuestro negocio y puede exponernos a nuevos riesgos geográficos, políticos, financieros y geológicos. Nuestro éxito en estas actividades relacionadas con las adquisiciones depende de nuestra capacidad para identificar candidatos adecuados para la adquisición, para adquirirlos en condiciones aceptables y para integrar con éxito sus operaciones con las nuestras. Cualquier adquisición iría acompañada de riesgos, como un descenso significativo de los precios del petróleo o del gas; la dificultad de asimilar las operaciones y el personal; la posible interrupción de nuestra actividad en curso; la incapacidad de la dirección para maximizar nuestra posición financiera y estratégica mediante la integración satisfactoria de los activos y negocios adquiridos; el mantenimiento de normas, controles, procedimientos y políticas uniformes; el deterioro de las relaciones con los empleados, clientes y contratistas como resultado de cualquier integración del nuevo personal directivo; y los posibles pasivos desconocidos asociados a los activos y negocios adquiridos. Además, podemos necesitar capital adicional para financiar una adquisición. No se puede asegurar que tengamos éxito en la superación de estos riesgos o de cualquier otro problema que surja en relación con dichas adquisiciones. Si no logramos superar estos riesgos, podría tener un impacto adverso importante en nuestra reputación y negocio.

Es posible que no podamos integrar exitosamente las operaciones de las recientes y futuras adquisiciones con nuestras operaciones, y es posible que no podamos realizar todos los beneficios anticipados de estas adquisiciones.

Nuestro negocio ha incluido y puede incluir en el futuro adquisiciones de propiedades en producción que incluyen superficies no desarrolladas. No podemos asegurar que vayamos a conseguir la rentabilidad deseada con nuestras recientes adquisiciones o con las que podamos hacer en el futuro. Además, la incapacidad de asimilar con éxito las adquisiciones recientes y futuras podría afectar negativamente a nuestra situación financiera y a los resultados de las operaciones. Nuestras adquisiciones pueden implicar numerosos riesgos, entre ellos: (i) operar una organización combinada más grande y añadiendo operaciones; (ii) dificultades en la incorporación de los activos y operaciones del negocio adquirido, especialmente si los activos adquiridos se encuentran en una nueva área geográfica; (iii) riesgo de que las reservas de petróleo y gas natural adquiridas no sean de la magnitud prevista o no se desarrollen según lo previsto; (iv) pérdida de empleados de clave en el negocio adquirido; (v) incapacidad para obtener un título satisfactorio sobre los activos, concesiones o intereses de participación que adquirimos; (vi) una disminución en nuestra liquidez si utilizamos una porción de nuestro efectivo disponible para financiar adquisiciones; (vii) un aumento significativo en nuestros gastos financieros o apalancamiento financiero si incurrimos en deuda adicional para financiar adquisiciones; (viii) dilución de los accionistas existentes en posibles financiamientos de capital; (ix) no alcanzar la rentabilidad o el crecimiento esperados; (x) no conseguir las sinergias y los ahorros de costos esperados; (xi) coordinar organizaciones, sistemas e instalaciones geográficamente alejadas; y (xii) coordinar o consolidar las funciones corporativas y administrativas.

Además, pueden surgir costos y dificultades inesperadas cuando se combinan negocios con diferentes operaciones o administración, y es posible que experimentemos retrasos imprevistos en la realización de los beneficios de una adquisición. Si completamos cualquier adquisición futura, nuestra capitalización y los resultados de operación podrían cambiar significativamente, y usted podría no tener la oportunidad de evaluar la información económica, financiera y otra información relevante que consideraremos al evaluar adquisiciones futuras. La incapacidad para manejar efectivamente la integración de adquisiciones podría reducir nuestro enfoque en adquisiciones subsecuentes y operaciones actuales, lo que a su vez podría impactar negativamente nuestros resultados de operación.

Estamos expuestos a riesgos de tipo de cambio de divisas relacionados con nuestras operaciones en Argentina y México.

Nuestros resultados de operación están expuestos a las fluctuaciones del ARS o Peso Mexicano (“MXN”) contra el USD u otras monedas, las cuales podrían afectar adversamente nuestro negocio y resultados de operación. Tanto el valor del MXN como el valor del ARS han experimentado fluctuaciones significativas en el pasado. Los principales efectos de la depreciación o devaluación del ARS o MXN contra el USD estarían en (a) los precios realizados del crudo, dado que los precios de la gasolina en Argentina están denominados en la moneda local y las variaciones significativas del tipo de cambio limitan la capacidad de las refinerías para trasladar dichas variaciones a los usuarios finales; y (b) nuestros gastos denominados en USD. Adicionalmente, dadas varias reglas contables, podrían afectar también negativamente (i) los impuestos sobre la renta diferidos asociados con nuestros activos fijos; (ii) el impuesto sobre la renta actual y; (iii) las diferencias cambiarias asociadas con nuestra exposición al ARS o mexicano.

No podemos predecir si los valores del ARS y MXN se depreciarán o apreciarán en relación con el USD, ni la medida en que dicha fluctuación pueda afectar nuestro negocio.

En el caso de una contingencia u otro suceso que no esté cubierto por nuestras pólizas de seguro, podemos sufrir pérdidas significativas que pueden tener un efecto adverso importante en nuestro negocio y en los resultados de nuestras operaciones.

Aunque consideramos que tenemos coberturas de seguro consistentes con los estándares internacionales, no existe ninguna seguridad con respecto a la disponibilidad o suficiencia de la cobertura de seguro con respecto a una pérdida o riesgo en particular. En el caso de una contingencia u otro suceso en nuestro negocio que no esté cubierto por el seguro de nuestras pólizas, podemos sufrir pérdidas significativas o vernos obligados a indemnizar con cargo a nuestros propios recursos, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestra situación financiera.

No somos concesionarios ni socios operativos en todos nuestros acuerdos de colaboración (joint ventures), por lo que debemos confiar en las actividades de nuestros socios operativos en acuerdos de colaboración. Las medidas adoptadas por los concesionarios y/o los operadores en estos acuerdos de colaboración podrían tener un efecto material adverso en nuestro éxito.

Tanto nosotros como nuestras subsidiarias realizamos actividades de E&P de hidrocarburos a través de acuerdos de colaboración (*joint ventures*) no constituidos en sociedad celebrados a través de acuerdos con terceros (operaciones conjuntas para fines contables). En algunos casos, los acuerdos de colaboración (*joint ventures*) o los socios, en lugar de nosotros, poseen los derechos de la concesión o los derechos derivados de los contratos de licencia de E&P. De conformidad con los términos y condiciones de dichos acuerdos, una de las partes asume el papel de operador y, por lo tanto, asume la responsabilidad de ejecutar todas las actividades de conformidad con el acuerdo. Sin embargo, en ciertos casos, ni nosotros ni nuestras subsidiarias podemos asumir el papel de concesionario y/u operador, y en tales casos debemos confiar en las actividades de nuestros socios operadores. En esos casos estaríamos sujetos a riesgos relacionados con el desempeño y las medidas tomadas por el concesionario y/u operador para llevar a cabo las actividades. Tales acciones podrían afectar adversamente nuestra condición financiera y los resultados operativos.

Nos enfrentamos a riesgos relacionados con ciertos procedimientos legales.

Podemos ser partes en procedimientos laborales, comerciales, civiles, fiscales, penales, ambientales y administrativos que, solos o en combinación con otros procedimientos, podrían, si se resuelven en todo o en parte de manera adversa para nosotros, resultar en la imposición de costos materiales, multas, sentencias desfavorables u otras pérdidas. Si bien consideramos que hemos previsto dichos riesgos de manera adecuada, basándonos en las opiniones y consejos de nuestros asesores legales externos y de conformidad con las normas contables aplicables, ciertas contingencias, en particular las relacionadas con asuntos ambientales y fiscales, están sujetas a cambios a medida que se desarrolla nueva información y es posible que las pérdidas resultantes de dichos riesgos, si los procedimientos se deciden en su totalidad o en parte de manera adversa para nosotros, excedan de manera significativa los valores devengados que hayamos proporcionado.

Al 31 de diciembre de 2022, empleábamos a terceros bajo contrato, principalmente con grandes proveedores de servicios locales e internacionales. Aunque tenemos políticas sobre el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social de nuestros contratistas, no podemos garantizar que los empleados de los contratistas no iniciarán acciones legales en nuestra contra

para obtener indemnización sobre la base de una serie de precedentes judiciales argentinos en materia laboral que establecieron que el beneficiario final de los servicios de los empleados es responsable solidario junto con el contratista, mismo que es el empleador formal del empleado.

Además, podemos estar sujetos a pasivos no revelados relacionados con contingencias laborales, comerciales, civiles, fiscales, penales o ambientales en las que incurramos por negocios que adquirimos de conformidad con la Combinación Inicial de Negocios o que adquiramos en el futuro como parte de nuestra estrategia de crecimiento, que podríamos no identificar o que podrían no ser adecuadamente indemnizados de conformidad con nuestros acuerdos de adquisición con los vendedores de dichos negocios, en cuyo caso nuestro negocio, nuestra condición financiera y los resultados de nuestras operaciones podrían verse afectados de manera sustancial y adversa.

Nuestras obligaciones de deuda incluyen restricciones operativas y financieras, que pueden impedirnos buscar ciertas oportunidades de negocio y tomar ciertas medidas.

A la fecha de este reporte, parte de nuestra deuda se relaciona con las obligaciones de Vista Energy Argentina S.A.U (“Vista Argentina”) bajo el Contrato de Crédito Sindicado, las cuales están garantizadas por nosotros, Aluvional S.A., Vista Energy Holding I S.A de C.V., Vista Energy Holding II S.A. de C.V. y AFBN S.R.L. (los “Garantes”), y están denominadas en USD. El Contrato de Crédito contiene una serie de condiciones que nos imponen a nosotros, a los otros garantes y Vista Argentina, importantes restricciones operativas y financieras. Estas restricciones pueden limitar nuestra capacidad para: (i) incurrir o garantizar deuda adicional; (ii) crear gravámenes sobre sus activos para garantizar la deuda; (iii) disponer de activos; (iv) fusionar o consolidar con una persona o un vendedor o vender o disponer de la totalidad o sustancialmente de todos sus activos; (v) cambiar la línea de negocio existente; (vi) declarar o pagar dividendos o devolver cualquier capital; (vii) hacer inversiones; (viii) realizar transacciones con afiliadas; y (ix) cambiar las prácticas contables existentes.

Además, el Contrato de Crédito incluye algunos acuerdos financieros por los cuales estamos obligados a mantener, sobre una base consolidada, ciertas razones financieras dentro de los límites especificados. Estos coeficientes incluyen: (i) La relación de la deuda neta consolidada sobre el EBITDA (“Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization”) consolidado; (ii) el Índice de Cobertura de Intereses Consolidado al último día de cada trimestre fiscal. El “Ratio de Cobertura de Interés Consolidada” significa la proporción de (a) EBITDA consolidado sobre (b) Gastos de Intereses Consolidados para dicho período.

Estos acuerdos podrían limitar nuestra capacidad de financiar nuestras operaciones futuras y necesidades de capital, así como nuestra capacidad de buscar oportunidades de negocio y actividades que puedan ser de interés comercial.

El incumplimiento de cualquier obligación contenida en el Contrato de Crédito podría resultar en un incumplimiento bajo dicho contrato. Si se produce un incumplimiento de este tipo, el agente administrativo o los prestamistas correspondientes podrían optar por declarar que la deuda, junto con los intereses devengados y otros cargos, ha vencido y es pagadera de inmediato. Si el Contrato de Crédito fuera a ser acelerado, los activos de Vista Argentina y los de cada uno de los Garantes, podrían no ser suficientes para pagar en su totalidad esa deuda, o cualquier otra deuda que pudiera vencer como resultado de esa aceleración y, en consecuencia, podría afectar materialmente y de manera adversa nuestro negocio, nuestra condición financiera, los resultados de operación y perspectivas.

Además, de conformidad con la normativa cambiaria impuesta por el Banco Central de Argentina (“BCRA”), las empresas residentes en Argentina sólo pueden acceder al mercado de divisas para el repago de su deuda financiera si se cumplen ciertas condiciones y/o cuentan con la aprobación previa del BCRA. No se puede asegurar que el BCRA no aumente o flexibilice dichos controles o restricciones, realice modificaciones a estas regulaciones, establezca restricciones más severas al cambio de divisas, o mantenga el actual régimen cambiario o cree múltiples tipos de cambio para tipos de transacciones, modificando sustancialmente el tipo de cambio aplicable para adquirir divisas para atender nuestros pasivos pendientes denominados en monedas distintas del ARS, todo lo cual podría socavar nuestra capacidad para pagar nuestra deuda financiera.

Estamos sujetos a las leyes y regulaciones mexicanas, argentinas e internacionales contra la corrupción, el soborno y el lavado de dinero y sanciones económicas. El incumplimiento de estas leyes podría resultar en sanciones que podrían dañar nuestra reputación y tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

La Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de Estados Unidos de 1977, la Ley de Soborno del Reino Unido de 2010 (la "Ley de Soborno del Reino Unido"), la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y la Ley de Prevención del Lavado de Activos de Argentina, la Ley de Responsabilidad Penal Empresaria de Argentina y otras leyes anticorrupción aplicables en otras jurisdicciones pertinentes prohíben a las empresas y sus intermediarios ofrecer o realizar pagos indebidos (o dar cualquier cosa de valor) a funcionarios gubernamentales y/o personas del sector privado con el fin de influir en ellos u obtener o retener negocios, y exigen que las empresas mantengan libros y registros exactos y mantengan controles internos adecuados. La Ley de Soborno del Reino Unido también prohíbe tales pagos o ventajas financieras o de otro tipo que se hagan, ofrezcan o prometan a, o desde partes comerciales y tipifica como delito penal el hecho de que una organización comercial no impida el soborno por parte de una persona asociada (es decir, alguien que preste servicios en nombre de la organización) con la intención de obtener o retener un negocio o una ventaja en la realización de negocios en su nombre.

En particular, la Ley de Responsabilidad Penal Empresaria Argentina (Ley No. 27,401) prevé la responsabilidad penal de las personas jurídicas por delitos contra la administración pública y soborno transnacional cometido por, entre otros, sus apoderados, directores, gerentes, empleados o representantes. En este sentido, una empresa puede ser considerada responsable y estar sujeta a multas, cancelación de la personalidad jurídica y/o suspensión de sus actividades, entre otras sanciones, si tales delitos fueron cometidos, directa o indirectamente, con su intervención, o en su interés o beneficio. Además, la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y sus reglamentos, el Código Penal Federal y la Ley de Prevención del Lavado de Activos de Argentina, por la que se creó a nivel nacional el Régimen de Lucha contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo, tipificado como delito el blanqueo de capitales, creando y designando a la Unidad de Información Financiera ("UIF") como autoridad de aplicación del régimen, y estableciendo la obligación legal para diversas entidades y profesionales del sector público y privado de facilitar información y cooperar con la UIF y, finalmente, los artículos 303-306 del Código Penal de la República Argentina, prohíben la realización de transacciones con el fin de introducir en el sistema institucional fondos obtenidos mediante actividades ilícitas y enmascarar así las ganancias obtenidas a través de actividades ilegales como activos derivados de fuentes legítimas, así como la utilización de fondos para actividades terroristas.

Además, estamos sujetos a la normativa sobre sanciones económicas que restringe nuestras relaciones con determinados países, personas y entidades sancionadas.

Es posible que, en el futuro, reportes aparezcan señalando casos de conducta poco ética e ilegal por parte de antiguos colaboradores, empleados, ya sean actuales o antiguos, u otras personas que actúen en nuestro nombre o por parte de funcionarios públicos u otros terceros que hagan o consideren hacer negocios con nosotros. Si bien nos esforzaremos por monitorear dichos reportes e investigar asuntos que creemos que ameritan una investigación de acuerdo con los requisitos de nuestros programas de cumplimiento, y, si es necesario o conveniente, divulgar y notificar a las autoridades pertinentes; cualesquier multas, otras penas o publicidad adversa que tales acusaciones atraigan podrían tener un impacto negativo en nuestra reputación y conducir a un mayor escrutinio regulatorio de nuestras prácticas comerciales. Dados estos riesgos, hemos adoptado un código de ética y de conducta ("Código de Ética y de Conducta") que se aplica a todos los funcionarios y empleados de Vista y a los terceros (contratistas, proveedores, socios) que interactúan con Vista.

Nuestro Código de Ética y de Conducta define la forma en que hacemos nuestros negocios, y está diseñado para ayudarnos a cumplir con nuestras obligaciones a respetarnos en el trabajo y a actuar con integridad en el mercado. Nuestro Código de Ética y de Conducta establece expresamente, entre otras cosas, que nadie ofrecerá, en nombre de Vista, directa o indirectamente a través de terceros, nada de valor a un funcionario público, o a sus representantes, y en particular con el fin de obtener o mantener un negocio, influir en las decisiones empresariales o asegurar una ventaja injusta. Además, la misión de Vista de realizar negocios de manera ética también implica el compromiso de mantener la exactitud en nuestros libros de contabilidad, estados financieros y registros contables.

Nuestros registros contables, incluyendo nuestros estados financieros, informes de administración, contratos y acuerdos, deben ser siempre exactos y reflejar los hechos económicos y las transacciones con integridad y exactitud, de acuerdo con las

normas contables profesionales y las leyes que rigen a Vista. Todas las transacciones de Vista, independientemente de su importe, deben estar debidamente autorizadas, ejecutadas y registradas. Si se determina que nuestros códigos de ética han sido violados, la Compañía tomará las medidas disciplinarias que correspondan.

Dependemos de terceros proveedores, vendedores y prestadores de servicios clave para que nos proporcionen las piezas, componentes, servicios y recursos críticos que necesitamos para operar nuestro negocio. Podríamos enfrentarnos a efectos adversos importantes para nuestro negocio y reputación si estos proveedores clave, vendedores y proveedores de servicios no entregan, o se retrasan en la entrega, de equipos, servicios o recursos críticos.

Las empresas que operan en la industria de la energía, específicamente en el sector del petróleo y el gas, suelen confiar en varios proveedores, vendedores y prestadores de servicios clave para que les proporcionen las piezas, componentes, servicios y recursos críticos necesarios para operar y expandir su negocio. Si estos proveedores, vendedores y prestadores de servicios clave no entregan o se retrasan en la entrega de equipos, servicios o recursos críticos, es posible que no alcancemos nuestras metas operativas en el plazo previsto, lo que podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de caja y/o perspectivas.

Nuestras operaciones en la industria podrían ser susceptibles a los riesgos de rendimiento, calidad del producto y condiciones financieras de nuestros proveedores, vendedores y prestadores de servicios clave. Por ejemplo, su capacidad para proporcionarnos adecuada y oportunamente las piezas, componentes, servicios y recursos críticos para nuestras operaciones puede verse afectada si se enfrentan a limitaciones financieras o en tiempos de tensiones financieras generales y de recesión económica. No podemos asegurar que, en el futuro, no sucederán interrupciones en el suministro o que podremos reemplazar oportunamente a aquellos proveedores o prestadores de servicios que no sean capaces de satisfacer nuestras necesidades, lo cual podría afectar adversamente la ejecución exitosa de nuestras operaciones y, consecuentemente, nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de caja y/o perspectivas.

Contamos con una fuerza laboral altamente sindicalizada y podríamos estar sujetos a acciones laborales tales como huelgas, las cuales podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio.

Los sectores en los que operamos están altamente sindicalizados. No podemos asegurar que nosotros o nuestras subsidiarias no experimentaremos interrupciones laborales o huelgas en el futuro, lo cual podría resultar en un efecto material adverso en nuestros negocios y retornos.

Adicionalmente no podemos asegurar que podamos negociar nuevos convenios colectivos en los mismos términos, o en términos que son sustancialmente similares, que los actualmente vigentes ni que no estaremos sujetos a huelgas o interrupciones laborales antes o durante el proceso de negociación de dichos convenios. El convenio colectivo por el periodo de junio 2021 a mayo 2022 se firmó el 11 de mayo de 2021 con un modificatorio en abril de 2022. El 20 de julio de 2022 se firmó el convenio colectivo vigente hasta abril del 2023. En el futuro, si no podemos renegociar el convenio colectivo de trabajo en términos satisfactorios o si estamos sujetos a huelgas o interrupciones laborales, nuestros resultados de operación, nuestra condición financiera y el valor de mercado de nuestras acciones podrían verse afectados de manera significativa.

Nuestro desempeño depende en gran medida de la contratación y retención de personal clave.

Nuestro rendimiento actual y futuro y nuestras operaciones comerciales dependen de las contribuciones de nuestro Equipo de Administración, nuestros ingenieros y otros empleados. Confiamos en nuestra capacidad para atraer, formar, motivar y retener a personal administrativo y especialistas cualificados y experimentados. No se puede asegurar que seremos capaces de atraer y retener personal para puestos clave, y reemplazar a cualquiera de nuestros empleados clave podría resultar difícil y llevar mucho tiempo. La pérdida de los servicios y la experiencia de cualquiera de nuestros empleados clave, o nuestra incapacidad para contratar un reemplazo adecuado o personal adicional, podría tener un efecto material adverso en nuestras operaciones, flujos de caja y/o expectativas.

Es posible que nos veamos afectados negativamente por los cambios en las prácticas de reporte del London Interbank Offered Rate (“LIBOR”) o por el método en el que se determina, o por las variaciones en las tasas de interés, incluyendo la suspensión prevista del LIBOR.

A la fecha del presente reporte, nuestra deuda pendiente incluía préstamos indexados al LIBOR.

El 5 de marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (la “FCA”), que regula el LIBOR, anunció que todos los tenores del LIBOR, que son relevantes para nosotros, dejarán de publicarse o dejarán de ser representativos después del 30 de junio de 2023. El anuncio de la FCA coincide con el anuncio del 5 de marzo de 2021 del administrador del LIBOR, ICE Benchmark Administration Limited (la “IBA”), en el que se indica que, al no tener acceso a los datos de entrada necesarios para calcular los tenores del LIBOR relevantes para nosotros de forma representativa después del 30 de junio de 2023, la IBA tendría que dejar de publicar dichos tenores del LIBOR inmediatamente después de la última publicación del 30 de junio de 2023. Estos anuncios significan que cualquiera de nuestros préstamos basados en el LIBOR que se extienda más allá del 30 de junio de 2023 tendrá que convertirse a un tipo de interés de sustitución. En Estados Unidos, el Alternative Reference Rates Committee (el “ARRC”), un comité de entidades del sector privado con miembros de oficio del sector oficial convocado por el Consejo de la Reserva Federal y el Banco de la Reserva Federal de Nueva York ha recomendado el Secured Overnight Financing Rate (“SOFR”) más un ajuste de diferencial recomendado como sustituto del LIBOR. Existen diferencias significativas entre el LIBOR y el SOFR, ya que el LIBOR es un tipo de préstamo no garantizado, mientras que el SOFR es un tipo de préstamo garantizado, y el SOFR es un tipo a un día, mientras que el LIBOR refleja los tipos de interés a plazo con diferentes vencimientos.

Una transición de y/o cambios en el tipo de interés de referencia LIBOR podría afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones. Si nuestros préstamos basados en el LIBOR se convierten en SOFR, las diferencias entre el LIBOR y el SOFR, más el ajuste del diferencial recomendado, podrían dar lugar a costos de intereses más elevados que si el LIBOR siguiera estando disponible, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestros resultados operativos. Aunque el SOFR es el tipo de sustitución recomendado por la ARRC, también es posible que los prestamistas elijan tipos de sustitución alternativos que puedan diferir del LIBOR de forma similar al SOFR o de otras formas que nos supongan mayores costos de intereses. Todavía no es posible predecir la magnitud del fin del LIBOR en nuestros costos de endeudamiento, dada la incertidumbre restante sobre los tipos que sustituirán al LIBOR. Cualquiera de estas propuestas o consecuencias podría tener un efecto material adverso en nuestros costos de financiación.

Además, estamos expuestos a las fluctuaciones de las tasas de interés variables aplicables a nuestra deuda. También podemos incurrir en deuda adicional a tasa variable en el futuro. Los aumentos en las tasas de interés sobre la deuda de tasa variable aumentarían nuestros gastos financieros, lo que afectaría negativamente nuestros costos financieros.

Riesgos relacionados con la economía y entornos regulatorios argentinos y mexicanos.

Nuestro negocio depende en gran medida de las condiciones económicas y políticas de Argentina.

La mayoría de nuestras operaciones, propiedades y clientes se encuentran en Argentina y, como resultado, nuestro negocio depende en gran medida de las condiciones económicas que prevalecen en Argentina. Usted debe hacer su propia evaluación sobre Argentina y las condiciones imperantes en el país antes de tomar una decisión de inversión.

La economía argentina ha experimentado una significativa volatilidad en las últimas décadas, incluyendo diversos periodos de crecimiento bajo o nulo y niveles elevados y variables de inflación y devaluación del ARS. Adicionalmente, la economía argentina también es vulnerable a los acontecimientos adversos que afectan a sus principales socios comerciales. Las condiciones económicas de Argentina dependen de una serie de factores sobre los que no tenemos control. No podemos asegurarle que la economía argentina no sufra una recesión. Si las condiciones económicas o monetarias en Argentina se deterioraran, o si la inflación se acelerara aún más, o si las medidas del Gobierno argentino para atraer o retener la inversión extranjera y el financiamiento internacional en el futuro no tuvieran éxito, tales acontecimientos podrían afectar adversamente el crecimiento económico de Argentina y, a su vez, afectar nuestra solvencia financiera y los resultados de operación.

Las condiciones económicas argentinas dependen de diversos factores, incluyendo (sin limitación) los siguientes: demanda internacional de las principales *commodities* exportados por Argentina; los precios internacionales de las principales *commodities* exportados por Argentina; estabilidad y competitividad del ARS con respecto a las monedas extranjeras; competitividad y eficiencia de las industrias y servicios nacionales; los niveles de consumo interno, de inversión y financiación local e internacional; y los niveles de inflación.

La economía argentina también es particularmente sensible a los acontecimientos políticos locales. En Argentina se celebran elecciones presidenciales cada cuatro años y las legislativas cada dos años, lo que supone la renovación parcial de ambas cámaras del Congreso. Las próximas elecciones presidenciales están previstas para octubre de 2023. El resultado de las elecciones presidenciales, así como de las legislativas de mitad de mandato y de toda la legislatura, puede dar lugar a cambios en las políticas gubernamentales que afecten a la Compañía. No podemos asegurar que dichos cambios vayan a producirse o el momento en que se producirán, ni podemos estimar el impacto que pueden tener en nuestro negocio.

En caso de cualquier crisis económica, social o política, la capacidad del gobierno argentino para obtener financiamiento privado internacional o multilateral adicional o inversión extranjera directa también puede verse limitada, lo que a su vez puede perjudicar su capacidad para implementar reformas y políticas públicas para fomentar el crecimiento económico, así como perjudicar su de sus obligaciones de servicio de la deuda pendiente, todo lo cual podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera o resultados de las operaciones. En este escenario, las empresas que operan en Argentina también pueden enfrentarse al riesgo de control de precios sobre estos productos, huelgas, expropiación, nacionalización, modificación forzosa de los contratos existentes y cambios en las políticas fiscales, incluyendo aumentos de impuestos y reclamaciones fiscales retroactivas. Además, los tribunales argentinos han dictado sentencias que modifican la jurisprudencia existente en materia laboral y exigen a las empresas una mayor responsabilidad y asunción de los costes y riesgos asociados a la mano de obra subcontratada y al cálculo de los salarios, las indemnizaciones por despido y las cotizaciones a la seguridad social. Dado que operamos en un contexto en el que la legislación vigente y la normativa aplicable cambian con frecuencia, es difícil predecir si nuestras actividades se verán afectadas por dichos cambios y de qué manera.

La capacidad de Argentina para obtener financiación de los mercados internacionales es limitada, lo que podría afectar a su capacidad para aplicar las reformas y/o mantener el crecimiento económico.

En los últimos años, Argentina ha experimentado dificultades financieras, lo que ha provocado un aumento de la deuda pública. En agosto de 2021, el gobierno argentino reestructuró aproximadamente 66.500 millones de USD de sus bonos globales denominados en USD. Además, Argentina llegó a un acuerdo con los miembros del Club de París en el marco del Acuerdo de Liquidación del Club de París de 2014 para ampliar el vencimiento de sus obligaciones hasta marzo de 2022. Por otro lado, el 28 de enero de 2022, el gobierno argentino y el FMI anunciaron que habían llegado a un acuerdo sobre políticas clave como parte de las discusiones en curso sobre un programa apoyado por el FMI. Posteriormente, el 3 de marzo de 2022, el FMI y el gobierno argentino llegaron a un acuerdo a nivel de personal sobre las políticas económicas y financieras que serían respaldadas por un acuerdo de servicio de fondo ampliado de 30 meses (el Programa de Facilidades Extendidas "PFE"), que fue aprobado por el Congreso argentino mediante la Ley No. 27,668 el 17 de marzo de 2022, y promulgado por el Decreto No. 130/22. Posteriormente, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó el PFE por un monto equivalente a 44.000 millones de USD, incluyendo un desembolso inmediato de 9,600 millones de USD.

No podemos asegurar que el PFE no afectará la capacidad de Argentina para implementar reformas y políticas públicas e impulsar el crecimiento económico. Además, el impacto a largo plazo de estas medidas y de cualquier medida futura adoptada por el actual gobierno sobre la economía argentina sigue siendo incierto.

A pesar de la reestructuración de la deuda pública argentina llevada a cabo entre 2020 y 2022, los mercados internacionales siguen siendo cautelosos con respecto a la sostenibilidad. La renuncia de Martín Guzmán, y su reemplazo por Silvina Batakis como Ministra de Economía, causaron una suba del riesgo país por encima de los 2.800 puntos básicos a la fecha de este reporte, debido a las dudas sobre la continuidad del acuerdo con el FMI, las dudas sobre la habilidad del Gobierno para refinanciar la deuda existente con el mercado local, y los crecientes índices de inflación de la deuda argentina. Si bien el reemplazo de Silvina Batakis por Sergio Massa al frente de dicho Ministerio, junto con el anuncio de un paquete de medidas económicas para reducir la inflación, el gasto público y fortalecer las reservas, causaron una disminución del riesgo país, los indicadores de riesgo país siguen siendo elevados. No

se puede asegurar que las calificaciones crediticias de Argentina se mantengan o se rebajen, suspendan o cancelen. Cualquier rebaja, suspensión o cancelación de la calificación de la deuda soberana de Argentina puede tener un efecto adverso en la economía argentina y en nuestro negocio.

Si no se renueva el acceso a los mercados financieros, el gobierno argentino podría no tener los recursos financieros para implementar las reformas e impulsar el crecimiento. En dicho caso, si el gobierno Argentino recurriese, en mayor medida a la actual, a financiar el gasto público mediante emisión monetaria, esto podría acelerar la inflación de precios. Además, la incapacidad de Argentina para obtener crédito en los mercados internacionales podría tener un impacto directo en nuestra capacidad para acceder a esos mercados para financiar nuestras operaciones y crecimiento, incluyendo la financiación de los gastos de capital, lo que afectaría negativamente a nuestra situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo. Además, no podemos predecir el resultado de cualquier reestructuración futura de la deuda soberana argentina. Tenemos inversiones en bonos soberanos argentinos por un importe de USD 2.43 millones al 31 de diciembre de 2022. Cualquier nuevo evento de impago por parte del gobierno argentino podría afectar negativamente a su valoración y a los plazos de amortización, así como tener un efecto material adverso en la economía argentina y, en consecuencia, en nuestro negocio y en los resultados de las operaciones.

Nuestras operaciones están sujetas a una extensa y cambiante regulación en los países en los que operamos.

La industria del petróleo y el gas está sujeta a una amplia regulación y control por parte de los gobiernos en los que compañías como la nuestra realizan operaciones, incluyendo leyes, reglamentos y normas promulgadas por los gobiernos federales, estatales, provinciales y locales. Estas regulaciones se refieren a la adjudicación de áreas de exploración y desarrollo, controles de producción y exportación, requisitos de inversión, impuestos, controles de precios y aspectos ambientales, entre otros. En consecuencia, nuestro negocio depende en gran medida de las condiciones regulatorias y políticas prevalecientes en los países en los que operamos y de nuestros resultados de operación.

No podemos asegurar que los cambios en las leyes y en la regulación aplicable, o las interpretaciones judiciales o administrativas de dichas leyes y regulaciones, no afectarán adversamente nuestros resultados de operación. Del mismo modo, no podemos asegurar que las futuras políticas gubernamentales no afectarán negativamente a la industria del petróleo y el gas.

Tampoco podemos asegurar que las concesiones se extenderán en el futuro como resultado de la revisión por parte de las entidades reguladoras de los planes de inversión presentados para su análisis o que no se impondrán requisitos adicionales para obtener prórrogas de permisos y/o concesiones.

Además, no se puede garantizar que las regulaciones o impuestos (incluyendo las regalías) promulgados por las Provincias o estados en los que operamos no entren en conflicto con las leyes y/o cualquier otra norma federal, y que dichos impuestos o regulaciones no afecten negativamente nuestros resultados de operación o nuestra condición financiera.

Argentina

La industria de hidrocarburos en Argentina está ampliamente regulada a nivel nacional, local y municipal en materias que incluyen el otorgamiento de permisos de exploración y concesiones de explotación, inversiones, regalías, controles de precios, restricciones a la exportación y obligaciones de suministro en el mercado interno. El Gobierno argentino está facultado para diseñar e implementar la política energética federal, y ha utilizado estos poderes antes para establecer restricciones a la exportación sobre la libre disposición de hidrocarburos y los ingresos de exportación e imponer aranceles a las exportaciones, para inducir a las empresas privadas a celebrar acuerdos de precios con el gobierno o, más recientemente, para imponer acuerdos de precios entre productores y refinerías o crear programas de incentivos fiscales para promover el aumento de la producción. Además, dado que no se puede garantizar que los reglamentos o impuestos sancionados o administrados por las provincias no entren en conflicto con las leyes nacionales, las controversias jurisdiccionales entre el gobierno federal y local no son poco comunes.

Además, la Ley de Solidaridad y Reactivación Productiva No. 27,541 (la "Ley de Solidaridad") facultó al Poder Ejecutivo argentino a "mantener" las tarifas de gas natural bajo jurisdicción federal, renegociar la revisión tarifaria integral o iniciar una revisión extraordinaria de acuerdo a las leyes Nro. 24,065 y 24,076.

Dichas controversias, limitaciones, restricciones a la exportación u otras medidas impuestas por las autoridades argentinas podrían tener un efecto material adverso en nuestros negocios futuros, situación financiera, resultados de operación, flujos de caja y/o prospectos y, como consecuencia, el valor de mercado de nuestras Acciones Serie A o ADS podría disminuir.

México

El 4 de mayo de 2021, se presentó una iniciativa de reforma para modificar la Ley de Hidrocarburos en el Diario Oficial de la Federación. La reforma a la Ley de Hidrocarburos, que otorga mayores facultades a la Secretaría de Energía de México (“SENER”) y a la Comisión Reguladora de Energía de México (“CRE”) para otorgar, revisar y revocar los diferentes permisos contemplados en la Ley de Hidrocarburos. Los principales objetivos de la iniciativa de ley son, entre otros (i) el cumplimiento de la política pública de almacenamiento mínimo de productos petrolíferos emitido por la SENER; (ii) aumentar la regulación de la revocación de los permisos existentes; (iii) combatir el robo de combustible (huachicoleo); (iv) proporcionando la suspensión de los permisos en caso de problema de seguridad nacional; y (v) incluyendo nuevas causas de revocación de permisos.

Además, el proyecto de ley intenta recuperar el control público del sector de la venta de combustible en México. Consecuentemente, el proyecto de ley tiene un mayor impacto en las entidades de los segmentos *downstream* y *midstream*. Las modificaciones introducidas por el proyecto de ley afectan potencialmente a todo tipo de permisos, indistintamente, dando lugar a que la SENER y la CRE tengan la capacidad de: (i) revocar, suspender o intervenir, los permisos de exportación y comercialización de hidrocarburos; (ii) licuefacción, transporte y almacenamiento de gas natural, petróleo o derivados; y (iii) importación, comercialización distribución y venta al por menor de productos petrolíferos.

Ante estas reformas, el Poder Judicial mexicano ha admitido más de cinco mil amparos para frenar la aplicación de algunas de las medidas adoptadas por el actual Gobierno mexicano y minimizar el impacto de las modificaciones a la Reforma de la Ley de Hidrocarburos.

Aunque el proyecto de ley, en principio, no parece afectar a las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, bajo nuestros contratos de licencia de E&P, es importante señalar que, dada la amplia autoridad otorgada a la CRE y a la SENER, el proyecto de ley puede afectar potencialmente nuestra venta de petróleo crudo y gas natural, ya que dicha actividad se ejecuta a través de nuestro permiso de comercialización otorgado por la CRE (y puede afectar indirectamente el desarrollo de nuestras actividades de E&P bajo nuestros contratos de licencia).

Medidas adoptadas por la autoridad en materia de competencia económica en México podrías llegar a tener un resultado adverso en nuestros resultados y condición financiera.

La Comisión Federal de Competencia Económica (“COFECE”) es la autoridad en materia de competencia en México con jurisdicción en varios sectores de la economía mexicana, incluyendo el sector de petróleo y gas, y como tal, tiene jurisdicción sobre las actividades realizadas por Vista.

La COFECE tiene amplias facultades para investigar y perseguir prácticas monopólicas absolutas (cárteles), prácticas monopólicas relativas (abuso de poder sustancial o de posición dominante) y concentraciones ilícitas, así como para prevenir concentraciones que puedan tener efectos anticompetitivos. Además, la COFECE puede determinar la existencia de insumos esenciales y regular su acceso, identificar barreras a la competencia y emitir recomendaciones a las autoridades federales, locales y municipales para eliminar dichas barreras y fomentar las condiciones de competencia. Por lo tanto, muchas de nuestras actividades pueden ser revisadas por la COFECE y, en el caso particular de operaciones de capital que involucren ciertos umbrales monetarios en términos de valor y/o activos, es posible que la realización de dichas operaciones requiera autorización de la COFECE.

Como resultado, la consumación de adquisiciones pendientes o futuras de activos o acciones puede estar sujeta al cumplimiento o renuncia de condiciones de cierre habituales, incluyendo, entre otras, la autorización de la COFECE. La realización de dichas operaciones no está asegurada, y estará sujeta a riesgos e incertidumbres, incluyendo el riesgo de que no se obtengan las autorizaciones regulatorias necesarias o que no se cumplan otras condiciones de cierre. Si dichas operaciones no se consuman, o si están sujetas a retrasos significativos, podrían afectar negativamente los precios de cotización de nuestras acciones ordinarias y nuestros resultados comerciales y financieros futuros.

Asimismo, la COFECE podría imponer sanciones o establecer condiciones a nuestro negocio si no podemos solicitar o recibir, o nos retrasamos en solicitar o recibir, las autorizaciones mencionadas y, si éstas se materializaran podrían tener un efecto material adverso en nuestros resultados y condición financiera. Del mismo modo, no se puede asegurar que las autorizaciones que no se hayan obtenido podrán obtenerse o puedan obtenerse sin condiciones. La falta de obtención de dichas autorizaciones, o las condiciones a las que pueden estar sujetas, podrían tener un efecto material adverso en nuestros resultados y condición financiera.

Ciertos riesgos son inherentes a cualquier inversión en una empresa que opera en un mercado emergente, como Argentina y México.

Conforme a MSCI Inc., Argentina y México son mercados “*standalone*” y emergentes, respectivamente. La inversión en dichas economías generalmente conlleva riesgos. Estos riesgos incluyen la inestabilidad política, social y económica que puede afectar los resultados económicos de Argentina y México, los cuales pueden provenir de muchos factores, incluyendo , pero no limitándose a los siguientes: incrementos en las tasas de interés; cambios abruptos en el valor de las divisas; altos niveles de inflación; controles de cambio; controles salariales y de precios; regulaciones para la importación de equipos y otras necesidades relevantes para las operaciones; cambios en las políticas económicas, administrativas o fiscales del gobierno; tensiones políticas y sociales. Los efectos de las hostilidades o los problemas políticos en otros países podrían afectar al comercio internacional, al precio de los productos básicos y a la economía mundial; y capacidad de obtener financiación de los mercados internacionales.

Cualquiera de estos factores, así como la volatilidad en los mercados, pueden afectar adversamente nuestro negocio, los resultados de operación, la situación financiera, el valor de nuestras Acciones Serie A y ADS, además de nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones financieras.

Estamos o podríamos estar sujetos a restricciones directas e indirectas a la importación y exportación bajo las leyes de Argentina.

La Ley de Hidrocarburos Argentina permite la exportación de hidrocarburos, siempre y cuando dichos volúmenes no sean necesarios para el mercado interno argentino y se vendan a precios razonables. En este sentido, las empresas de petróleo y gas se han enfrentado a restricciones para exportar crudo desde Argentina, limitando así su acceso a mayores ingresos cuando los precios internacionales están por encima de los precios internos en Argentina.

En el caso del gas natural, la Ley No. 24,076 de gas natural y la reglamentación conexas exigen que se tengan en cuenta todas las necesidades del mercado interno al autorizar las exportaciones de gas natural a largo plazo. En este sentido, la SdE puede autorizar operaciones de exportación de excedentes de gas natural siempre que estén sujetas a interrupción por escasez de suministro local.

En los últimos años, las autoridades argentinas han adoptado ciertas medidas que han dado lugar a restricciones a las exportaciones de gas natural desde Argentina. Debido a estas restricciones, las empresas de petróleo y gas se han visto obligadas a vender parte de su producción de gas natural en el mercado local, que en un principio estaba destinado al mercado de exportación, y en algunos casos no han podido cumplir total o parcialmente sus compromisos de exportación.

Además, existen ciertas obligaciones y restricciones para los exportadores de conformidad con la normativa vigente en materia de divisas, incluida, entre otras, la obligación de repatriar y liquidar en ARS en el mercado cambiario local, el producto de sus exportaciones de mercancías.

No podemos predecir por cuánto tiempo estas restricciones a las exportaciones permanecerán en vigor, o si se tomarán medidas futuras que afecten adversamente nuestra capacidad de exportar e importar gas, petróleo crudo u otros productos y, en consecuencia, afecten nuestra condición financiera, resultados de operación y flujo de caja.

En cuanto a las importaciones, en los últimos años, el gobierno argentino ha implementado ciertas medidas que controlan y restringen las importaciones de muchos productos y servicios incluyendo algunos productos y servicios necesarios para las

operaciones de extracción y producción de hidrocarburos. Dichas restricciones podrían retrasar algunos de nuestros proyectos e impactar negativamente nuestras operaciones y métricas financieras.

Además, con el fin de reducir las importaciones de gas natural y la utilización de las reservas de divisas del BCRA para el pago de las mismas, el Congreso Nacional sancionó la Ley No. 27,007, que amplió el número de participantes que pueden acogerse al Régimen de Promoción de Inversiones de la Ley de Hidrocarburos Argentina. Además, mediante el Decreto No. 892/2020, de fecha 13 de noviembre de 2020, el Gobierno argentino implementó el Plan de Promoción de la Producción de Gas Natural Argentino - Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024. Si el gobierno argentino no pudiera cumplir con sus obligaciones en relación con la importación de gas natural podría afectar material y negativamente a la economía argentina y a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones. Por lo tanto, podríamos enfrentarnos a restricciones, mayores costes y retrasos en la entrega de mercancías que podrían tener efectos en nuestro rendimiento operativo y, por lo tanto, afectar a nuestra situación financiera, resultados de las operaciones y flujo de caja.

Los actuales controles cambiarios argentinos y la aplicación de nuevos controles cambiarios podrían afectar negativamente a nuestros resultados de operaciones.

El Gobierno argentino y BCRA han implementado ciertas medidas que controlan y restringen la capacidad de las empresas y los individuos de acceder al mercado de divisas. Estas medidas incluyen, entre otras (i) la restricción del acceso al mercado de divisas argentino para la compra o transferencia de divisas al exterior, con cualquier finalidad, incluido el pago de dividendos a los interesados no residentes; (ii) las restricciones a la adquisición de cualquier divisa extranjera para mantenerla como efectivo en Argentina; (iii) la obligación de los exportadores de repatriar y liquidar en ARS, en el mercado de divisas local, todo el producto de sus exportaciones de bienes y servicios; (iv) las limitaciones a la transferencia de valores hacia y desde Argentina; (v) el establecimiento de determinadas refinanciaciones obligatorias en deuda denominada en USD; y (vi) la aplicación de impuestos a determinadas operaciones de adquisición de divisas.

No se puede asegurar que el BCRA u otros organismos gubernamentales no aumenten o relajen dichos controles o restricciones, que no introduzcan modificaciones en estas normas, que no impongan nuevos planes de refinanciamiento obligatorio relacionados con nuestro endeudamiento pagadero en moneda extranjera, que no establezcan restricciones más severas al cambio de divisas, o que no mantengan el actual régimen cambiario o creen múltiples tipos de cambio para diferentes tipos de transacciones, modificando sustancialmente el tipo de cambio aplicable para la adquisición de divisas para el servicio de nuestros pasivos pendientes denominados en divisas distintas del ARS, todo lo cual podría afectar a nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones financieras a su vencimiento, reunir capital, refinanciar nuestra deuda al vencimiento, obtener financiación, ejecutar nuestros planes de gastos de capital, y/o socavar nuestra capacidad para pagar dividendos a los accionistas extranjeros. En consecuencia, estos controles y restricciones cambiarias podrían afectar negativamente a la economía argentina y/o a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

No podemos asegurar que el Gobierno Mexicano no impondrá controles de cambio u otras medidas de confiscación.

La imposición de derechos de exportación y otros impuestos han afectado negativamente a la industria del petróleo y el gas en Argentina y podrían afectar negativamente nuestros resultados en el futuro.

Anteriormente, el Gobierno argentino ha impuesto derechos a las exportaciones, incluidas las de petróleo y productos de gas licuado de petróleo (por ejemplo, entre otros, mediante la Ley de Solidaridad y el Decreto Nro. 488/2020). Bajo la regulación actual, los derechos de exportación de los hidrocarburos crudos son del 8%.

Los aranceles e impuestos a la exportación pueden tener un efecto material adverso en la industria de petróleo y gas de Argentina y en nuestros resultados de operación. Producimos bienes exportables y, es probable que un aumento en los impuestos de exportación resulte en una disminución en el precio de nuestros productos y, por lo tanto, también puede resultar en una disminución de nuestras ventas. No podemos garantizar el impacto de estas u otros impuestos y medidas futuras que pueda adoptar el Gobierno argentino sobre la demanda y los precios de los productos de hidrocarburos y, en consecuencia, sobre nuestra condición financiera y el resultado de nuestras operaciones.

El impacto de la inflación en Argentina sobre nuestros costos podría tener un efecto material adverso en nuestros resultados de operación.

Históricamente, la inflación ha socavado la economía argentina, así como la capacidad del Gobierno argentino para crear condiciones que adoptan el crecimiento. En los últimos años, Argentina ha experimentado altos niveles de inflación.

La variación acumulada del IPC, publicado por el INDEC de los últimos 12 meses al 31 de diciembre de 2022, es del 95%.

El gobierno argentino continuó aplicando medidas de seguimiento y control de los precios de los bienes y servicios más relevantes. A pesar de estos esfuerzos, la economía argentina sigue experimentando altos niveles de inflación. Si no se consigue estabilizar el valor del ARS mediante políticas fiscales y monetarias, se podría esperar un aumento en los niveles de inflación.

Los altos niveles de inflación afectan la competitividad exterior de Argentina, la desigualdad social y económica, afectan negativamente el empleo, el consumo, el nivel de actividad económica y socavan la confianza en el sistema bancario argentino, lo que podría limitar aún más la disponibilidad y el acceso al crédito nacional e internacional por parte de las empresas locales y la estabilidad política.

La inflación sigue siendo un desafío para Argentina. Los desequilibrios inflacionarios estructurales de Argentina siguen siendo críticos, lo que puede ocasionar que los niveles actuales de inflación continúen y tengan un efecto adverso en la economía y la situación financiera del país. La inflación también puede llevar a un aumento de la deuda de Argentina. La inflación en Argentina ha contribuido a un aumento significativo en nuestros costos de operación, particularmente en los costos de mano de obra, y ha tenido un impacto negativo en nuestros resultados de operación, posición financiera y negocios.

Los niveles de inflación podrían aumentar en el futuro, y existe incertidumbre sobre los efectos que puedan tener las medidas adoptadas, o que fueran adoptadas en el futuro por el Gobierno argentino para controlar la inflación. Para mayor información, véase la sección “*FACTORES DE RIESGO - La intervención del gobierno puede afectar negativamente a la economía argentina y, como resultado, a nuestros negocios y resultados de operación en Argentina.*” de este reporte. El aumento de la inflación podría afectar negativamente a la economía argentina y, a su vez, podría afectar negativamente a nuestro negocio, a nuestra situación financiera y al precio de mercado de nuestras Acciones Serie A y de los ADS.

Las fluctuaciones en el valor del ARS podrían afectar negativamente a la economía argentina y a nuestros negocios y resultados de operación en Argentina.

Las fluctuaciones en el valor del ARS frente al USD pueden afectar adversamente la economía argentina, nuestra condición financiera y los resultados de operación. Si bien la mayoría de nuestros ingresos están denominados en USD, como productores de crudo podríamos vernos limitados por la capacidad de las refinерías de pasar aumentos significativos en los precios internacionales, o variaciones de tipo de cambio, a sus clientes, dado que las gasolineras están denominadas en moneda local. Por ejemplo, a pesar de la rápida subida del Brent durante el primer semestre de 2022, de USD 77.2/bbl el 31 de diciembre de 2021, a USD 114.18/bbl el 30 de junio de 2022, los precios internos del crudo en Argentina seguían siendo alrededor a USD 63/bbl para el crudo tipo Medanita durante dicho periodo. Si bien durante el segundo semestre de 2022, el marcador Brent bajó 11% comparado al semestre anterior en promedio, sigue existiendo una brecha contra el precio local. Esto puede generar riesgo para nuestro flujo de ingresos en entornos macroeconómicos volátiles. Por lo tanto, estamos expuestos a los riesgos asociados con la fluctuación del ARS en relación con el USD.

La continua depreciación del ARS podría tener un efecto material adverso en la economía argentina y, consecuentemente, en nuestros flujos de caja, condición financiera y resultados de operación.

La capacidad del Gobierno argentino para estabilizar el mercado de divisas y restablecer el crecimiento económico es incierta. Una apreciación del ARS en términos reales afecta a la competitividad de la economía, incluido el sector del petróleo y el gas, ya que hace que los bienes y servicios denominados en moneda local sean más caros en términos relativos. Esto podría aumentar nuestros gastos de explotación y de capital, y afectar negativamente a nuestros resultados financieros. Una apreciación significativa en términos reales del ARS frente al USD también presenta riesgos para la economía argentina, incluida la posibilidad

de una reducción de las exportaciones (como consecuencia de la pérdida de competitividad externa). Esa apreciación también podría tener un efecto negativo en el crecimiento de la economía y el empleo y reducir la recaudación de impuestos en términos reales.

Nuestras propiedades pueden estar sujetas a expropiación por parte de los Gobiernos de México y Argentina por razones de interés público.

Nuestros activos, que se encuentran principalmente en Argentina y, en menor medida, en México, pueden estar sujetos a expropiación por parte de los Gobiernos argentino y mexicano (o del gobierno de cualquier subdivisión política de los mismos), respectivamente. Estamos involucrados en el negocio de la extracción de petróleo y, como tal, nuestro negocio o nuestros activos pueden ser considerados por un Gobierno como un servicio público o esenciales para la prestación de un servicio público. Por lo tanto, nuestro negocio está sujeto a incertidumbres políticas, incluyendo la expropiación o nacionalización de nuestro negocio o activos, pérdida de concesiones, renegociación o anulación de contratos existentes y otros riesgos similares.

En tal caso, es posible que tengamos derecho a recibir una compensación por la transferencia de nuestros activos conforme a la ley aplicable. Sin embargo, el precio recibido puede no ser suficiente, y es posible que tengamos que emprender acciones legales para reclamar una compensación adecuada. Nuestro negocio, nuestra condición financiera y los resultados de nuestras operaciones podrían verse afectados negativamente por la incidencia de cualquiera de estos eventos.

No podemos asegurar que cualquier acto de expropiación por parte del Gobierno argentino o mexicano, cambios en leyes y reglamentos aplicables, o interpretaciones judiciales o administrativas adversas de esas leyes o reglamentos no tendrán un efecto material adverso en nuestra operación o negocio, o en la economía argentina o mexicana, en general, y, en consecuencia, afectarán negativamente nuestra condición financiera, nuestros resultados de operación.

La intervención del Gobierno puede afectar negativamente a la economía argentina y, como resultado, a nuestros negocios y resultados de operación en Argentina.

En el pasado, el gobierno argentino ha intervenido directamente en la economía mediante expropiaciones, nacionalizaciones, controles de precios y controles de cambio, entre otros.

Históricamente, el gobierno argentino ha adoptado medidas para controlar directa o indirectamente el acceso de las empresas privadas y de los particulares a los mercados de comercio exterior y de divisas, como la restricción de su libre acceso y la imposición de la obligación de repatriar y vender en el mercado local de divisas todos los ingresos en moneda extranjera obtenidos por las exportaciones. Estas regulaciones nos impiden y limitan compensar el riesgo derivado de nuestra exposición al USD. Nuestras actividades y operaciones en Argentina también pueden verse afectadas negativamente por las medidas adoptadas por el gobierno argentino para hacer frente a la inflación y promover un crecimiento macroeconómico sostenible.

Es probable que en el futuro se produzca un escenario de baja tasa de crecimiento y alta inflación como consecuencia de la acumulación de desequilibrios macroeconómicos en los últimos años, de las medidas regulatorias del gobierno argentino y de las difíciles condiciones económicas internacionales, así como de la tensión adicional impuesta por la pandemia de COVID-19. No podemos asegurar que las políticas aplicadas por el gobierno argentino no afecten negativamente a nuestra actividad, resultados de las operaciones, situación financiera, valor de nuestros títulos y capacidad de cumplir nuestras obligaciones financieras.

La economía argentina es muy sensible a los acontecimientos políticos locales, los cuales en el pasado han tenido un impacto adverso en el nivel de inversión. Los acontecimientos futuros pueden afectar negativamente a la economía argentina y, a su vez, a nuestra actividad, resultados de las operaciones, situación financiera, valor de nuestros títulos y capacidad para cumplir nuestras obligaciones financieras.

Además, el gobierno argentino ha promulgado leyes y reglamentos que requieren que las empresas del sector privado mantengan ciertos niveles salariales y proporcionen a sus empleados beneficios adicionales. El 13 de diciembre de 2019, la actual administración declaró la emergencia laboral por un plazo de 180 días. En este contexto, el gobierno argentino duplicó el monto de las indemnizaciones legales a pagar a los empleados contratados antes del 13 de diciembre de 2019 y despedidos entre el 13 de

diciembre de 2019 y el 13 de junio de 2020. La emergencia ocupacional fue prorrogada además por el Decreto No. 39/21 y el Decreto No. 886/21 hasta el 30 de junio de 2022.

El 20 de diciembre de 2019, el congreso argentino promulgó la Ley de Solidaridad, declarando la emergencia pública en los frentes económico, financiero, fiscal, administrativo, social y energético, entre otros, delegando así en el Poder Ejecutivo argentino la capacidad de asegurar la sostenibilidad del endeudamiento público, regular la restricción tarifaria energética a través de una revisión integral del régimen tarifario vigente y la intervención de los entes de control, entre otros. La Ley de Solidaridad establece la reestructuración del esquema tarifario energético y congela las tarifas de gas natural y electricidad. Además, la Ley Solidaria faculta al Poder Ejecutivo Nacional a intervenir el ENARGAS y el ENRE.

El 17 de marzo de 2020 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto No. 278/2020, que dispone la intervención del Estado en el ENARGAS hasta el 31 de diciembre de 2020, la cual fue prorrogada por el Decreto No. 1,020/2020 hasta el 31 de diciembre de 2021, o hasta que finalice la renegociación de la revisión tarifaria dispuesta por el decreto, lo que ocurra primero. Posteriormente, la intervención fue prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2022, mediante el Decreto No. 871/2021.

No podemos predecir el impacto que pueda tener la Ley de Solidaridad, ni las medidas que pueda adoptar la actual administración sobre la economía argentina para cumplir con sus obligaciones financieras, lo que podría afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

En el futuro, el gobierno argentino podría imponer nuevos controles de cambio y restricciones a las transferencias al exterior, restricciones al movimiento de capitales o tomar otras medidas en respuesta a la fuga de capitales o a una depreciación significativa del ARS, lo que podría limitar nuestra capacidad de acceso a los mercados internacionales de capitales. Dichas medidas podrían dar lugar a tensiones políticas y sociales y socavar las finanzas públicas del gobierno argentino, como ha ocurrido en el pasado, lo que podría tener un efecto adverso en la actividad económica de Argentina y, en consecuencia, afectar negativamente a nuestro negocio y a los resultados de las operaciones y hacer que disminuya el valor de mercado de nuestras acciones de la serie A o de nuestros ADS.

Los inversionistas de los mercados emergentes e independientes, donde se encuentran nuestras operaciones, están sujetos a mayores riesgos que los inversionistas de los mercados más desarrollados, incluyendo por ejemplo, importantes riesgos políticos, legales y económicos, así como riesgos relacionados con las fluctuaciones de la economía mundial.

Nuestras operaciones se encuentran en mercados “standalone” y emergentes, como Argentina y México, respectivamente. Según un comunicado hecho por Morgan Stanley Capital International (“MSCI”), Argentina fue considerada un mercado emergente hasta junio de 2021, cuando se reclasificó como un mercado *standalone*. Según el Estudio de Accesibilidad a los Mercados Globales de MSCI, mientras que las naciones clasificadas como mercado emergente son países en desarrollo con potencial de crecimiento en sus economías, relaciones comerciales con otros países, estabilidad del marco institucional, igualdad de derechos para los inversionistas extranjeros y bajos niveles de restricciones a los flujos de capital, los países clasificados como mercados *standalone* son aquellos que actualmente están parcial o totalmente cerrados a los inversionistas extranjeros, donde el préstamo de acciones y la venta en corto son actividades no desarrolladas o completamente prohibidas, con mercados de capital pequeños y tensiones políticas.

El estatus de mercado emergente de México también se confirmó simultáneamente. Las condiciones económicas y de mercado en Argentina y otros mercados emergentes de América Latina influyen en el mercado de valores emitidos por empresas argentinas. La volatilidad en los mercados de valores de América Latina y de los países con mercados emergentes, así como las posibles subidas de los tipos de interés en Estados Unidos y otros países desarrollados, pueden tener un impacto negativo en el valor de negociación de nuestros valores y en las condiciones de acceso a los mercados de capitales internacionales. Además, los mercados independientes incluyen riesgos adicionales, como las restricciones gubernamentales que pueden limitar la inversión y el riesgo asociado a los acontecimientos políticos.

Además, la SEC, el Departamento de Justicia, y otras autoridades suelen tener grandes dificultades para emprender y ejecutar acciones contra empresas y personas no estadounidenses, incluidos los directores y funcionarios de las empresas, en determinados mercados emergentes e independientes, como Argentina y México. Además, nuestros accionistas públicos pueden tener derechos limitados y pocos recursos prácticos en los mercados emergentes e independientes donde operamos, ya que las

reclamaciones de los accionistas que son comunes en Estados Unidos, incluidas las acciones colectivas basadas en la ley de valores y las reclamaciones por fraude, suelen ser difíciles o imposibles de llevar a cabo en muchos mercados emergentes e independientes.

Dado que operamos en mercados emergentes e independientes como Argentina y México, podemos estar expuestos a uno o a una combinación de estos riesgos, y nuestro negocio, perspectivas, situación financiera y resultados de las operaciones podrían verse negativamente afectados.

Las concesiones de explotación de petróleo y gas, los permisos de exploración y los contratos de producción y exploración en Argentina y México están sujetos a ciertas condiciones y pueden ser revocados o no renovados.

Argentina

La Ley No.17,319 (según la misma sea reformada de tiempo en tiempo, la “Ley de Hidrocarburos Argentina”) es el principal marco regulatorio de la industria de los hidrocarburos, ya que creó un sistema de permisos de exploración y concesiones de producción otorgados por el Estado (federal o estatal, según la ubicación de los recursos), mediante el cual las empresas tienen derechos exclusivos de exploración, desarrollo, explotación y titularidad de la producción en boca de pozo, a cambio del pago de un canon y la adhesión al régimen fiscal general.

La Ley de Hidrocarburos Argentina, con sus modificaciones, establece que las concesiones de petróleo y gas tienen una vigencia de 25 años, 35 años para las concesiones no convencionales y 30 años para las concesiones *offshore*, en cada caso, a partir de la fecha de su otorgamiento y sujetas a prórrogas por períodos de hasta 10 años cada una. Para poder acceder a la prórroga de una concesión en virtud de las modificaciones de la Ley No. 27,007, los concesionarios deberán (i) haber cumplido con sus obligaciones, (ii) estar produciendo hidrocarburos en la concesión considerada y (iii) presentar un plan de inversiones para el desarrollo de dichas áreas a solicitud de las autoridades competentes hasta un año antes de la finalización de cada plazo de la concesión.

Además, a los titulares de concesiones que soliciten prórrogas (de acuerdo con la Ley No. 27,007) se les puede exigir el pago de cánones adicionales que van desde el 3% y hasta un máximo total del 18%. De acuerdo con la Ley de Hidrocarburos Argentina, el incumplimiento de las normas y obligaciones mencionadas puede dar lugar a la imposición de multas, y las infracciones importantes que no se subsanen una vez transcurrido el período de subsanación correspondiente pueden dar lugar a la revocación de la concesión o el permiso.

No se puede asegurar que nuestras concesiones vayan a ser renovadas en el futuro por las autoridades competentes sobre la base de los planes de inversión presentados a tal efecto, ni que dichas autoridades no vayan a imponer requisitos adicionales para la renovación de dichas concesiones o permisos. Además, cinco de nuestras concesiones bajo la Ley Nro. 27,007 fueron otorgadas por un período de 35 años y con cánones del 12%, es decir, por períodos más largos que los convencionales bajo los términos prescritos por la Ley Nro. 27,007, No podemos asegurar que cualquier legislación futura que el gobierno argentino pueda promulgar de vez en cuando no pueda afectar a dichas concesiones.

Los permisos de exploración y las concesiones de explotación otorgan un derecho adquirido que no puede ser rescindido sin indemnización legal. No obstante, las autoridades de aplicación provinciales competentes están facultadas para revocar estas licencias en caso de incumplimiento de las condiciones del permiso o de la concesión por parte del titular. (artículo 80 de la Ley No. 17,319). Los licenciatarios también pueden renunciar parcial o totalmente, en cualquier momento, a la superficie de un permiso o concesión. Si se renuncia a un permiso de exploración, el concesionario estará obligado a pagar las cantidades de inversión comprometidas y no cumplidas (artículos 20 y 81 de la Ley No. 17,319).

La Ley Nro. 26,197 transfirió el dominio eminente sobre los yacimientos de hidrocarburos del Gobierno argentino a las provincias. Los permisos de exploración y las concesiones de explotación existentes al momento de la sanción de la Ley Nro. 26,197 han sido transferidos a los gobiernos provinciales correspondientes hasta su vencimiento. En cambio, las concesiones de transporte entre provincias siguen estando sujetas a la jurisdicción federal. Los derechos petroleros son independientes de los derechos de superficie. La producción de petróleo pertenece al licenciatario (el titular de un permiso de exploración o de una concesión de explotación) a partir de su extracción.

Las expropiaciones en Argentina están reguladas por la Ley Federal de Expropiaciones, No. 21,499, que no incluye disposiciones específicas para las licencias de petróleo y gas.

No se puede asegurar que nuestras concesiones de explotación sean renovadas en el futuro por las autoridades provinciales sobre la base de los planes de inversión presentados a tal efecto, o que dicha autoridad no impondrá requisitos adicionales para la renovación de dichas concesiones.

México

Nuestro contrato de licencia de E&P tiene una validez de 30 años y puede renovarse por un máximo de dos periodos adicionales de hasta cinco años cada uno, con sujeción a los términos y condiciones establecidos en los contratos. La facultad y la autoridad para prorrogar la duración de los contratos existentes y futuros recae en la CNH. En virtud de los contratos existentes, para que un contrato de licencia de E&P pueda ser objeto de una prórroga, el promotor debe (i) cumplir las condiciones de dichos contratos, (ii) presentar una propuesta de modificación del plan de desarrollo y (iii) comprometerse a mantener una “producción regular sostenida” a lo largo de cada prórroga.

No se puede garantizar que nuestros contratos sean renovados en el futuro por la CNH conforme a los planes de inversiones presentados a tal efecto, que dicha autoridad no imponga requisitos adicionales para la renovación del contrato, o que sigamos manteniendo una buena relación comercial con las nuevas y futuras administraciones.

Una crisis financiera global o regional y condiciones desfavorables de crédito y de mercado pueden afectar negativamente nuestra liquidez, clientes, negocios y resultados de operación.

Los efectos de una crisis financiera mundial o regional y los disturbios en el sistema financiero mundial pueden tener un impacto negativo en nuestro negocio, nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Los efectos de una crisis económica en nuestros clientes y en nosotros no se pueden predecir. La debilidad de las condiciones económicas globales y locales podría llevar a una reducción de la demanda o de los precios de la energía, los hidrocarburos y los productos petrolíferos y petroquímicos relacionados, lo que podría tener un efecto negativo en nuestros ingresos. Factores económicos como el desempleo, la inflación y la falta de disponibilidad de crédito también podrían tener un efecto material adverso en la demanda de energía y, por lo tanto, en la situación financiera de nuestro negocio y en los resultados de las operaciones. La situación financiera y económica en Argentina, México o en otros países de América Latina, como Brasil, también puede tener un impacto negativo en nosotros y en terceros con los que hacemos o podemos hacer negocios. Véase la sección “FACTORES DE RIESGO - La economía argentina puede verse afectada negativamente por la evolución económica en los mercados financieros globales y por efectos de “contagio” más generales de otros mercados financieros, que podrían tener un efecto material adverso en el crecimiento económico de Argentina” de este reporte.

La economía argentina puede verse afectada negativamente por la evolución económica en los mercados financieros globales y por efectos de “contagio” más generales de otros mercados financieros, que podrían tener un efecto material adverso en el crecimiento económico de Argentina.

Los mercados financieros y de valores de Argentina y la economía argentina se ven influenciados por los efectos de la crisis financiera mundial o regional y las condiciones de mercado en otros mercados del mundo. La inestabilidad económica mundial, como la incertidumbre sobre las políticas comerciales globales, el deterioro de las condiciones económicas de Brasil (principal socio comercial de Argentina) y de las economías de otros importantes socios comerciales de Argentina, como China o Estados Unidos, la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (“Brexit”), las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos y varios países extranjeros, la continua guerra entre Rusia y Ucrania, las decisiones de la OPEP y de otras naciones productoras de petróleo no pertenecientes a la OPEP con respecto a la producción de petróleo que afecten a los precios del mismo, las discordias idiosincrásicas, políticas y sociales, los atentados terroristas, las rebajas en la calificación de la deuda soberana, una enfermedad pandémica, incluidos los cierres preventivos en China por rebrotes de COVID-19, y la suba de las tasas de interés implementadas por los bancos centrales de diversos países para contrarrestar los efectos de la inflación, podrían afectar a la economía argentina y poner en peligro la capacidad de Argentina para estabilizar su economía, entre otros. Aunque las condiciones económicas varían de

un país a otro, las reacciones de los inversionistas a los acontecimientos que ocurren en un país demuestran a veces un efecto de “contagio” en el que toda una región o clase de inversión es desfavorecida por los inversores internacionales.

En consecuencia, no se puede asegurar que la economía y los mercados de valores argentinos no se vean afectados por acontecimientos que afecten al mundo, una región en particular, a las economías desarrolladas, a los mercados emergentes o a cualquiera de los principales socios comerciales de Argentina, lo que a su vez podría afectar negativamente a nuestra actividad, situación financiera y resultados de las operaciones, así como al valor de mercado de nuestros ADS. Además, una devaluación significativa de las monedas de nuestros socios comerciales o competidores comerciales podría afectar negativamente a la competitividad de Argentina y, en consecuencia, afectar negativamente a la economía argentina y a nuestra situación financiera y resultados de las operaciones.

Las restricciones en el suministro de energía podrían afectar negativamente a la economía argentina y, por tanto, nuestros negocios, condiciones financieras y resultados de las operaciones.

Como resultado de la prolongada recesión, la conversión forzada de las tarifas de energía en ARS y la consiguiente congelación de las tarifas de gas natural y electricidad en Argentina, en los últimos años ha habido una falta de inversión en el suministro de gas natural y electricidad, además de un decremento en la capacidad de transporte en Argentina. Al mismo tiempo, la demanda de gas natural y electricidad ha aumentado sustancialmente, impulsada por la recuperación de las condiciones económicas y las restricciones de precios, lo que llevó al Gobierno argentino a adoptar una serie de medidas que han dado lugar a la escasez de la industria y/o a mayores costos (incluyendo, pero sin limitar, importar gas natural para compensar la escasez de producción local, usando las reservas del BCRA, dada la ausencia de inversión extranjera directa, aumentando el número de participantes que pueden acogerse al Régimen Promocional de Inversiones de la Ley de Hidrocarburos Argentina.

La Ley de Solidaridad faculta al Poder Ejecutivo argentino a "mantener" las tarifas de gas natural de jurisdicción federal, renegociar la revisión tarifaria integral o iniciar una revisión extraordinaria. Asimismo, la Ley de Solidaridad faculta al Poder Ejecutivo argentino a intervenir en la gestión del ENARGAS (Ente Nacional Regulador del Gas) y del ENRE. El 17 de marzo de 2020 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto No. 278/2020, que dispone la intervención del Estado en el ENARGAS hasta el 31 de diciembre de 2020, la cual fue prorrogada por el Decreto No. 1,020/2020 hasta el 31 de diciembre de 2021, o hasta la finalización de la renegociación de la revisión tarifaria dispuesta por el decreto, lo que ocurra primero. La intervención se extendió hasta el 31 de diciembre de 2022 por el Decreto No. 871/2021.

En diciembre de 2020, el gobierno argentino decretó el inicio de una revisión tarifaria integral para los servicios prestados por los prestadores de transporte público y de distribución de energía eléctrica y gas natural de jurisdicción federal. Se prevé que la renegociación de las tarifas vigentes se complete en un plazo de dos años, y será realizada por el ENRE y el ENARGAS respectivamente, habilitando mecanismos de participación ciudadana. Los cambios en el marco regulatorio en materia de energía y el establecimiento de tarifas más altas para el suministro de gas y electricidad podrían afectar nuestra estructura de costos y aumentar los costos de operación y de servicio público. Además, el aumento significativo en el costo de la energía en Argentina podría tener un efecto adverso en la economía argentina y, por lo tanto, en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Existe incertidumbre sobre las medidas que, en el futuro pudiera adoptar el Gobierno argentino en relación con los aranceles y el impacto que pueden tener en la economía del país. Si el Gobierno federal argentino no resuelve los efectos negativos sobre la producción, el transporte y la distribución de energía en Argentina con respecto al suministro residencial e industrial, esto podría reducir la confianza y afectar negativamente la situación económica y financiera de Argentina y causar inestabilidad política. Por otra parte, si la inversión necesaria para incrementar la producción de gas natural y el transporte y distribución de energía no se determina de manera oportuna, la actividad económica en Argentina podría verse afectada negativamente y nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación podrían verse afectados negativamente.

Las elecciones federales y provinciales en Argentina pueden generar incertidumbre en la economía argentina y, en consecuencia, en nuestros negocios.

Las elecciones presidenciales se llevan a cabo en Argentina cada cuatro años y las elecciones legislativas cada dos años, lo que supone la renovación parcial de ambas cámaras del Congreso. Las próximas elecciones presidenciales y legislativas están previstas para octubre 2023. Cambios en las administraciones locales y federales pueden implicar también alteraciones en los programas y políticas vigentes en el sector del petróleo y el gas. Tanto el presidente de Argentina como el Congreso tienen un poder considerable para determinar las políticas y acciones gubernamentales que se relacionan con la economía argentina. Por lo tanto, no podemos prever las medidas que podrían ser adoptadas por cualquier administración federal futura, o por cualquier futura administración a nivel provincial, y el efecto que dichas medidas podrían tener en la economía argentina y en la capacidad de Argentina para cumplir con sus obligaciones financieras, lo que podría afectar negativamente nuestros negocios, nuestra condición financiera y los resultados de nuestras operaciones. Además, no podemos asegurar que los acontecimientos económicos, regulatorios, sociales y políticos en Argentina no afectarán nuestros negocios, nuestra condición financiera o los resultados de nuestras operaciones, ni harán que el valor de mercado de nuestras acciones o ADSs disminuya.

Un abordaje incorrecto o inexistente de los riesgos reales y percibidos de deterioro institucional y corrupción puede afectar negativamente la economía y la situación financiera de Argentina y, en consecuencia, nuestro negocio.

La falta de un sólido marco institucional y transparente en relación con la contratación estatal y las acusaciones de corrupción han afectado y siguen afectando a Argentina. En el Índice Internacional de Percepción de la Corrupción y transparencia de 2021, Argentina se colocó en el lugar 96 de 180 países, (siendo 1 el país menos corrupto y el 180 el más corrupto), cayendo respecto del estudio del año 2020.

A la fecha de este reporte, existen varias investigaciones en curso sobre denuncias de blanqueo de capitales y corrupción que están siendo llevadas a cabo por el Ministerio Público Argentino. Las empresas implicadas en las mismas pueden verse sometidas, entre otras consecuencias, a una disminución de su calificación crediticia, a reclamaciones por parte de sus inversionistas, y pueden experimentar además restricciones en su acceso al financiamiento a través de los mercados de capitales, junto con una disminución de sus ingresos. El resultado potencial de estas y otras investigaciones en curso relacionadas con la corrupción es incierto, pero ya han tenido un impacto adverso en la imagen y la reputación de las empresas implicadas, así como en la percepción general del mercado sobre la economía, el entorno político y los mercados de capitales en Argentina. No tenemos ningún control ni podemos predecir el resultado de dichas investigaciones o acusaciones ni su efecto en la inestabilidad económica y política de Argentina, ni el efecto adverso en nuestras actividades comerciales y resultados de las operaciones.

Reconocemos que el hecho de no abordar estas cuestiones podría aumentar el riesgo de inestabilidad política, distorsionar los procesos de toma de decisiones y afectar negativamente a la reputación internacional de Argentina y a su capacidad para atraer inversiones extranjeras.

El Estado argentino es propietario de las reservas de hidrocarburos situadas en el subsuelo de Argentina

La Ley de Hidrocarburos Argentina establece que los yacimientos de hidrocarburos líquidos y gaseosos ubicados en el territorio de Argentina y en su plataforma continental pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado argentino, ya sea a nivel federal o provincial, dependiendo de la ubicación de dichas reservas. Sin embargo, la exploración y producción de petróleo y gas natural se realiza a través de permisos de exploración y concesiones de explotación otorgados a empresas públicas y privadas. El acceso a las reservas de petróleo y gas natural es esencial para la producción sostenida y la generación de ingresos de una empresa petrolera y de gas, y nuestra capacidad de generar ingresos se vería materialmente afectada si el gobierno argentino restringiera o impidiera la exploración o extracción de cualquiera de las reservas de petróleo y gas natural que nos ha asignado o si no pudiéramos competir eficazmente con otras empresas petroleras y de gas en futuras rondas de licitación de derechos adicionales de exploración y producción en Argentina.

Las condiciones económicas y las políticas gubernamentales en México y en otros lugares pueden tener un impacto material en nuestras operaciones.

Un deterioro en la condición económica de México, inestabilidad social, disturbios políticos, cambios en las políticas gubernamentales u otros acontecimientos sociales adversos en México podrían afectar adversamente nuestra condición financiera y de negocios. Esos acontecimientos también podrían provocar un aumento de la volatilidad en los mercados financieros y cambiarios, lo que afectaría nuestra capacidad para obtener financiamiento. Además, el Gobierno mexicano ha anunciado diversos recortes presupuestarios en los años recientes como consecuencia a la caída de los precios internacionales del crudo. Cualquier nuevo recorte presupuestario podría afectar negativamente a la economía mexicana y, en consecuencia, a nuestros negocios, situación financiera, resultados operativos y perspectivas.

En el pasado, México ha experimentado varios periodos de crecimiento económico lento o negativo, alta inflación, altas tasas de interés, devaluación de la moneda y otros problemas económicos. Estos problemas pueden empeorar o reaparecer, según corresponda, en el futuro y podrían afectar adversamente nuestro negocio y nuestra capacidad para pagar nuestra deuda. Un empeoramiento de las condiciones financieras o económicas internacionales, como una desaceleración del crecimiento o condiciones de recesión en los socios comerciales de México, incluyendo a Estados Unidos, o el surgimiento de una nueva crisis financiera, podría tener efectos adversos en la economía mexicana, en nuestra condición financiera y en nuestra capacidad para pagar nuestra deuda.

Además, el Gobierno mexicano ha tenido una influencia significativa en la economía mexicana en el pasado y es probable que continúe haciéndolo. Los cambios en el marco legal y las políticas pueden afectar negativamente a nuestro negocio y al valor de nuestros valores.

La actividad delictiva en México podría afectar nuestras operaciones.

En los últimos años, México ha experimentado un periodo de creciente actividad delictiva, principalmente debido a las actividades de los cárteles de la droga y organizaciones delictivas relacionadas. Además, el desarrollo del mercado ilícito de combustibles en México ha conducido a un aumento de los robos y del comercio ilegal de los combustibles que producimos. En respuesta, el gobierno mexicano ha implementado varias medidas de seguridad y ha fortalecido sus fuerzas militares y policiales. A pesar de estos esfuerzos, la actividad delictiva sigue existiendo en México, algunas de las cuales pueden estar dirigidas a nuestras instalaciones y productos. En un caso extremo, estas actividades, su posible escalada y la violencia asociada con ellas, pueden tener un impacto negativo en nuestra condición financiera y resultados de operación.

Los acontecimientos económicos y políticos en México pueden afectar negativamente la política económica del país y, a su vez, nuestras operaciones.

Los eventos políticos en México pueden afectar significativamente la política económica del país y, en consecuencia, nuestras operaciones. Las elecciones presidenciales mexicanas de 2018 dieron lugar a un cambio de administración que entró en funciones el 1 de diciembre de 2018. La actual administración federal mexicana fue elegida por una mayoría significativa del electorado y la coalición Juntos Haremos Historia obtuvo el control de ambas cámaras del Congreso Federal, lo que ha otorgado a Morena (el partido de Andrés Manuel López Obrador) un poder considerable para promulgar, modificar o derogar leyes, incluyendo reformas constitucionales. Los miembros del gobierno, incluido el presidente Andrés Manuel López Obrador, han expresado, entre otras cosas, su deseo de modificar y/o poner fin a ciertas reformas estructurales. Ya se han promulgado y/o aplicado algunos cambios pertinentes en las políticas públicas y la legislación patrocinados por la nueva administración y otros están en curso. No puede haber ninguna seguridad en las predicciones sobre la forma en que se llevará a cabo la actual administración y cualquier medida que ésta adopte podría tener resultados inciertos e impactos negativos. En este contexto, la disponibilidad de información técnica y económica oficial actualizada sobre el sector energético por parte de la Secretaría de Energía y los reguladores correspondientes ha disminuido en comparación con administraciones pasadas. Además, otros acontecimientos y cambios, y cualquier inestabilidad política y económica que pueda surgir en México, podrían tener un efecto material adverso en la economía del país. No podemos predecir de forma adecuada el impacto que podría tener. No podemos asegurar que los acontecimientos políticos en México no tendrán un efecto adverso en la economía mexicana o en la industria del petróleo y el gas y, a su vez, en

nuestros negocios, resultados de operación y condición financiera, incluyendo nuestra capacidad para pagar nuestra deuda. No existe ninguna garantía de que el entorno político mexicano continúe su relativa estabilidad en el futuro.

Las condiciones económicas en México están altamente correlacionadas con las condiciones económicas de los Estados Unidos debido a la proximidad física/geográfica y al alto grado de actividad económica entre los dos países en general, incluyendo el comercio facilitado por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (el “TLCAN”). Como resultado, los acontecimientos políticos en los Estados Unidos, incluyendo los cambios en la administración y las políticas gubernamentales, también pueden tener un impacto en el tipo de cambio entre el USD y el MXN, las condiciones económicas en México y los mercados de valores globales.

Desde 2003, las exportaciones de productos petroquímicos de México a los Estados Unidos han tenido una tasa arancelaria “cero” por el TLCAN y, sujeta a excepciones limitadas, las exportaciones de petróleo crudo y productos derivados del petróleo también han estado libres o exentas de aranceles. En agosto de 2017, México, Estados Unidos y Canadá iniciaron la renegociación del TLCAN. El 30 de noviembre de 2018, México, Estados Unidos y Canadá firmaron el nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (el “T-MEC”). A la fecha de este reporte, Estados Unidos, México y Canadá han completado sus procesos nacionales entorno a la ratificación e implementación del T-MEC, por lo que dicho T-MEC ha entrado en vigor a partir del 1 de julio de 2020. Debido a que la economía mexicana está fuertemente influenciada por la economía de los Estados Unidos, la implementación del T-MEC y/u otras políticas del gobierno de los Estados Unidos que puedan ser adoptadas por la administración de los Estados Unidos pueden afectar adversamente las condiciones económicas en México. Estos acontecimientos podrían a su vez tener un efecto adverso en nuestra condición financiera, resultados de operación y capacidad para pagar nuestra deuda.

Además, la elección del presidente Joseph R. Biden y el reciente cambio en la administración estadounidense puede tener un impacto en la economía mundial y en México. Las políticas del gobierno de Estados Unidos hacia México han creado, en ocasiones, inestabilidad e incertidumbre y pueden afectar adversamente la economía mexicana. Por ejemplo, en 2019, el expresidente Donald Trump instauró aranceles a las importaciones y aplicó medidas destinadas a controlar la inmigración ilegal desde México, cada una de las cuales ha creado fricciones entre los gobiernos de Estados Unidos y México y pueden reducir la actividad económica entre estos países. El 20 de enero de 2021, Joseph R. Biden se convirtió en el 46° Presidente de los Estados Unidos, y su administración podría aprobar leyes que podrían afectar a México. Si bien los gobiernos de México y Estados Unidos han podido llegar a un entendimiento en el pasado, no podemos asegurar que dicho entendimiento se mantendrá o que el gobierno de Estados Unidos no impondrá políticas a México en el futuro y que no nos veremos afectados negativamente por dichas políticas en el futuro.

Además, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su administración han tomado recientemente medidas para limitar la nueva inversión privada en la industria de los hidrocarburos, incluyendo la cancelación de licitaciones para la ejecución de acuerdos E&P. A la fecha de este reporte, no se ha anunciado ninguna otra licitación y ciertos funcionarios del Estado han declarado durante las conferencias de prensa que las licitaciones de hidrocarburos y asociaciones (*farmouts*) no forman parte actualmente de los planes del Gobierno Federal para aumentar la producción de petróleo. Estas acciones pueden afectar de manera adversa nuestra capacidad de expandir nuestras operaciones en México.

La nación mexicana es propietaria de las reservas de hidrocarburos ubicadas en el subsuelo de México.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (la “Constitución mexicana”) establece que la nación mexicana, y no nosotros, es dueña de todas las reservas de petróleo y otros hidrocarburos ubicadas en el subsuelo de México. El artículo 27 de la Constitución mexicana establece que el Gobierno mexicano llevará a cabo actividades de E&P a través de contratos con terceros o asignaciones otorgadas a Empresas Productivas del Estado. La Ley de Hidrocarburos de México nos permite a nosotros y a otras compañías petroleras y de gas explorar y extraer las reservas de petróleo y otros hidrocarburos ubicadas en México, sujeto a la celebración de acuerdos de conformidad con un proceso de licitación competitiva. El acceso a las reservas de petróleo y gas natural, es esencial para la producción sostenida y la generación de ingresos de una empresa petrolera y de gas, y nuestra capacidad para generar ingresos se vería materialmente afectada de manera adversa si el gobierno mexicano restringiera o impidiera la exploración o extracción de cualquiera de las reservas de petróleo y gas natural que nos ha asignado o si no pudiéramos competir eficazmente con otras empresas petroleras y de gas en futuras rondas de licitación para obtener derechos adicionales de exploración y producción en México.

Las recientes modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2020 pueden restringir las opciones de la empresa para exportar hidrocarburos desde México o afectar su plan de negocios.

El 11 de junio de 2021, el Servicio de Administración Tributaria (“SAT”) publicó en el Diario Oficial de la Federación la Séptima Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2020. En particular, la modificación a la Regla 2.4.1. ha generado incertidumbre entre los inversionistas del sector. La modificación implica que sólo las empresas productivas del Estado (Pemex o CFE) y sus subsidiarias podrán obtener (i) la autorización para importar o exportar hidrocarburos, combustibles, petroquímicos y otros productos desde un lugar distinto al autorizado o, (ii) la ampliación de dicha autorización. En consecuencia, los inversionistas privados sólo podrán importar y exportar dichos productos a través de las aduanas, secciones aduaneras, aeropuertos internacionales, pasos fronterizos autorizados, puertos, terminales ferroviarias que cuenten con servicios aduaneros y los demás lugares establecidos en el artículo 9 del Reglamento de la Ley Aduanera; mientras que las empresas estatales no estarán sujetas a dichas restricciones. Esta modificación puede restringir significativamente la opción de la empresa de exportar hidrocarburos desde México o afectar el plan de negocios de la empresa.

La salida del Reino Unido de la Unión Europea tendrá efectos inciertos.

El Reino Unido (“UK”) dejó de ser un Estado miembro de la Unión Europea (“UE”) el 31 de enero de 2020, hecho comúnmente conocido como Brexit. En diciembre de 2020, el Reino Unido y la UE acordaron un acuerdo de comercio y cooperación. En particular, en virtud del acuerdo de comercio y cooperación, los proveedores de servicios del Reino Unido ya no se benefician del acceso automático a todo el mercado único de la UE, las mercancías del Reino Unido ya no se benefician de la libre circulación de mercancías y ya no existe la libre circulación de personas entre el Reino Unido y la UE. El impacto a largo plazo del acuerdo de comercio y cooperación en nuestro negocio no está actualmente claro. Las consecuencias adversas relativas al Brexit o a la UE podrían incluir el deterioro de las condiciones económicas mundiales, la inestabilidad de los mercados financieros mundiales, la incertidumbre política, la continua volatilidad de los tipos de cambio de las divisas o los cambios adversos en los acuerdos transfronterizos actualmente en vigor, cualquiera de los cuales podría tener un impacto adverso en nuestros resultados financieros en el futuro.

El coronavirus y las medidas tomadas o por implementarse por parte de los gobiernos argentino y mexicano en respuesta al coronavirus han tenido y podrían seguir teniendo un efecto adverso significativo en nuestras operaciones comerciales.

Hasta la fecha, el brote del nuevo coronavirus ha causado importantes alteraciones sociales y de mercado, incluso en el mercado de petróleo y gas. Durante el año 2020, los ingresos y la situación financiera de la empresa se vieron gravemente afectados por la reducción de la demanda de petróleo y gas, y el desplome de los precios del petróleo y el gas. Debido a estos problemas, durante parte de dicho año decidimos detener todas las actividades de perforación y terminación, tanto en Argentina como en México, lo que impactó negativamente en nuestra producción al retrasar los proyectos de desarrollo. Los efectos a largo plazo de las epidemias y otras crisis de salud pública, como el actual coronavirus, son difíciles de evaluar o predecir y pueden incluir riesgos para la salud y la seguridad de los empleados y la reducción de las ventas en las zonas geográficas afectadas. Además, una desaceleración económica puede afectar negativamente a la demanda y los precios de nuestros productos de petróleo y gas. También podemos vernos afectados por la necesidad de implementar políticas que limiten la eficiencia y eficacia de nuestras operaciones, incluyendo la suspensión de nuestras operaciones en las concesiones en las que operamos o políticas de trabajo desde casa para el personal que no participe en operaciones directas sobre el terreno. No está claro si estos desafíos e incertidumbres serán contenidos o resueltos, y qué efectos pueden tener en las condiciones políticas y económicas mundiales a largo plazo.

Durante el año 2021, el gobierno argentino flexibilizó gradualmente las restricciones vigentes para contener el impacto de la pandemia, como la reapertura de las escuelas, la eliminación de las restricciones a los viajes aéreos nacionales e internacionales, el uso opcional de mascarillas en lugares públicos, la autorización del público en eventos deportivos y culturales masivos, en vista de los avances en las campañas de vacunación. Hasta el 1 de marzo de 2022, el 80% de la población argentina estaba totalmente vacunada contra el COVID-19. En adición a las medidas adoptadas por el BCRA, el gobierno argentino ha adoptado medidas fiscales y monetarias en la economía local para mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19. Entre ellas se encuentran la prohibición de los despidos, el control de los precios, la congelación y/o el aplazamiento de los pagos de determinadas cuotas de los préstamos, la ampliación de las prestaciones médicas, la reducción de la presión fiscal y otros programas de ayuda financiera.

Aunque estas medidas ya han ayudado a mitigar el impacto de la pandemia y pueden ayudar en el futuro a mitigar el impacto de la pandemia en la economía argentina en general, también pueden tener un impacto negativo en el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones.

Además, desde junio de 2020, el gobierno federal de México ha utilizado un sistema de monitoreo de semáforo quincenal de cuatro niveles para alertar a los residentes sobre los riesgos epidemiológicos del COVID-19 y proporcionar orientación sobre las restricciones de ciertas actividades en cada uno de los estados del país. A pesar de que la variante COVID-19 Ómicron ha provocado un ligero aumento en la tasa de contagio en México, el gobierno federal ha considerado que los 32 estados son seguros para permanecer abiertos a la actividad comercial, aunque para algunos de los estados ha implementado algunas precauciones que incluyen, entre otras, restricciones de movilidad y de actividades que impiden a las empresas, negocios y personas realizar sus actividades normales, así como la imposición de medidas financieras y económicas para enfrentar el impacto económico y financiero de este evento. A partir del 21 de marzo de 2022, todos los estados se encuentran en estado verde, momento en el que se permiten todas las actividades y ya no hay restricciones de movilidad. Además, al 1 de marzo de 2022, el 61 % de la población adulta de México ha sido vacunada en su totalidad contra el COVID-19. Es probable que en caso de que surja una nueva ola de infecciones por COVID-19 o se agrave la pandemia, las autoridades mexicanas vuelvan a imponer restricciones de movilidad y actividades según lo consideren conveniente, lo que podría tener un impacto en nuestras operaciones, desempeño financiero y planes de desarrollo en dicho país, como lo experimentado durante el año 2020.

Si bien la mayor parte de las restricciones generadas por el COVID-19 ya han sido levantadas, China mantiene vigente su política de “Cero COVID” y recurre a cierres preventivos en distintas regiones, que tienen un impacto en la economía del país y la economía global. No podemos predecir o estimar el impacto negativo final que la pandemia de COVID-19 tendrá en nuestros resultados de las operaciones y la situación financiera, como así también nuevos rebrotes o potencialmente nuevas pandemias.

Estamos sujetos a riesgos relacionados con cierta disposición de responsabilidad fiscal solidaria en México, en la que Vista podría ser responsable solidaria de impuesto sobre la renta que se cause por enajenaciones de sus acciones entre residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México, si dichas operaciones no sean informadas a las autoridades fiscales mexicanas.

El gobierno mexicano aprobó y publicó en el Diario Oficial de la Federación una disposición fiscal por la cual, a partir del 1 de enero de 2022, las sociedades residentes en México podrían ser responsables solidarias del impuesto sobre la renta que se cause por la enajenación de sus acciones o valores representativos de la propiedad de activos, emitidos por dichas sociedades, entre residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México, si la sociedad residente mexicana no presenta un aviso ante las autoridades fiscales mexicanas y el vendedor no mexicano no cumple con su obligación de pagar el impuesto correspondiente.

Dados los mecanismos y procedimientos inherentes a las bolsas de valores, incluyendo el volumen de negociación en la Bolsa de Valores de Nueva York, las empresas mexicanas, incluyéndonos a nosotros, tienen desafíos prácticos para identificar y rastrear la venta o disposición de los ADSs en poder de nuestros inversionistas, independientemente de que sean residentes fiscales en México o no. Por lo tanto, si el no residente en México no paga los impuestos devengados por la venta y la Compañía no cumple con la obligación de informar, antes mencionada, las autoridades fiscales pueden determinar a la Compañía una responsabilidad solidaria por los impuestos no pagados derivados de la enajenación o venta de los ADSs realizada por residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México en términos de la Ley del Impuesto sobre la renta. Posteriormente, mediante disposiciones administrativas, se limitó la obligación de informar y la responsabilidad solidaria a las enajenaciones realizadas únicamente por los siguientes accionistas residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México: a) consejeros y directivos relevantes que mantengan, directa o indirectamente, una tenencia accionaria individual mayor al 1%; b) personas, fideicomisos u otros vehículos de inversión, que sean propietarios o beneficiarios, directos o indirectos, del 5% o más del capital social; y c) los 10 accionistas con mayor participación accionaria directa, aun y cuando dicha participación no represente el 5% del capital social de la emisora en lo individual. Esta evaluación potencial podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, equivalente a la obligación solidaria de pago de impuestos no pagados.

Riesgos relacionados con nuestras Acciones Serie A y los ADS

Las Acciones Serie A y los ADSs se negocian en más de un mercado, lo que puede dar lugar a variaciones de precio; además, es posible que los inversionistas no puedan mover fácilmente los valores para negociar entre dichos mercados.

A la fecha de este reporte, nuestras Acciones Serie A se encuentran listadas y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y los ADSs se encuentran listados en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE” por sus siglas en inglés). Los mercados de nuestras Acciones Serie A o para los ADS puede no tener liquidez y el precio al que las Acciones Serie A o los ADS pueden ser vendidos es incierto.

La negociación de los ADS o de nuestras Acciones Serie A en estos mercados se lleva a cabo en diferentes monedas (USD en NYSE y MXN en la BMV), y en diferentes momentos (como resultado de diferentes zonas horarias, diferentes días de negociación y diferentes días festivos en los Estados Unidos y México). Los precios de negociación de los valores en estos dos mercados pueden diferir debido a estos y otros factores. Cualquier disminución en el precio de nuestras Acciones Serie A en la BMV podría causar una disminución en el precio de cotización de los ADS en la NYSE. Los inversionistas podrían tratar de vender o comprar nuestras acciones para aprovechar cualquier diferencia de precio entre los mercados a través de una práctica conocida como arbitraje. Cualquier actividad de arbitraje podría crear una volatilidad inesperada tanto en los precios de nuestras acciones en una bolsa como en los ADS disponibles para negociar en la otra bolsa. Además, los tenedores de ADS no podrán entregar inmediatamente sus ADS y retirar las Acciones Serie A subyacentes para negociar en el otro mercado sin efectuar los procedimientos necesarios con el depositario. Esto podría resultar en demoras en el tiempo y costos adicionales para los tenedores de los ADS.

Los precios de negociación de las Acciones Serie A y de los ADS pueden fluctuar significativamente.

La volatilidad en el precio de mercado de nuestras Acciones Serie A y de los ADS puede impedir que los inversionistas vendan sus valores a un precio igual o superior al que pagaron por ellos. El precio de mercado y la liquidez de mercado de nuestras Acciones Serie A y de los ADS pueden verse afectados negativamente por una serie de factores, incluyendo, entre otros, el grado de participación de los inversionistas en nosotros, el atractivo de nuestras Acciones Serie A en comparación con otros valores de mercado (por ejemplo, acciones emitidas por una compañía con un mayor historial de operaciones en nuestra propia industria), nuestro desempeño financiero y las condiciones generales del mercado.

Ciertos factores adicionales que podrían afectar negativamente, o resultar en fluctuaciones en el precio de nuestras Acciones Serie A y de los ADS incluyen: variaciones reales o anticipadas en nuestros resultados operativos; diferencias potenciales entre nuestros resultados financieros y operativos reales y los esperados por los inversores; las percepciones de los inversionistas sobre nuestras perspectivas y las perspectivas de nuestro sector; nuevas leyes o reglamentos o nuevas interpretaciones de leyes y reglamentos, incluyendo lineamientos fiscales, aplicables al sector energético, a nuestras Acciones Serie A y/o a los ADS; las tendencias y riesgos económicos generales en las economías o mercados financieros de los Estados Unidos, América Latina o el mundo, incluidos los derivados de guerras, incidentes de terrorismo o respuestas a tales acontecimientos; cambios en nuestras operaciones o en las estimaciones de utilidades o en la publicación de informes de investigación sobre nosotros o sobre la industria energética latinoamericana; condiciones de mercado que afectan a la economía latinoamericana en general o a los prestatarios de América Latina en particular; volatilidad significativa en el precio de mercado y en el volumen de negociación de los valores de las empresas del sector energético, que no están necesariamente relacionados con el desempeño operativo de estas empresas; adiciones o desviaciones de nuestro Equipo de Administración; completar (o no completar) adquisiciones adicionales o ejecutar acuerdos de concesión adicionales; especulación en la prensa o en la comunidad inversionista; los cambios en las calificaciones o perspectivas crediticias asignadas a los países de América Latina, en particular México y Argentina, y a las entidades del sector energético; condiciones o acontecimientos políticos en Argentina, México, Estados Unidos y otros países; y promulgación de legislación u otros desarrollos regulatorios que nos afecten negativamente a nosotros o a nuestra industria.

Los mercados de valores generalmente experimentan fluctuaciones extremas de precios y volúmenes que a menudo no han estado relacionadas o han sido desproporcionadas con el desempeño operativo de las empresas involucradas. No podemos asegurar que los precios y las valoraciones de las operaciones se mantendrán. Estos amplios factores del mercado y de la industria pueden

afectar adversamente el precio de mercado de nuestras Acciones Serie A y de los ADS, independientemente de nuestro desempeño operativo. Las fluctuaciones del mercado, así como las condiciones políticas y económicas generales en los mercados en los que operamos, tales como la recesión o las fluctuaciones en el tipo de cambio de divisas, también pueden afectar adversamente el precio de mercado de nuestras Acciones Serie A y ADS. Después de periodos de volatilidad en el precio de mercado de los valores de una compañía, esa compañía a menudo puede estar sujeta a litigios de demanda colectiva de valores. Este tipo de litigio puede resultar en costos sustanciales y en una desviación de la atención y los recursos de la administración, lo cual tendría un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operación y condición financiera.

La baja liquidez relativa y la alta volatilidad del mercado de valores mexicano pueden hacer que los precios y volúmenes de negociación de nuestras Acciones Serie A y de los ADS fluctúen significativamente.

La BMV es una de las bolsas más grandes de América Latina en términos de capitalización bursátil agregada de las empresas que cotizan, pero sigue siendo relativamente líquida y volátil en comparación con otros importantes mercados bursátiles extranjeros. Aunque el público participa en la negociación de valores en la BMV, una parte sustancial de la actividad de negociación en la BMV es llevada a cabo por o en nombre de grandes inversionistas institucionales. El volumen de negociación de valores emitidos por empresas de mercados emergentes, tales como las empresas mexicanas, tiende a ser menor que el volumen de negociación de valores emitidos por empresas de países más desarrollados. Estas características del mercado pueden limitar la capacidad de un tenedor de nuestras Acciones Serie A y también pueden generar un efecto adverso en el precio de mercado de las Acciones Serie A y, como resultado, el precio de mercado de los ADS.

Si los analistas de valores o de la industria no publican informes de investigación sobre nuestro negocio, o si publican informes negativos sobre nuestro negocio, el precio y el volumen de operaciones de nuestras Acciones Serie A y de los ADS podrían disminuir.

El mercado de negociación de nuestras Acciones Serie A y de los ADS dependerá en parte de los estudios e informes que los analistas de valores o de la industria publiquen sobre nosotros, nuestro negocio, mercado o competidores. Si no contamos con la cobertura de ningún analista de valores o de la industria, el precio de negociación de nuestras Acciones Serie A y de los ADS puede verse afectado negativamente. Si uno o más de los analistas que nos cubren rebajan o hacen publicidad negativa sobre nuestras Acciones Serie A y ADS, es probable que el precio de nuestras acciones baje. Si uno o más de estos analistas dejan de cubrirnos o no publican regularmente informes sobre nosotros, la participación en nuestras Acciones Serie A y en los ADS puede disminuir, lo que puede hacer que el precio de nuestras acciones o el volumen de negociación disminuyan.

Hemos otorgado, y podemos continuar haciéndolo, incentivos en acciones, lo que puede resultar en un aumento de los gastos de remuneración y los accionistas de nuestras Acciones Serie A y ADSs pueden sufrir una mayor dilución.

En abril de 2018 adoptamos nuestro plan de incentivos a largo plazo con el propósito de atraer y retener a personas talentosas como funcionarios, directores, empleados y consultores que son clave para nosotros, incentivando su desempeño y alineando sus intereses con los nuestros. De conformidad con el Plan de Incentivos a Largo Plazo, nuestro Consejo de Administración está autorizado a otorgar Acciones Serie A restringidas (las “Acciones Restringidas”) y opciones para comprar nuestras Acciones Serie A (la “Opción de Compra”) a nuestros funcionarios, directores, empleados y consultores. Hemos reservado 8,750,000 Acciones Serie A emitidas el 18 de diciembre de 2017 para la implementación del Plan de Incentivos a Largo Plazo. Al 31 de diciembre de 2022, han sido ejercidas y están en circulación 2,786,426 acciones serie A en relación con el Plan de Incentivos a Largo Plazo. Consideramos que el otorgamiento de incentivos basado en acciones es de gran importancia para nuestra capacidad de atraer y retener a los empleados, y continuaremos otorgando incentivos basados en acciones a los empleados en el futuro. Como resultado, nuestros gastos asociados con la compensación basada en acciones podrían aumentar, lo que podría tener un efecto adverso en nuestros resultados de operación.

Adicionalmente, la adquisición de Acciones Serie A reservadas para el Plan de Incentivos a Largo Plazo puede causar una dilución inmediata a nuestros accionistas actuales y también puede tener un efecto dilusivo en nuestras utilidades por Acción. Si las 5,963,574 Acciones Serie A reservadas al 31 de diciembre de 2022, para el Plan de Incentivos a Largo Plazo estuvieran en circulación, nuestro capital social emitido y en circulación aumentaría aproximadamente 7% con base en 88,406,478 Acciones Serie A en circulación.

Las ventas sustanciales de nuestras Acciones Serie A o de los ADS podrían hacer que el precio de nuestras Acciones Serie A o de los ADS disminuya.

El precio de mercado de nuestras Acciones Serie A y de los ADS puede disminuir como resultado de las ventas de un gran número de Acciones Serie A y ADS o de la percepción de que estas ventas pueden ocurrir. Estas ventas, o la posibilidad de que se produzcan, también podrían dificultar la venta de valores de renta variable en el futuro, en el momento y al precio que consideremos apropiado.

Nuestros accionistas o entidades controladas por ellos o sus cesionarios autorizados podrán vender sus acciones en el mercado público de vez en cuando sin necesidad de registrarlas, sujeto a ciertas limitaciones en cuanto al tiempo, monto y método de las ventas impuestas por las regulaciones emitidas por la SEC, así como cualquier otra regulación (incluyendo las normas en materia de competencia económica) que puedan aplicarse. Si cualquiera de nuestros accionistas, las entidades afiliadas controladas por ellos o sus respectivos cesionarios autorizados vendieran un gran número de sus acciones, el precio de mercado de nuestras Acciones Serie A podría disminuir significativamente, como resultado, el precio de mercado de las ADS. Además, la percepción en los mercados públicos de que las ventas de las Acciones Serie A y de los ADS pueden tener un efecto adverso en el precio de mercado de nuestras Acciones Serie A y de los ADS.

Las protecciones otorgadas a los accionistas minoritarios en México no son tan amplias como las de otras jurisdicciones, como las de Estados Unidos.

De conformidad con las leyes mexicanas, las protecciones otorgadas a los accionistas minoritarios y las responsabilidades y deberes de los directores y altos funcionarios son diferentes o no tan completas como las de los Estados Unidos. Aunque las leyes mexicanas establecen deberes específicos de cuidado y lealtad aplicables a nuestros consejeros, miembros de comités y altos funcionarios, el régimen legal mexicano que rige a los consejeros, miembros de comités y altos funcionarios, y sus deberes, no es tan amplio o desarrollado como en los Estados Unidos y no ha sido objeto de una interpretación judicial tan amplia y precisa. Además, los criterios aplicados en otras jurisdicciones, incluyendo Estados Unidos, para determinar la independencia de los directores corporativos pueden ser diferentes de los criterios aplicables bajo las leyes y reglamentos mexicanos correspondientes. Además, en México, existen diferentes requisitos procesales para los juicios de accionistas que funcionan exclusivamente para nuestro beneficio (como con respecto a los juicios derivados) y no para el beneficio de nuestros accionistas (incluso aquellos que inician una acción). Como resultado, en la práctica puede ser más difícil para nuestros accionistas minoritarios hacer valer sus derechos contra nosotros o contra nuestros directores, miembros de comités o altos funcionarios, incluso por incumplimiento de sus deberes o cuidado o lealtad) que para los accionistas de una compañía de los Estados Unidos u otra compañía no mexicana, o para obtener compensación para los accionistas minoritarios, por las pérdidas causadas por los directores, miembros de comités o altos funcionarios como resultado de un incumplimiento de sus deberes.

Nuestros estatutos sociales contienen disposiciones destinadas a restringir la adquisición de nuestras acciones y a restringir la ejecución de acuerdos de voto entre nuestros accionistas.

De conformidad con nuestros estatutos sociales, toda adquisición directa o indirecta de acciones, o todo intento de adquisición de acciones de cualquier naturaleza por parte de una o más personas o entidades, requiere la aprobación previa por escrito del Consejo de Administración cada vez que el número de acciones a adquirir, sumado a las acciones que ya sean propiedad de dicha persona o entidad, resulte en que el adquirente tenga el 10% o más de nuestro capital social en circulación. Una vez alcanzado dicho porcentaje, dicha persona o entidad deberá notificar a nuestro Consejo de Administración de cualquier adquisición siguiente de acciones por parte de dicha persona o entidad a través de la cual adquiera acciones adicionales que representen el 2% o más de nuestro capital social en circulación. También deberá solicitarse la aprobación previa por escrito de nuestro Consejo de Administración para la ejecución de acuerdos escritos u orales, como consecuencia de los cuales se formen o adopten mecanismos o convenios de asociación de votación, votación en bloque, o mecanismos de votación conjunta o vinculante o de voto conjunto, o ciertas acciones se combinen o compartan de cualquier otra manera, lo que en la práctica resulta en un cambio en el control de nuestra Compañía o en una participación del 20% en la propiedad de nuestra Compañía. No se requiere ninguna autorización adicional para llevar a cabo dichas adquisiciones o para celebrar un acuerdo de voto hasta que el porcentaje de participación en

nuestro capital social en circulación sea igual o superior al 20%, ni tampoco se requiere ninguna autorización adicional con respecto a la celebración de acuerdos temporales para el nombramiento de directores minoritarios.

Si una adquirente no cumple con los procedimientos descritos anteriormente, dichas acciones adquiridas o acciones relacionadas con cualquier acuerdo de voto no tendrán derecho a voto en ninguna junta de accionistas de nuestra Compañía. Las acciones adquiridas que no hayan sido aprobadas por nuestro Consejo de Administración no serán inscritas en nuestro libro de registro de acciones, las inscripciones previas en nuestro libro de registro de acciones serán canceladas y la Compañía no reconocerá ni dará valor alguno a los registros o listados a los que se refiere el Artículo 290 de la Ley de Mercado de Valores, cualquier otra disposición que pudiera sustituirla de tiempo en tiempo y otras leyes aplicables. Por lo tanto, los registros o listados mencionados anteriormente no serán considerados como evidencia de la titularidad de las acciones, no otorgarán el derecho a asistir a las asambleas de accionistas ni validarán el ejercicio de ninguna acción legal, incluyendo cualquier acción legal de naturaleza procesal.

Las disposiciones de nuestros estatutos sociales descritas anteriormente sólo podrán ser modificadas o eliminadas con la aprobación de los accionistas que posean al menos el 95% de nuestras acciones. Esto podría obstaculizar el proceso de venta de nuestras acciones o la ejecución de acuerdos relacionados con dichas acciones.

Estas disposiciones de nuestros estatutos sociales podrían desalentar potencialmente la compra futura de un número significativo de nuestras acciones, incluyendo futuros adquirentes potenciales de nuestro negocio, y, en consecuencia, podrían afectar negativamente la liquidez y el precio de nuestras Acciones Serie A.

El pago y el monto de los dividendos o recompra de acciones, están sujetos a la determinación de nuestros accionistas.

El monto disponible para dividendos en efectivo o recompra de acciones, si los hubiera, se verá afectado por muchos factores, incluyendo nuestros resultados operativos futuros, nuestra condición financiera y los requerimientos de capital como resultado de los mismos, así como los términos y condiciones de las restricciones legales y contractuales. Asimismo, el monto de efectivo disponible para el pago de dividendos o recompra de acciones puede variar significativamente de las estimaciones. No es posible garantizar que podamos pagar o mantener el pago de dividendos. Nuestros resultados reales pueden diferir significativamente de las suposiciones hechas por nuestro Consejo de Administración al recomendar dividendos o recompra de acciones a los accionistas o al adoptar o modificar una política de dividendos o recompra de acciones en el futuro. Asimismo, no es posible asegurar que nuestro Consejo de Administración recomiende el pago de dividendos a nuestros accionistas o, si se recomienda, que nuestros accionistas aprueben dicho pago de dividendos o recompra de acciones. El pago de dividendos y los montos de los dividendos pagados o recompra de acciones por nosotros a nuestras Acciones Serie A están sujetos a la aprobación de nuestros accionistas y a que hayamos absorbido o reembolsado pérdidas de años anteriores, y también pueden ser pagados únicamente con cargo a las utilidades retenidas aprobadas por nuestros accionistas y si se han creado reservas legales.

El pago y el monto de los dividendos de Vista Argentina están sujetos a ciertas restricciones del BCRA.

De acuerdo con la normativa cambiaria impuesta por el BCRA, las empresas residentes en Argentina sólo pueden acceder al mercado de divisas para adquirir moneda extranjera y transferirla al exterior para el pago de beneficios y dividendos a accionistas no residentes, si se cumplen determinadas condiciones y/o cuentan con la aprobación previa del BCRA. Aunque sólo los dividendos de Vista Argentina están sujetos a las restricciones impuestas por el BCRA, dichas restricciones pueden afectar a nuestra capacidad para pagar dividendos o completar la recompra de acciones porque la principal fuente de generación de efectivo está en Argentina.

No se puede asegurar que el BCRA no aumente o flexibilice dichos controles o restricciones, que no haga modificaciones a estas regulaciones, que no establezca restricciones más severas al cambio de divisas, o que no mantenga el régimen cambiario actual o cree múltiples tipos de cambio para diferentes tipos de transacciones, modificando sustancialmente el tipo de cambio aplicable para adquirir divisas para atender nuestros pasivos pendientes denominados en monedas distintas al ARS, todo lo cual podría socavar nuestra capacidad de pagar dividendos a los accionistas extranjeros y de distribuir todo el flujo de caja neto generado en forma de dividendos o recompras. En consecuencia, estos controles y restricciones de cambio podrían afectar negativamente a la economía argentina y a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

Si no mantenemos un sistema eficaz de control interno sobre la información financiera, es posible que no podamos informar con exactitud de nuestros resultados financieros o evitar el fraude. Como resultado, nuestros accionistas podrían perder la confianza en nuestros resultados financieros y otros informes públicos, lo que perjudicaría a nuestro negocio y al precio de cotización de nuestras acciones ordinarias.

La eficacia de los controles internos sobre la información financiera es necesaria para que podamos presentar informes financieros fiables y, junto con los controles y procedimientos de divulgación adecuados, están diseñados para prevenir el fraude. Cualquier fallo en la consecución y mantenimiento de controles internos eficaces sobre la información financiera, en la aplicación de los controles nuevos o mejorados requeridos, o las dificultades encontradas en su aplicación, podrían dar lugar a que no cumplamos con nuestras obligaciones de información, lo que a su vez podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y en nuestras acciones ordinarias o ADS de informar, lo que a su vez podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y en nuestras acciones ordinarias o los ADS. Además, cualquier prueba que realicemos o cualquier prueba posterior realizada por nuestra empresa de contabilidad pública independiente en relación con la Sección 404 de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002 (la "Ley SOX"), puede revelar deficiencias en nuestros controles internos sobre la información financiera que se consideren debilidades importantes o que puedan requerir cambios prospectivos o retroactivos en nuestros estados financieros o identificar otras áreas que requieran mayor atención o mejora. Los asuntos que afectan a nuestros controles internos pueden hacer que no podamos comunicar nuestra información financiera a tiempo y, por lo tanto, someternos a consecuencias normativas adversas, incluidas las sanciones de la SEC. También podría producirse una reacción negativa en los mercados financieros podrían reaccionar negativamente debido a la pérdida de confianza de los inversores en nosotros y en la fiabilidad de nuestros estados financieros auditados. La confianza en la fiabilidad de nuestros estados financieros auditados también podría verse afectada si nosotros o nuestra empresa de contabilidad pública informará de una debilidad material en nuestros controles internos sobre la información financiera. Esto podría limitar nuestro acceso a los mercados de capitales y, posiblemente, perjudicar nuestros resultados de operaciones, y provocar un descenso en el precio de cotización de nuestras acciones o de los ADS.

De conformidad con la Sección 404 de la Ley SOX de 2002, estamos obligados a incluir un informe de nuestra dirección sobre nuestros controles internos de la información financiera en nuestros reportes anuales en el Formulario 20-F que contenga la evaluación de la dirección sobre la eficacia de nuestros controles internos de la información financiera. Estamos obligados a revelar los cambios realizados en nuestros controles y procedimientos internos y nuestra dirección deberá evaluar la eficacia de estos controles internos sobre la información financiera con carácter anual. Sin embargo, mientras seamos una "empresa de crecimiento emergente" conforme a la Ley JOBS, nuestra empresa de contabilidad pública registrada independiente no estará obligada a dar fe de la eficacia de nuestro control interno sobre la información financiera de conformidad con la Sección 404. Podemos seguir estas exenciones de información hasta que dejemos de ser una empresa de crecimiento emergente. No podemos asegurar que de vez en cuando no identifiquemos problemas que puedan requerir una solución. Es posible que encontremos problemas o retrasos en la aplicación de los cambios necesarios para realizar una evaluación favorable de nuestro control interno sobre la información financiera. Una evaluación independiente de la eficacia de nuestros controles internos podría detectar problemas que la evaluación de nuestra dirección podría no detectar. Las debilidades materiales no detectadas en nuestros controles internos podrían dar lugar a reexpresiones de los estados financieros y obligarnos a incurrir en gastos de reparación. En relación con el proceso de certificación por parte de nuestra empresa de contabilidad pública independiente, podemos encontrar problemas o retrasos en la aplicación de las mejoras solicitadas y en la obtención de una certificación favorable. Además, si no conseguimos mantener la adecuación de nuestro control interno sobre la información financiera, no podremos concluir de forma continuada que tenemos un control interno efectivo sobre la información financiera de acuerdo con la Sección 404, lo que puede tener un efecto adverso para nosotros.

Los requisitos de ser una compañía listada pueden agotar nuestros recursos, desviar la atención de la administración y afectar nuestra capacidad de atraer y retener a miembros calificados del Consejo de Administración.

Tenemos que cumplir con diversos requisitos normativos y de información, incluidos los exigidos por la SEC y por la CNBV. Cumplir con estos requisitos normativos y de presentación de informes requiere mucho tiempo, lo que resulta en un aumento de los costos para nosotros u otras consecuencias adversas. Como compañía pública, estamos sujetos a los requisitos de reporte de la Ley de Bolsas de Valores y a los requisitos de la Ley SOX, además de los requisitos de revelación existentes en la Ley del Mercado de Valores (la "LMV") y en las normas de la CNBV. Estos requisitos pueden suponer una carga para nuestros sistemas y recursos. Las normas de la Ley de Bolsas de Valores aplicables a nosotros como emisores privados extranjeros requieren que

presentemos informes anuales y actuales con respecto a nuestra situación comercial y financiera. Asimismo, las normas de la CNBV requieren que realicemos presentaciones anuales y trimestrales y que cumplamos con las obligaciones de divulgación, incluyendo los informes actuales.

La Ley SOX exige que mantengamos controles y procedimientos eficaces de divulgación y controles internos sobre los informes financieros. Para mantener y mejorar la eficacia de nuestros controles y procedimientos de revelación de información, tendremos que asignar recursos significativos, contratar personal adicional y proporcionar una supervisión adicional de la gestión. Implementaremos procedimientos y procesos adicionales con el fin de cumplir con las normas y requisitos aplicables a las empresas públicas. Estas actividades pueden desviar la atención de la administración de otros negocios, lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operación y condición financiera.

Nuestros estatutos sociales, en cumplimiento de la legislación mexicana, restringen la capacidad de los accionistas extranjeros para invocar la protección de sus Gobiernos con respecto a sus derechos como accionistas.

De conformidad con las leyes mexicanas, nuestros estatutos sociales establecen que los accionistas no mexicanos se consideran mexicanos con respecto a las acciones que poseen. Además, los accionistas no mexicanos acuerdan explícitamente no invocar la protección de su propio gobierno al solicitarle que interponga un reclamo diplomático contra el gobierno mexicano con respecto a los derechos del accionista como accionista, aunque no se considera que dicho acuerdo incluya una renuncia a ningún otro derecho (por ejemplo, cualquier derecho bajo las leyes de valores de los Estados Unidos, con respecto a su inversión en nosotros). Si usted invoca dicha protección gubernamental en violación de esta disposición de los estatutos, sus Acciones Serie A pueden ser confiscadas por el Gobierno mexicano.

Puede ser difícil hacer cumplir las responsabilidades civiles contra nosotros o contra nuestros directores o funcionarios.

Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida bajo las leyes de México, y la mayoría de los miembros de nuestro Consejo de Administración y Equipo de Administración, nuestros asesores y auditores independientes residen o están radicados fuera de los Estados Unidos. Todos nuestros activos y los activos de nuestras subsidiarias están localizados, y todos nuestros ingresos y los ingresos de nuestras subsidiarias provienen de fuentes fuera de los Estados Unidos, particularmente en México y Argentina. En consecuencia, puede que no sea posible para usted efectuar la notificación o traslado del proceso a nosotros o a estas otras personas. Debido a que las sentencias de los tribunales de los Estados Unidos o de otras jurisdicciones fuera de México y/o Argentina por responsabilidades civiles basadas en leyes extranjeras de otras jurisdicciones fuera de México y/o Argentina sólo pueden ser ejecutadas en México y/o Argentina si se cumplen ciertos requisitos, es posible que enfrente mayores dificultades para proteger sus intereses a través de acciones en nuestra contra, en contra de nuestros directores o en contra de los miembros de nuestro Equipo de Administración que los accionistas de una sociedad anónima constituida en los Estados Unidos o en otras jurisdicciones fuera de México. Existen dudas sobre la posibilidad de ejecutarlas, en acciones originales en tribunales mexicanos y/o argentinos o en acciones para la ejecución de sentencias obtenidas en tribunales de jurisdicciones fuera de México y/o Argentina, de las responsabilidades basadas, en todo o en parte, en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes federales de valores de los Estados Unidos de América.

No existe ningún tratado entre los Estados Unidos y México para la ejecución recíproca de las sentencias dictadas en el otro país. Además, la ejecutoriedad en los tribunales argentinos de las sentencias de tribunales estadounidenses o no argentinos con respecto a cuestiones que surjan en virtud de las leyes federales de valores de los Estados Unidos u otras normas no argentinas estará sujeta al cumplimiento de ciertos requisitos de la legislación argentina, incluida la condición de que dicha sentencia no viole el orden público argentino y siempre que un tribunal argentino no ordene el embargo de ningún bien situado en Argentina y que dicho tribunal determine que es esencial para la prestación de servicios públicos.

Los tenedores de nuestras Acciones Serie A que vendan o transfieran Acciones Serie A adquiridas después del 1 de enero de 2018 y que representen el 10% o más de nuestro capital social pueden estar sujetos al impuesto argentino sobre las utilidades de capital de conformidad con la legislación tributaria argentina.

De conformidad con la legislación tributaria argentina, los no residentes en Argentina que vendan o transfieran acciones u otras participaciones en entidades extranjeras adquiridas después del 1 de enero de 2018 podrán estar sujetos al impuesto sobre las

ganancias de capital en Argentina si el 30% o más del valor de mercado de la entidad extranjera se deriva de activos ubicados en Argentina y las acciones que se venden o transfieren representan el 10% o más de las participaciones en el capital de dicha entidad extranjera. Por lo tanto, cualquier tenedor no argentino de nuestras Acciones Serie A que venda o transfiera Acciones Serie A adquiridas después del 1 de enero de 2018 que representen el 10% o más de nuestra participación accionaria podría estar sujeto al impuesto argentino sobre las ganancias de capital.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

Ver anexo 813000 Notas-Información Intermedia.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Estados de resultados y otros resultados integrales intermedios condensados consolidados por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| | Notas | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|---|----------|---|---|---|---|
| Ingreso por ventas a clientes | 4 | 1,143,820 | 652,187 | 308,105 | 196,004 |
| Costo de ventas: | | | | | |
| Costos de operación | 5.1 | (133,385) | (107,123) | (36,113) | (30,311) |
| Fluctuación del inventario de crudo | 5.2 | (500) | (905) | 4,722 | (1,362) |
| Depreciaciones, agotamiento y amortizaciones | 12/13/14 | (234,862) | (191,313) | (63,148) | (46,886) |
| Regalías | | (144,837) | (86,241) | (39,410) | (25,858) |
| Utilidad bruta | | 630,236 | 266,605 | 174,156 | 91,587 |
| Gastos de ventas | 6 | (59,904) | (42,748) | (18,847) | (11,865) |
| Gastos generales y de administración | 7 | (63,826) | (45,858) | (19,615) | (14,764) |
| Gastos de exploración | 8 | (736) | (561) | (169) | (124) |
| Otros ingresos operativos | 9.1 | 26,698 | 23,285 | 3,715 | 5,477 |
| Otros gastos operativos | 9.2 | (3,321) | (4,214) | (715) | (2,317) |
| Reversión de deterioro de activos de larga duración | 2.4.2 | - | 14,044 | - | 14,044 |
| Utilidad de operación | | 529,147 | 210,553 | 138,525 | 82,038 |
| Ingresos por intereses | 10.1 | 809 | 65 | 425 | 23 |
| Gastos por intereses | 10.2 | (28,886) | (50,660) | (6,545) | (9,330) |
| Otros resultados financieros | 10.3 | (67,556) | (7,194) | (23,729) | (1,013) |
| Resultados financieros netos | | (95,633) | (57,789) | (29,849) | (10,320) |
| Utilidad antes de impuestos | | 433,514 | 152,764 | 108,676 | 71,718 |
| (Gasto) beneficio por impuesto sobre la renta corriente | 15 | (92,089) | (62,419) | 54,560 | (15,162) |
| (Gasto) por impuesto sobre la renta diferido | 15 | (71,890) | (39,695) | (87,732) | (21,001) |
| (Gasto) de impuesto sobre la renta | | (163,979) | (102,114) | (33,172) | (36,163) |
| Utilidad neta del año / período | | 269,535 | 50,650 | 75,504 | 35,555 |

Estados de resultados y otros resultados integrales intermedios condensados consolidados por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| Notas | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 | |
|--|--|--|---|---|---------------|
| Otros resultados integrales | | | | | |
| <i>Otros resultados integrales que no podrán ser reclasificados a resultados en períodos posteriores</i> | | | | | |
| - (Pérdida) por remediación actuarial relacionada con beneficios a empleados | 25 | (4,181) | (4,513) | (974) | (1,463) |
| - Beneficio de impuesto sobre la renta diferido | 15 | 1,463 | 2,048 | 341 | 512 |
| Otros resultados integrales que no podrán ser reclasificados a resultados en períodos posteriores, netos de impuestos | | (2,718) | (2,465) | (633) | (951) |
| Total utilidad integral del año / período | | 266,817 | 48,185 | 74,871 | 34,604 |
| Ganancia por acción | | | | | |
| Básica (en dólares por acción) | 11 | 3.068 | 0.574 | 0.861 | 0.402 |
| Diluida (en dólares por acción) | 11 | 2.755 | 0.543 | 0.762 | 0.374 |

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados

Estados de situación financiera intermedios condensados consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| | Notas | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|---|-------|-------------------------------|-------------------------------|
| Activos | | | |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedad, planta y equipos | 12 | 1,606,339 | 1,223,982 |
| Crédito mercantil | 13 | 28,288 | 28,416 |
| Otros activos intangibles | 13 | 6,792 | 3,878 |
| Activos por derecho de uso | 14 | 26,228 | 26,454 |
| Inversiones en asociadas | | 6,443 | 2,977 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | 16 | 15,864 | 20,210 |
| Activos por impuestos diferidos | | 335 | 2,771 |
| Total activos no corrientes | | 1,690,289 | 1,308,688 |
| Activos corrientes | | | |
| Inventarios | 18 | 12,899 | 13,961 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | 16 | 90,406 | 46,096 |
| Caja, bancos e inversiones corrientes | 19 | 244,385 | 315,013 |
| Total activos corrientes | | 347,690 | 375,070 |
| Total activos | | 2,037,979 | 1,683,758 |
| Capital contable y pasivos | | | |
| Capital contable | | | |
| Capital social | 20.1 | 517,873 | 586,706 |
| Otros instrumentos del capital contable | 20.1 | 32,144 | - |
| Reserva legal | 20.2 | 2,603 | - |
| Pagos basados en acciones | | 40,744 | 31,601 |
| Reserva para recompra de acciones | 20.2 | 49,465 | - |
| Otros resultados integrales acumulados | | (8,694) | (5,976) |
| Utilidades (pérdidas) acumuladas | | 209,925 | (47,072) |
| Total capital contable | | 844,060 | 565,259 |

Estados de situación financiera intermedios condensados consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| | Notas | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|---|-------|-------------------------------|-------------------------------|
| Pasivos | | | |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Pasivos por impuestos diferidos | | 243,411 | 175,420 |
| Pasivos por arrendamiento | 14 | 20,644 | 19,408 |
| Provisiones | 21 | 31,668 | 29,657 |
| Préstamos | 17.1 | 477,601 | 447,751 |
| Títulos opcionales | 17.4 | - | 2,544 |
| Beneficios a empleados | 25 | 12,251 | 7,822 |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar | 24 | - | 50,159 |
| Total pasivos no corrientes | | 785,575 | 732,761 |
| Pasivos corrientes | | | |
| Provisiones | 21 | 2,848 | 2,880 |
| Pasivos por arrendamiento | 14 | 8,550 | 7,666 |
| Préstamos | 17.1 | 71,731 | 163,222 |
| Salarios y contribuciones sociales | 22 | 25,120 | 17,491 |
| Impuesto sobre la renta | | 58,770 | 44,625 |
| Otros impuestos y regalías | 23 | 20,312 | 11,372 |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar | 24 | 221,013 | 138,482 |
| Total pasivos corrientes | | 408,344 | 385,738 |
| Total pasivos | | 1,193,919 | 1,118,499 |
| Total capital contable y pasivos | | 2,037,979 | 1,683,758 |

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados

Estado de variaciones en el capital contable intermedio condensado consolidado por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| | Capital social | Otros instrumentos del capital contable | Reserva legal | Pagos basados en acciones | Reserva para recompra de acciones | Otros resultados integrales acumulados | Utilidades (pérdidas) acumuladas | Total capital contable |
|---|----------------|---|---------------|---------------------------|-----------------------------------|--|----------------------------------|------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 586,706 | - | - | 31,601 | - | (5,976) | (47,072) | 565,259 |
| Resultado del año | - | - | - | - | - | - | 269,535 | 269,535 |
| Otros resultados integrales del año | - | - | - | - | - | (2,718) | - | (2,718) |
| Total resultados integrales | - | - | - | - | - | (2,718) | 269,535 | 266,817 |
| <i>Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de abril de 2022 ⁽¹⁾:</i> | | | | | | | | |
| Constitución de reserva legal | - | - | 1,255 | - | - | - | (1,255) | - |
| Constitución de reserva para recompra de acciones | - | - | - | - | 23,840 | - | (23,840) | - |
| <i>Consejo de Administración del 27 de septiembre de 2022 ⁽¹⁾:</i> | | | | | | | | |
| Reducción de capital social | (39,530) | - | - | - | - | - | 39,530 | - |
| <i>Asamblea General de tenedores de títulos opcionales del 4 de octubre de 2022 ⁽¹⁾:</i> | | | | | | | | |
| Ejercicio sin pago en efectivo de títulos opcionales | - | 32,144 ⁽²⁾ | - | - | - | - | - | 32,144 |
| <i>Asamblea General Ordinaria del 7 de diciembre de 2022 ⁽¹⁾:</i> | | | | | | | | |
| Constitución de reserva legal | - | - | 1,348 | - | - | - | (1,348) | - |
| Constitución de reserva para recompra de acciones | - | - | - | - | 25,625 | - | (25,625) | - |
| Recompra de acciones ⁽¹⁾ | (29,304) | - | - | - | - | - | - | (29,304) |
| Pagos basados en acciones | 1 | - | - | 9,143 ⁽³⁾ | - | - | - | 9,144 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 517,873 | 32,144 | 2,603 | 40,744 | 49,465 | (8,694) | 209,925 | 844,060 |

⁽¹⁾Ver Nota 20.

⁽²⁾Incluye 32,894 de ejercicio sin pago en efectivo de títulos opcionales (Nota 17.4.1.1), neto de 750 relacionados con gastos.

⁽³⁾Incluye 16,576 de gastos por pagos basados en acciones (Nota 7), neto de cargos por impuestos.

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados

Estado de variaciones en el capital contable intermedio condensado consolidado por el año finalizado el 31 de diciembre de 2021

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| | Capital social | Pagos basados en acciones | Otros resultados integrales acumulados | Utilidades (pérdidas) acumuladas | Total capital contable |
|---|----------------|---------------------------|--|----------------------------------|------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 659,400 | 23,046 | (3,511) | (170,417) | 508,518 |
| Resultado del año | - | - | - | 50,650 | 50,650 |
| Otros resultados integrales del año | - | - | (2,465) | - | (2,465) |
| Total resultados integrales | - | - | (2,465) | 50,650 | 48,185 |
| <i>Asamblea General Ordinaria del 14 de diciembre de 2021 ⁽¹⁾:</i> | | | | | |
| Reducción de Capital Social | (72,695) | - | - | 72,695 | - |
| Pagos basados en acciones | 1 | 8,555 ⁽²⁾ | - | - | 8,556 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 586,706 | 31,601 | (5,976) | (47,072) | 565,259 |

⁽¹⁾Ver Nota 20.⁽²⁾ Incluye 10,592 de gastos por pagos basados en acciones (Nota 7), neto de cargo por impuestos.

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados

Estados de flujo de efectivo intermedios condensados consolidados por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| Notas | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|--|---|---|---|---|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | | | |
| Utilidad neta del año / período | 269,535 | 50,650 | 75,504 | 35,555 |
| Ajustes para conciliar los flujos netos de efectivo | | | | |
| Partidas relacionadas con actividades de operación: | | | | |
| (Reversión) constitución de reserva por pérdidas crediticias esperadas | 6 (36) | 406 | - | 406 |
| Fluctuación cambiaria de moneda extranjera, neta | 10.3 (33,263) | (14,328) | 6,597 | (3,587) |
| Descuento de obligación por taponamiento y abandono de pozos | 10.3 2,444 | 2,546 | 619 | 738 |
| Incremento neto en provisiones | 9.2 2,790 | 1,930 | 715 | 698 |
| Gastos por intereses de arrendamiento | 10.3 1,925 | 1,079 | 360 | 324 |
| Descuento de activos y pasivos a valor presente | 10.3 2,561 | 2,300 | (2,229) | 4,958 |
| Pagos basados en acciones | 7 16,576 | 10,592 | 4,800 | 2,494 |
| Beneficios a empleados | 25 502 | 247 | 143 | 84 |
| Gasto por impuesto sobre la renta | 15 163,979 | 102,114 | 33,172 | 36,163 |
| Partidas relacionadas con actividades de inversión: | | | | |
| Depreciaciones y agotamientos | 12/14 231,746 | 187,858 | 62,376 | 46,076 |
| Amortización de activos intangibles | 13 3,116 | 3,455 | 772 | 810 |
| (Reversión) de deterioro de activos de larga duración | 2.4.2 - | (14,044) | - | (14,044) |
| Ingresos por intereses | 10.1 (809) | (65) | (425) | (23) |
| Ganancia por acuerdo de <i>farmout</i> | 9.1 (18,218) | (9,050) | - | (4,525) |
| Cambios en el valor razonable de activos financieros | 10.3 17,599 | (5,061) | (528) | 1,198 |
| Ganancia por baja de activos | 9.1 - | (9,999) | - | - |
| Partidas relacionadas con actividades de financiamiento: | | | | |
| Gastos por intereses | 10.2 28,886 | 50,660 | 6,545 | 9,330 |
| Cambios en el valor razonable de los títulos opcionales | 10.3 30,350 | 2,182 | 7,762 | (7,096) |
| Costo amortizado | 10.3 2,365 | 4,164 | 827 | 630 |
| Revaluación de préstamos | 10.3 52,817 | 19,163 | 15,148 | 7,144 |
| Otros resultados financieros | 10.3 2,515 | - | 2,515 | - |
| Cambios en activos y pasivos operativos: | | | | |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | (46,272) | 7,475 | 9,696 | 18,706 |
| Inventarios | 5.2 500 | 905 | (4,722) | 1,362 |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar | 40,183 | 16,209 | 18,978 | (2,528) |
| Pagos de beneficios a empleados | 25 (254) | (399) | (68) | (64) |
| Salarios y contribuciones sociales | 2,877 | 3,929 | 5,289 | 4,480 |
| Otros impuestos y regalías | (8,024) | (7,311) | (15,569) | 1,926 |
| Provisiones | (2,265) | (1,918) | (510) | (1,501) |
| Pago de impuesto sobre la renta | (74,354) | (4,296) | (12,397) | (866) |
| Flujos netos de efectivo generados por actividades operativas | 689,771 | 401,393 | 215,370 | 138,848 |

Estados de flujo de efectivo intermedios condensados consolidados por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| Notas | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|--|---|---|---|---|
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión: | | | | |
| Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipos | (479,361) | (321,286) | (148,613) | (79,656) |
| Pagos por adquisición de activos AFBN | 1.2.1 (115,000) | - | (6,250) | - |
| Pagos recibidos por acuerdo de <i>farmout</i> | 9.1 20,000 | 10,000 | - | 5,000 |
| Pagos por adquisiciones de otros activos intangibles | 13 (6,030) | (1,611) | (3,374) | (502) |
| Procedentes de bajas de propiedad minera ⁽¹⁾ | - | 14,150 | - | - |
| Pagos por adquisiciones de inversiones en asociadas | (3,466) | (2,977) | (744) | (900) |
| Efectivo recibido por la adquisición de activos AFBN ⁽²⁾ | - | 6,203 | - | - |
| Cobros procedentes de intereses | 10.1 809 | 65 | 425 | 23 |
| Procedentes de bajas de otros activos financieros | 336 | - | 336 | - |
| Flujos netos de efectivo (aplicados en) actividades de inversión | (582,712) | (295,456) | (158,220) | (76,035) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento: | | | | |
| Préstamos recibidos | 17.2 128,788 | 358,093 | 52,618 | - |
| Pago de costos de emisión de préstamos | 17.2 (1,670) | (3,326) | (1,086) | - |
| Pago de capital de los préstamos | 17.2 (195,091) | (284,695) | (30,096) | (1,593) |
| Pago de intereses de los préstamos | 17.2 (34,430) | (54,636) | (4,238) | (3,748) |
| Pago de arrendamientos | 14 (11,494) | (8,911) | (2,892) | (2,788) |
| Recompra de acciones | 20.1 (29,304) | - | (5,500) | - |
| Flujos netos de efectivo (aplicados en) generados por actividades de financiamiento | (143,201) | 6,525 | 8,806 | (8,129) |
| (Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo | (36,142) | 112,462 | 65,956 | 54,684 |
| Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año / período | 19 311,217 | 201,314 | 180,793 | 261,424 |
| Efecto de la exposición del efectivo y equivalente de efectivo a cambios en la moneda extranjera | (33,119) | (2,559) | (4,793) | (4,891) |
| (Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo | (36,142) | 112,462 | 65,956 | 54,684 |
| Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del año / período | 19 241,956 | 311,217 | 241,956 | 311,217 |

Estados de flujo de efectivo intermedios condensados consolidados por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

Transacciones significativas que no generaron flujo de efectivo

| | | | | |
|---|---------|---------|---------|--------|
| Adquisición de propiedad, planta y equipos a través de un incremento en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar | 138,543 | 80,321 | 138,543 | 80,321 |
| Cambios en la obligación de taponamiento y abandono de pozos que impactan en propiedad, planta y equipos | (713) | 2,112 | 3,433 | 3,899 |
| Adquisición de activos AFBN ⁽²⁾ | - | 69,693 | - | - |
| Adquisición de activos exploratorios de México ⁽³⁾ | - | 6,174 | - | - |
| Baja de activos exploratorios de México ⁽³⁾ | - | (5,126) | - | - |

⁽¹⁾ Incluye 15,000 recibidos por la transferencia de la participación en la concesión Coirón Amargo Sur Oeste ("CASO"), neto de 850 de pagos relacionados a la transferencia de activos exploratorios de México (Ver Nota 1.3 y 1.4 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2021).

⁽²⁾ Relacionado con la adquisición del 50% de participación no operada en las concesiones no convencionales de Aguada Federal y Bandurria Norte (Ver Nota 1.5 y 13 estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2021).

⁽³⁾ Relacionado con la transferencia de activos en México para incrementar la participación al 100% en el área operada CS-01 (Ver Nota 1.4, 13 y 14 estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2021).

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados

Control interno [bloque de texto]

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía, en el marco de la implementación de normas relativas a la Ley SOX, realizó las siguientes acciones:

- i) se concluyó la primera etapa de testing en el mes de julio con la obtención de resultados satisfactorios;
- ii) se concluyó la segunda etapa de testing en el mes de octubre con la obtención de resultados satisfactorios;
- iii) se concluyó la tercera etapa de testing en el mes de diciembre con la obtención de resultados satisfactorios;
- iv) se inició en diciembre 2022 la cuarta y última etapa del proceso de testing.

El objetivo de la Compañía es obtener la certificación en Normas SOX, para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

La Compañía utiliza distintos indicadores para determinar su rendimiento, los cuales se miden de forma diaria, mensual, trimestral o anual, según el caso. Los indicadores de rendimiento son los siguientes: (i) producción de petróleo y gas natural; (ii) precios realizados por ventas; (iii) ingresos por ventas; (iv) gastos operativos; (v) lifting cost; (vi) costo de desarrollo; (vii) EBITDA ajustado; (viii) margen de EBITDA ajustado; (ix) ROACE (“*Return on Average Capital Employed*”); (x) flujo de caja libre; (xi) ratio de apalancamiento neto; (xii) reservas probadas; (xiii) utilidad neta ajustada; (xiv) implementación de proyectos vinculados a Ambiente, Social y Gobernanza (“AGS”); entre otros.

Estos indicadores de rendimiento son establecidos como objetivos generales de la Compañía e individuales de sus empleados. Dichos indicadores son utilizados para realizar la evaluación de desempeño anual o trimestral según sea el caso.

A su vez la Compañía evalúa proyectos de inversión utilizando distintas métricas sobre el flujo de caja libre estimado de cada proyecto (como, por ejemplo, valor actual neto y tasa interna de retorno) para asegurar un retorno económico que se ajuste a los objetivos de rentabilidad de la Compañía.

[110000] Información general sobre estados financieros

| | |
|--|--|
| Clave de cotización: | VISTA |
| Periodo cubierto por los estados financieros: | Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 |
| Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa : | 2022-12-31 |
| Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación: | VISTA |
| Descripción de la moneda de presentación : | USD |
| Grado de redondeo utilizado en los estados financieros: | Miles de dólares |
| Consolidado: | Si |
| Número De Trimestre: | 4D |
| Tipo de emisora: | ICS |
| Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente: | El 26 de abril de 2022 VISTA fue renombrada "Vista Energy" S.A.B de C.V., con el objetivo de reflejar el enfoque de la compañía en cuanto a la evolución de la industria energética y sus objetivos de sustentabilidad, incluida la reducción de sus emisiones de carbono. |
| Descripción de la naturaleza de los estados financieros: | |

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Nombre de proveedor de servicios de Auditoria externa [bloque de texto]

Nombre del socio que firma la opinión [bloque de texto]

C.P.C. Arturo Figueroa Carmona

Tipo de opinión a los estados financieros [bloque de texto]

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Vista Energy, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la “Compañía” o el “Grupo”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021; el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado; el estado de variaciones en el capital contable consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Vista Energy, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fecha de opinión sobre los estados financieros [bloque de texto]

13 de marzo de 2023

Fecha de asamblea en que se aprobaron los estados financieros [bloque de texto]

24 de abril de 2023

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

| Concepto | Cierre Trimestre Actual 2022-12-31 | Cierre Ejercicio Anterior 2021-12-31 |
|---|---------------------------------------|---|
| Estado de situación financiera [sinopsis] | | |
| Activos [sinopsis] | | |
| Activos circulantes[sinopsis] | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 241,956,000 | 311,217,000 |
| Clientes y otras cuentas por cobrar | 90,406,000 | 46,096,000 |
| Impuestos por recuperar | 0 | 0 |
| Otros activos financieros | 2,429,000 | 3,796,000 |
| Inventarios | 12,899,000 | 13,961,000 |
| Activos biológicos | 0 | 0 |
| Otros activos no financieros | 0 | 0 |
| Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | 347,690,000 | 375,070,000 |
| Activos mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| Total de activos circulantes | 347,690,000 | 375,070,000 |
| Activos no circulantes [sinopsis] | | |
| Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes | 15,864,000 | 20,210,000 |
| Impuestos por recuperar no circulantes | 0 | 0 |
| Inventarios no circulantes | 0 | 0 |
| Activos biológicos no circulantes | 0 | 0 |
| Otros activos financieros no circulantes | 0 | 0 |
| Inversiones registradas por método de participación | 0 | 0 |
| Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas | 6,443,000 | 2,977,000 |
| Propiedades, planta y equipo | 1,606,339,000 | 1,223,982,000 |
| Propiedades de inversión | 0 | 0 |
| Activos por derechos de uso | 26,228,000 | 26,454,000 |
| Crédito mercantil | 28,288,000 | 28,416,000 |
| Activos intangibles distintos al crédito mercantil | 6,792,000 | 3,878,000 |
| Activos por impuestos diferidos | 335,000 | 2,771,000 |
| Otros activos no financieros no circulantes | 0 | 0 |
| Total de activos no circulantes | 1,690,289,000 | 1,308,688,000 |
| Total de activos | 2,037,979,000 | 1,683,758,000 |
| Capital Contable y Pasivos [sinopsis] | | |
| Pasivos [sinopsis] | | |
| Pasivos Circulantes [sinopsis] | | |
| Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo | 246,133,000 | 155,973,000 |
| Impuestos por pagar a corto plazo | 79,082,000 | 55,997,000 |
| Otros pasivos financieros a corto plazo | 71,731,000 | 163,222,000 |
| Pasivos por arrendamientos a corto plazo | 8,550,000 | 7,666,000 |
| Otros pasivos no financieros a corto plazo | 0 | 0 |
| Provisiones circulantes [sinopsis] | | |
| Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo | 0 | 0 |
| Otras provisiones a corto plazo | 2,848,000 | 2,880,000 |
| Total provisiones circulantes | 2,848,000 | 2,880,000 |
| Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta | 408,344,000 | 385,738,000 |
| Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| Total de pasivos circulantes | 408,344,000 | 385,738,000 |
| Pasivos a largo plazo [sinopsis] | | |
| Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo | 0 | 50,159,000 |
| Impuestos por pagar a largo plazo | 0 | 0 |

| Concepto | Cierre Trimestre Actual 2022-12-31 | Cierre Ejercicio Anterior 2021-12-31 |
|--|---------------------------------------|---|
| Otros pasivos financieros a largo plazo | 477,601,000 | 447,751,000 |
| Pasivos por arrendamientos a largo plazo | 20,644,000 | 19,408,000 |
| Otros pasivos no financieros a largo plazo | 0 | 2,544,000 |
| Provisiones a largo plazo [sinopsis] | | |
| Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo | 12,251,000 | 7,822,000 |
| Otras provisiones a largo plazo | 31,668,000 | 29,657,000 |
| Total provisiones a largo plazo | 43,919,000 | 37,479,000 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 243,411,000 | 175,420,000 |
| Total de pasivos a Largo plazo | 785,575,000 | 732,761,000 |
| Total pasivos | 1,193,919,000 | 1,118,499,000 |
| Capital Contable [sinopsis] | | |
| Capital social | 517,873,000 | 586,706,000 |
| Prima en emisión de acciones | 0 | 0 |
| Acciones en tesorería | 0 | 0 |
| Utilidades acumuladas | 209,925,000 | (47,072,000) |
| Otros resultados integrales acumulados | 116,262,000 | 25,625,000 |
| Total de la participación controladora | 844,060,000 | 565,259,000 |
| Participación no controladora | 0 | 0 |
| Total de capital contable | 844,060,000 | 565,259,000 |
| Total de capital contable y pasivos | 2,037,979,000 | 1,683,758,000 |

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

| Concepto | Acumulado Año Actual 2022-01-01 - 2022-12-31 | Acumulado Año Anterior 2021-01-01 - 2021-12-31 | Trimestre Año Actual 2022-10-01 - 2022-12-31 | Trimestre Año Anterior 2021-10-01 - 2021-12-31 |
|--|---|---|---|---|
| Resultado de periodo [sinopsis] | | | | |
| Utilidad (pérdida) [sinopsis] | | | | |
| Ingresos | 1,143,820,000 | 652,187,000 | 308,105,000 | 196,004,000 |
| Costo de ventas | 513,584,000 | 385,582,000 | 133,949,000 | 104,417,000 |
| Utilidad bruta | 630,236,000 | 266,605,000 | 174,156,000 | 91,587,000 |
| Gastos de venta | 59,904,000 | 42,748,000 | 18,847,000 | 11,865,000 |
| Gastos de administración | 63,826,000 | 45,858,000 | 19,615,000 | 14,764,000 |
| Otros ingresos | 26,698,000 | 23,285,000 | 3,715,000 | 5,477,000 |
| Otros gastos | 4,057,000 | (9,269,000) | 884,000 | (11,603,000) |
| Utilidad (pérdida) de operación | 529,147,000 | 210,553,000 | 138,525,000 | 82,038,000 |
| Ingresos financieros | 43,314,000 | 24,305,000 | 8,009,000 | 14,002,000 |
| Gastos financieros | 138,947,000 | 82,094,000 | 37,858,000 | 24,322,000 |
| Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | 433,514,000 | 152,764,000 | 108,676,000 | 71,718,000 |
| Impuestos a la utilidad | 163,979,000 | 102,114,000 | 33,172,000 | 36,163,000 |
| Utilidad (pérdida) de operaciones continuas | 269,535,000 | 50,650,000 | 75,504,000 | 35,555,000 |
| Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Utilidad (pérdida) neta | 269,535,000 | 50,650,000 | 75,504,000 | 35,555,000 |
| Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis] | | | | |
| Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora | 269,535,000 | 50,650,000 | 75,504,000 | 35,555,000 |
| Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Utilidad por acción [bloque de texto] | | | | |
| Utilidad por acción [sinopsis] | | | | |
| Utilidad por acción [partidas] | | | | |
| Utilidad por acción básica [sinopsis] | | | | |
| Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas | 3.068 | 0.574 | 0.861 | 0.402 |
| Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total utilidad (pérdida) básica por acción | 3.068 | 0.574 | 0.861 | 0.402 |
| Utilidad por acción diluida [sinopsis] | | | | |
| Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas | 2.755 | 0.543 | 0.762 | 0.374 |
| Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida | 2.755 | 0.543 | 0.762 | 0.374 |

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

| Concepto | Acumulado Año Actual 2022-01-01 - 2022-12-31 | Acumulado Año Anterior 2021-01-01 - 2021-12-31 | Trimestre Año Actual 2022-10-01 - 2022-12-31 | Trimestre Año Anterior 2021-10-01 - 2021-12-31 |
|--|---|---|---|---|
| Estado del resultado integral [sinopsis] | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 269,535,000 | 50,650,000 | 75,504,000 | 35,555,000 |
| Otro resultado integral [sinopsis] | | | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis] | | | | |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | (2,718,000) | (2,465,000) | (633,000) | (951,000) |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos | (2,718,000) | (2,465,000) | (633,000) | (951,000) |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis] | | | | |
| Efecto por conversión [sinopsis] | | | | |
| Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Efecto por conversión, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis] | | | | |
| Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis] | | | | |
| Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis] | | | | |
| Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Concepto | Acumulado Año Actual 2022-01-01 - 2022-12-31 | Acumulado Año Anterior 2021-01-01 - 2021-12-31 | Trimestre Año Actual 2022-10-01 - 2022-12-31 | Trimestre Año Anterior 2021-10-01 - 2021-12-31 |
|--|---|---|---|---|
| Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis] | | | | |
| Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis] | | | | |
| Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis] | | | | |
| Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis] | | | | |
| Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total otro resultado integral | (2,718,000) | (2,465,000) | (633,000) | (951,000) |
| Resultado integral total | 266,817,000 | 48,185,000 | 74,871,000 | 34,604,000 |
| Resultado integral atribuible a [sinopsis] | | | | |
| Resultado integral atribuible a la participación controladora | 266,817,000 | 48,185,000 | 74,871,000 | 34,604,000 |
| Resultado integral atribuible a la participación no controladora | 0 | 0 | 0 | 0 |

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

| Concepto | Acumulado Año Actual 2022-01-01 - 2022-12-31 | Acumulado Año Anterior 2021-01-01 - 2021-12-31 |
|---|---|---|
| Estado de flujos de efectivo [sinopsis] | | |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis] | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 269,535,000 | 50,650,000 |
| Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis] | | |
| + Operaciones discontinuas | 0 | 0 |
| + Impuestos a la utilidad | 163,979,000 | 102,114,000 |
| + (-) Ingresos y gastos financieros, neto | 123,054,000 | 82,029,000 |
| + Gastos de depreciación y amortización | 234,862,000 | 191,313,000 |
| + Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo | 0 | (14,044,000) |
| + Provisiones | (2,519,000) | (2,317,000) |
| + (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas | (33,263,000) | (14,328,000) |
| + Pagos basados en acciones | 16,576,000 | 10,592,000 |
| + (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable | 17,599,000 | (5,061,000) |
| - Utilidades no distribuidas de asociadas | 0 | 0 |
| + (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes | 0 | (9,999,000) |
| + Participación en asociadas y negocios conjuntos | 0 | 0 |
| + (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios | 500,000 | 905,000 |
| + (-) Disminución (incremento) de clientes | (46,272,000) | 7,475,000 |
| + (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación | 0 | 0 |
| + (-) Incremento (disminución) de proveedores | 40,183,000 | 16,209,000 |
| + (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación | (5,147,000) | (3,382,000) |
| + Otras partidas distintas al efectivo | 0 | 0 |
| + Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento | 0 | 0 |
| + Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos | 0 | 0 |
| + Amortización de comisiones por arrendamiento | 0 | 0 |
| + Ajuste por valor de las propiedades | 0 | 0 |
| + (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) | (14,962,000) | (6,467,000) |
| + (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) | 494,590,000 | 355,039,000 |
| Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones | 764,125,000 | 405,689,000 |
| - Dividendos pagados | 0 | 0 |
| + Dividendos recibidos | 0 | 0 |
| - Intereses pagados | 0 | 0 |
| + Intereses recibidos | 0 | 0 |
| + (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados) | 74,354,000 | 4,296,000 |
| + (-) Otras entradas (salidas) de efectivo | 0 | 0 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 689,771,000 | 401,393,000 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis] | | |
| + Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios | 0 | 0 |
| - Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios | 0 | 0 |
| + Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades | 0 | 0 |
| - Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades | 0 | 0 |
| + Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos | 0 | 0 |
| - Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos | 0 | 0 |
| + Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 0 | 0 |
| - Compras de propiedades, planta y equipo | 479,361,000 | 307,136,000 |
| + Importes procedentes de ventas de activos intangibles | 0 | 0 |
| - Compras de activos intangibles | 6,030,000 | 1,611,000 |
| + Recursos por ventas de otros activos a largo plazo | 0 | 0 |
| - Compras de otros activos a largo plazo | 0 | 0 |

| Concepto | Acumulado Año Actual 2022-01-01 - 2022-12-31 | Acumulado Año Anterior 2021-01-01 - 2021-12-31 |
|--|---|---|
| + Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 0 | 0 |
| - Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros | 0 | 0 |
| + Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros | 0 | 0 |
| - Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | 0 | 0 |
| + Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | 0 | 0 |
| + Dividendos recibidos | 0 | 0 |
| - Intereses pagados | 0 | 0 |
| + Intereses cobrados | 809,000 | 65,000 |
| + (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados) | 0 | 0 |
| + (-) Otras entradas (salidas) de efectivo | (98,130,000) | 13,226,000 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (582,712,000) | (295,456,000) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis] | | |
| + Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control | 0 | 0 |
| - Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control | 0 | 0 |
| + Importes procedentes de la emisión de acciones | 0 | 0 |
| + Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital | 0 | 0 |
| - Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad | 29,304,000 | 0 |
| - Pagos por otras aportaciones en el capital | 0 | 0 |
| + Importes procedentes de préstamos | 127,118,000 | 354,767,000 |
| - Reembolsos de préstamos | 195,091,000 | 284,695,000 |
| - Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | 0 | 0 |
| - Pagos de pasivos por arrendamientos | 11,494,000 | 8,911,000 |
| + Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 0 | 0 |
| - Dividendos pagados | 0 | 0 |
| - Intereses pagados | 34,430,000 | 54,636,000 |
| + (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | 0 | 0 |
| + (-) Otras entradas (salidas) de efectivo | 0 | 0 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento | (143,201,000) | 6,525,000 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | (36,142,000) | 112,462,000 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis] | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | (33,119,000) | (2,559,000) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo | (69,261,000) | 109,903,000 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo | 311,217,000 | 201,314,000 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | 241,956,000 | 311,217,000 |

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual

| Hoja 1 de 3 | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | | |
|---|--|--|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|---|--|
| | Capital social [miembro] | Prima en emisión de acciones [miembro] | Acciones en tesorería [miembro] | Utilidades acumuladas [miembro] | Superávit de revaluación [miembro] | Efecto por conversión [miembro] | Coberturas de flujos de efectivo [miembro] | Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro] | Variación en el valor temporal de las opciones [miembro] |
| Estado de cambios en el capital contable [partidas] | | | | | | | | | |
| Capital contable al comienzo del periodo | 586,706,000 | 0 | 0 | (47,072,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el capital contable [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Resultado integral [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | 269,535,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | 269,535,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | (39,530,000) | 0 | 0 | (12,538,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | (29,304,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 1,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | (68,833,000) | 0 | 0 | 256,997,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Capital contable al final del periodo | 517,873,000 | 0 | 0 | 209,925,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Hoja 2 de 3 | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|-------------------------------------|---|--|---|--|
| | Variación en el valor de contratos a futuro [miembro] | Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro] | Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro] | Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro] | Pagos basados en acciones [miembro] | Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro] | Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro] | Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital | Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro] |
| Estado de cambios en el capital contable [partidas] | | | | | | | | | |
| Capital contable al comienzo del período | 0 | 0 | 0 | 0 | 31,601,000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el capital contable [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Resultado integral [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 32,144,000 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 9,143,000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | 0 | 0 | 0 | 0 | 9,143,000 | 0 | 0 | 0 | 32,144,000 |
| Capital contable al final del período | 0 | 0 | 0 | 0 | 40,744,000 | 0 | 0 | 0 | 32,144,000 |

| Hoja 3 de 3 | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | Capital contable [miembro] |
|---|--|---------------------------------------|--|---------------------------------------|--|---|---|----------------------------|
| | Reserva para catástrofes [miembro] | Reserva para estabilización [miembro] | Reserva de componentes de participación discrecional [miembro] | Otros resultados integrales [miembro] | Otros resultados integrales acumulados [miembro] | Capital contable de la participación controladora [miembro] | Participación no controladora [miembro] | |
| Estado de cambios en el capital contable [partidas] | | | | | | | | |
| Capital contable al comienzo del periodo | 0 | 0 | 0 | (5,976,000) | 25,625,000 | 565,259,000 | 0 | 565,259,000 |
| Cambios en el capital contable [sinopsis] | | | | | | | | |
| Resultado integral [sinopsis] | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 269,535,000 | 0 | 269,535,000 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | (2,718,000) | (2,718,000) | (2,718,000) | 0 | (2,718,000) |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | (2,718,000) | (2,718,000) | 266,817,000 | 0 | 266,817,000 |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 0 | 0 | 0 | 52,068,000 | 84,212,000 | 32,144,000 | 0 | 32,144,000 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (29,304,000) | 0 | (29,304,000) |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 9,143,000 | 9,144,000 | 0 | 9,144,000 |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | 0 | 0 | 0 | 49,350,000 | 90,637,000 | 278,801,000 | 0 | 278,801,000 |
| Capital contable al final del periodo | 0 | 0 | 0 | 43,374,000 | 116,262,000 | 844,060,000 | 0 | 844,060,000 |

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior

| Hoja 1 de 3 | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | | |
|---|--|--|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|---|--|
| | Capital social [miembro] | Prima en emisión de acciones [miembro] | Acciones en tesorería [miembro] | Utilidades acumuladas [miembro] | Superávit de revaluación [miembro] | Efecto por conversión [miembro] | Coberturas de flujos de efectivo [miembro] | Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro] | Variación en el valor temporal de las opciones [miembro] |
| Estado de cambios en el capital contable [partidas] | | | | | | | | | |
| Capital contable al comienzo del periodo | 659,400,000 | 0 | 0 | (170,417,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el capital contable [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Resultado integral [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | 50,650,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | 50,650,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | (72,695,000) | 0 | 0 | 72,695,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 1,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | (72,694,000) | 0 | 0 | 123,345,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Capital contable al final del periodo | 586,706,000 | 0 | 0 | (47,072,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Hoja 2 de 3 | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|-------------------------------------|---|--|---|--|
| | Variación en el valor de contratos a futuro [miembro] | Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro] | Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro] | Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro] | Pagos basados en acciones [miembro] | Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro] | Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro] | Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital | Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro] |
| Estado de cambios en el capital contable [partidas] | | | | | | | | | |
| Capital contable al comienzo del período | 0 | 0 | 0 | 0 | 23,046,000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el capital contable [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Resultado integral [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,555,000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,555,000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Capital contable al final del período | 0 | 0 | 0 | 0 | 31,601,000 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Hoja 3 de 3 | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | |
|---|--|---------------------------------------|--|---------------------------------------|--|---|---|----------------------------|
| | Reserva para catástrofes [miembro] | Reserva para estabilización [miembro] | Reserva de componentes de participación discrecional [miembro] | Otros resultados integrales [miembro] | Otros resultados integrales acumulados [miembro] | Capital contable de la participación controladora [miembro] | Participación no controladora [miembro] | Capital contable [miembro] |
| Estado de cambios en el capital contable [partidas] | | | | | | | | |
| Capital contable al comienzo del periodo | 0 | 0 | 0 | (3,511,000) | 19,535,000 | 508,518,000 | 0 | 508,518,000 |
| Cambios en el capital contable [sinopsis] | | | | | | | | |
| Resultado integral [sinopsis] | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 50,650,000 | 0 | 50,650,000 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | (2,465,000) | (2,465,000) | (2,465,000) | 0 | (2,465,000) |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | (2,465,000) | (2,465,000) | 48,185,000 | 0 | 48,185,000 |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,555,000 | 8,556,000 | 0 | 8,556,000 |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | 0 | 0 | 0 | (2,465,000) | 6,090,000 | 56,741,000 | 0 | 56,741,000 |
| Capital contable al final del periodo | 0 | 0 | 0 | (5,976,000) | 25,625,000 | 565,259,000 | 0 | 565,259,000 |

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

| Concepto | Cierre Trimestre Actual 2022-12-31 | Cierre Ejercicio Anterior 2021-12-31 |
|---|---------------------------------------|---|
| Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis] | | |
| Capital social nominal | 517,873,000 | 586,706,000 |
| Capital social por actualización | 0 | 0 |
| Fondos para pensiones y prima de antigüedad | 12,251,000 | 7,822,000 |
| Numero de funcionarios | 26 | 24 |
| Numero de empleados | 168 | 128 |
| Numero de obreros | 264 | 245 |
| Numero de acciones en circulación | 88,406,480 | 88,629,879 |
| Numero de acciones recompradas | 3,234,163 | 0 |
| Efectivo restringido | 0 | 0 |
| Deuda de asociadas garantizada | 0 | 0 |

[700002] Datos informativos del estado de resultados

| Concepto | Acumulado Año Actual 2022-01-01 - 2022-12-31 | Acumulado Año Anterior 2021-01-01 - 2021-12-31 | Trimestre Año Actual 2022-10-01 - 2022-12-31 | Trimestre Año Anterior 2021-10-01 - 2021-12-31 |
|---|---|---|---|---|
| Datos informativos del estado de resultados [sinopsis] | | | | |
| Depreciación y amortización operativa | 234,862,000 | 191,313,000 | 63,148,000 | 46,886,000 |

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

| Concepto | Año Actual 2022-01-01 - 2022- 12-31 | Año Anterior 2021-01-01 - 2021- 12-31 |
|--|---|---|
| Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis] | | |
| Ingresos | 1,143,820,000 | 652,187,000 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 529,147,000 | 210,553,000 |
| Utilidad (pérdida) neta | 269,535,000 | 50,650,000 |
| Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora | 269,535,000 | 50,650,000 |
| Depreciación y amortización operativa | 234,862,000 | 191,313,000 |

[800001] Anexo - Desglose de créditos

| Institución [eje] | Institución Extranjera (SI/No) | Fecha de firma/contrato | Fecha de vencimiento | Tasa de interés y/o sobretasa | Denominación [eje] | | | | | | | | | | |
|--|--------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------------|---------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| | | | | | Moneda nacional [miembro] | | | | | | Moneda extranjera [miembro] | | | | |
| | | | | | Intervalo de tiempo [eje] | | | | | | | | | | |
| | | | | | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] |
| Bancarios [sinopsis] | | | | | | | | | | | | | | | |
| Comercio exterior (bancarios) | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Con garantía (bancarios) | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banca comercial | | | | | | | | | | | | | | | |
| Banco Galicia. Banco Itáu Unibanco. Banco Santander Río y Citibank NA | SI | 2018-07-20 | 2023-07-20 | | | 69,121,000 | | | | | | | | | |
| Santander International (1) | SI | 2021-01-19 | 2026-01-20 | | | 68,000 | | | | | | | | | |
| Santander International (2) | SI | 2021-07-02 | 2026-07-02 | | | 79,000 | 0 | | | | | | | | |
| Santander International (3) | SI | 2022-01-03 | 2027-01-04 | | | 28,000 | | | | | | | | | |
| ConocoPhillips Petroleum Holding B.V. | SI | 2022-01-12 | 2026-09-26 | | | 594,000 | 0 | | 25,000,000 | 0 | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 69,890,000 | 0 | 0 | 25,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros bancarios | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total bancarios | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 69,890,000 | 0 | 0 | 25,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis] | | | | | | | | | | | | | | | |
| Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios) | | | | | | | | | | | | | | | |
| Vista Argentina (Obligación Negociable III) | SI | 2020-02-21 | 2024-02-21 | | | 120,000 | 9,487,000 | | | | | | | | |
| Vista Argentina (Obligación Negociable VI) | SI | 2020-12-04 | 2024-12-04 | | | (6,000) | 9,974,000 | 0 | | | | | | | |
| Vista Argentina (Obligación Negociable VII) | SI | 2021-03-10 | 2024-03-10 | | | (127,000) | 42,327,000 | 0 | | | | | | | |
| Vista Argentina (Obligación Negociable VIII) | SI | 2021-03-10 | 2024-09-10 | | | (29,000) | 45,214,000 | 0 | | | | | | | |
| Vista Argentina (Obligación Negociable X) | SI | 2021-06-18 | 2025-03-18 | | | (27,000) | (85,000) | 40,877,000 | 0 | | | | | | |
| Vista Argentina (Obligación Negociable XI) | SI | 2021-08-27 | 2025-08-27 | | | 12,000 | (18,000) | 9,220,000 | 0 | | | | | | |
| Vista Argentina (Obligación Negociable XII) | SI | 2021-08-27 | 2031-08-27 | | | 1,983,000 | 4,988,000 | 10,030,000 | 10,035,000 | 75,468,000 | | | | | |
| Vista Argentina (Obligación Negociable XIII) | SI | 2022-06-16 | 2024-08-08 | | | (140,000) | 43,351,000 | 0 | | | | | | | |
| Vista Argentina (Obligación Negociable XIV) | SI | 2022-11-10 | 2025-11-10 | | | 241,000 | (112,000) | 36,279,000 | | | | | | | |
| Vista Argentina (Obligación Negociable XV) | SI | 2022-12-02 | 2025-01-20 | | | (20,000) | (63,000) | 13,496,000 | | | | | | | |
| Vista Argentina (Obligación Negociable XVI) | SI | 2022-12-06 | 2026-06-06 | | | (108,000) | (109,000) | (108,000) | 63,404,000 | | | | | | |
| Vista Argentina (Obligación Negociable XVII) | SI | 2022-12-06 | 2026-12-06 | | | (58,000) | (59,000) | (59,000) | 39,064,000 | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 1,841,000 | 154,895,000 | 109,735,000 | 112,503,000 | 75,468,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bursátiles listadas en bolsa (con garantía) | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Colocaciones privadas (quirografarios) | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Colocaciones privadas (con garantía) | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 1,841,000 | 154,895,000 | 109,735,000 | 112,503,000 | 75,468,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis] | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros pasivos circulantes y no circulantes con | | | | | | | | | | | | | | | |

| Institución [eje] | Institución Extranjera (Si/No) | Fecha de firma/contrato | Fecha de vencimiento | Tasa de interés y/o sobretasa | Denominación [eje] | | | | | | | | | | |
|--|--------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------------|---------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| | | | | | Moneda nacional [miembro] | | | | | | Moneda extranjera [miembro] | | | | |
| | | | | | Intervalo de tiempo [eje] | | | | | | | | | | |
| | | | | | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] |
| costo | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Proveedores [sinopsis] | | | | | | | | | | | | | | | |
| Proveedores | | | | | | | | | | | | | | | |
| PROVEEDORES | NO | 2022-01-01 | 2022-12-31 | | | 196,484,000 | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 196,484,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total proveedores | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 196,484,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis] | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total de créditos | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 268,215,000 | 154,895,000 | 109,735,000 | 137,503,000 | 75,468,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

| | Monedas [eje] | | | | Total de pesos [miembro] |
|---|-------------------|-------------------------------------|---|---|--------------------------|
| | Dólares [miembro] | Dólares contravalor pesos [miembro] | Otras monedas contravalor dólares [miembro] | Otras monedas contravalor pesos [miembro] | |
| Posición en moneda extranjera [sinopsis] | | | | | |
| Activo monetario [sinopsis] | | | | | |
| Activo monetario circulante | 58,658,000 | 1,135,704,000 | 196,220,000 | 3,799,036,000 | 4,934,740,000 |
| Activo monetario no circulante | 162,381,000 | 3,143,882,000 | 2,235,000 | 43,264,000 | 3,187,146,000 |
| Total activo monetario | 221,039,000 | 4,279,586,000 | 198,455,000 | 3,842,300,000 | 8,121,886,000 |
| Pasivo monetario [sinopsis] | | | | | |
| Pasivo monetario circulante | 57,408,000 | 1,111,485,000 | 177,834,000 | 3,443,054,000 | 4,554,539,000 |
| Pasivo monetario no circulante | 0 | 0 | 272,941,000 | 5,284,441,000 | 5,284,441,000 |
| Total pasivo monetario | 57,408,000 | 1,111,485,000 | 450,775,000 | 8,727,495,000 | 9,838,980,000 |
| Monetario activo (pasivo) neto | 163,631,000 | 3,168,101,000 | (252,320,000) | (4,885,195,000) | (1,717,094,000) |

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

| | Tipo de ingresos [eje] | | | Ingresos totales [miembro] |
|-------------------------|-------------------------------|------------------------------------|---|----------------------------|
| | Ingresos nacionales [miembro] | Ingresos por exportación [miembro] | Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro] | |
| VENTAS | | | | |
| PETRÓLEO CRUDO | 13,150,000 | 0 | 1,054,847,000 | 1,067,997,000 |
| GAS NATURAL | 152,000 | 0 | 70,085,000 | 70,237,000 |
| GAS LICUADO DE PETRÓLEO | 0 | 0 | 5,586,000 | 5,586,000 |
| TOTAL | 13,302,000 | 0 | 1,130,518,000 | 1,143,820,000 |

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

Las actividades de la Compañía están sujetas a varios riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos financieros está incluida dentro de las políticas globales de la Compañía y existe una gestión de riesgos integrada de los mismos, centrada en el seguimiento de aquellos que afectan a toda la Compañía. Dicha estrategia busca lograr un equilibrio entre los objetivos de rentabilidad y los niveles de exposición al riesgo.

Los riesgos financieros son aquellos derivados de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio.

Las políticas de la Compañía no restringen a la contratación de instrumentos financieros derivados para cobertura o con fines de negociación. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 no existió actividad con impacto relevante con respecto a instrumentos financieros derivados.

La gestión de riesgos financieros está controlada por el Departamento Financiero de la Compañía, que identifica, evalúa y cubre los mismos. Los sistemas y políticas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Compañía.

Para más información referirse al Anexo 813000 Notas-Información Intermedia.

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

| Concepto | Cierre Trimestre Actual 2022-12-31 | Cierre Ejercicio Anterior 2021-12-31 |
|--|---------------------------------------|---|
| Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis] | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis] | | |
| Efectivo [sinopsis] | | |
| Efectivo en caja | 0 | 0 |
| Saldos en bancos | 23,910,000 | 78,098,000 |
| Total efectivo | 23,910,000 | 78,098,000 |
| Equivalentes de efectivo [sinopsis] | | |
| Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo | 0 | 0 |
| Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo | 218,046,000 | 233,119,000 |
| Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo | 0 | 0 |
| Total equivalentes de efectivo | 218,046,000 | 233,119,000 |
| Otro efectivo y equivalentes de efectivo | 0 | 0 |
| Total de efectivo y equivalentes de efectivo | 241,956,000 | 311,217,000 |
| Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis] | | |
| Clientes | 38,978,000 | 25,224,000 |
| Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas | 0 | 0 |
| Anticipos circulantes [sinopsis] | | |
| Anticipos circulantes a proveedores | 0 | 0 |
| Gastos anticipados circulantes | 13,864,000 | 3,633,000 |
| Total anticipos circulantes | 13,864,000 | 3,633,000 |
| Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias | 23,573,000 | 9,173,000 |
| Impuesto al valor agregado por cobrar circulante | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades | 0 | 0 |
| Otras cuentas por cobrar circulantes | 13,991,000 | 8,066,000 |
| Total de clientes y otras cuentas por cobrar | 90,406,000 | 46,096,000 |
| Clases de inventarios circulantes [sinopsis] | | |
| Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis] | | |
| Materias primas | 0 | 0 |
| Suministros de producción circulantes | 0 | 0 |
| Total de las materias primas y suministros de producción | 0 | 0 |
| Mercancía circulante | 0 | 0 |
| Trabajo en curso circulante | 0 | 0 |
| Productos terminados circulantes | 4,722,000 | 5,222,000 |
| Piezas de repuesto circulantes | 8,177,000 | 8,739,000 |
| Propiedad para venta en curso ordinario de negocio | 0 | 0 |
| Otros inventarios circulantes | 0 | 0 |
| Total inventarios circulantes | 12,899,000 | 13,961,000 |
| Activos mantenidos para la venta [sinopsis] | | |
| Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios | 0 | 0 |
| Total de activos mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis] | | |
| Clientes no circulantes | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas | 0 | 0 |
| Anticipos de pagos no circulantes | 14,431,000 | 15,435,000 |
| Anticipos de arrendamientos no circulantes | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias | 0 | 0 |
| Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante | 0 | 0 |

| Concepto | Cierre Trimestre Actual 2022-12-31 | Cierre Ejercicio Anterior 2021-12-31 |
|--|---------------------------------------|---|
| Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades | 0 | 0 |
| Rentas por facturar | 0 | 0 |
| Otras cuentas por cobrar no circulantes | 1,433,000 | 4,775,000 |
| Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes | 15,864,000 | 20,210,000 |
| Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis] | | |
| Inversiones en subsidiarias | 0 | 0 |
| Inversiones en negocios conjuntos | 0 | 0 |
| Inversiones en asociadas | 6,443,000 | 2,977,000 |
| Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas | 6,443,000 | 2,977,000 |
| Propiedades, planta y equipo [sinopsis] | | |
| Terrenos y construcciones [sinopsis] | | |
| Terrenos | 9,842,000 | 1,639,000 |
| Edificios | 652,000 | 776,000 |
| Total terrenos y edificios | 10,494,000 | 2,415,000 |
| Maquinaria | 328,000 | 411,000 |
| Vehículos [sinopsis] | | |
| Buques | 0 | 0 |
| Aeronave | 0 | 0 |
| Equipos de Transporte | 1,564,000 | 735,000 |
| Total vehículos | 1,564,000 | 735,000 |
| Enseres y accesorios | 0 | 0 |
| Equipo de oficina | 2,181,000 | 3,190,000 |
| Activos tangibles para exploración y evaluación | 0 | 0 |
| Activos de minería | 445,217,000 | 392,668,000 |
| Activos de petróleo y gas | 926,787,000 | 697,622,000 |
| Construcciones en proceso | 153,948,000 | 91,245,000 |
| Anticipos para construcciones | 0 | 0 |
| Otras propiedades, planta y equipo | 65,820,000 | 35,696,000 |
| Total de propiedades, planta y equipo | 1,606,339,000 | 1,223,982,000 |
| Propiedades de inversión [sinopsis] | | |
| Propiedades de inversión | 0 | 0 |
| Propiedades de inversión en construcción o desarrollo | 0 | 0 |
| Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión | 0 | 0 |
| Total de Propiedades de inversión | 0 | 0 |
| Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis] | | |
| Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis] | | |
| Marcas comerciales | 0 | 0 |
| Activos intangibles para exploración y evaluación | 0 | 0 |
| Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones | 0 | 0 |
| Programas de computador | 6,792,000 | 3,878,000 |
| Licencias y franquicias | 0 | 0 |
| Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación | 0 | 0 |
| Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos | 0 | 0 |
| Activos intangibles en desarrollo | 0 | 0 |
| Otros activos intangibles | 0 | 0 |
| Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil | 6,792,000 | 3,878,000 |
| Crédito mercantil | 28,288,000 | 28,416,000 |
| Total activos intangibles y crédito mercantil | 35,080,000 | 32,294,000 |
| Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis] | | |
| Proveedores circulantes | 196,484,000 | 119,255,000 |
| Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas | 0 | 0 |

| Concepto | Cierre Trimestre Actual 2022-12-31 | Cierre Ejercicio Anterior 2021-12-31 |
|---|---------------------------------------|---|
| Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis] | | |
| Ingresos diferidos clasificados como circulantes | 0 | 0 |
| Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante | 0 | 0 |
| Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes | 0 | 0 |
| Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados) | 0 | 0 |
| Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias | 25,120,000 | 17,491,000 |
| Impuesto al valor agregado por pagar circulante | 0 | 0 |
| Retenciones por pagar circulantes | 0 | 0 |
| Otras cuentas por pagar circulantes | 24,529,000 | 19,227,000 |
| Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo | 246,133,000 | 155,973,000 |
| Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis] | | |
| Créditos Bancarios a corto plazo | 69,890,000 | 103,291,000 |
| Créditos Bursátiles a corto plazo | 1,841,000 | 59,931,000 |
| Otros créditos con costo a corto plazo | 0 | 0 |
| Otros créditos sin costo a corto plazo | 0 | 0 |
| Otros pasivos financieros a corto plazo | 0 | 0 |
| Total de otros pasivos financieros a corto plazo | 71,731,000 | 163,222,000 |
| Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis] | | |
| Proveedores no circulantes | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas | 0 | 0 |
| Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis] | | |
| Ingresos diferidos clasificados como no circulantes | 0 | 0 |
| Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante | 0 | 0 |
| Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes | 0 | 0 |
| Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias | 0 | 0 |
| Impuesto al valor agregado por pagar no circulante | 0 | 0 |
| Retenciones por pagar no circulantes | 0 | 0 |
| Otras cuentas por pagar no circulantes | 0 | 50,159,000 |
| Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo | 0 | 50,159,000 |
| Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis] | | |
| Créditos Bancarios a largo plazo | 25,000,000 | 89,759,000 |
| Créditos Bursátiles a largo plazo | 452,601,000 | 357,992,000 |
| Otros créditos con costo a largo plazo | 0 | 0 |
| Otros créditos sin costo a largo plazo | 0 | 0 |
| Otros pasivos financieros a largo plazo | 0 | 0 |
| Total de otros pasivos financieros a largo plazo | 477,601,000 | 447,751,000 |
| Otras provisiones [sinopsis] | | |
| Otras provisiones a largo plazo | 31,668,000 | 29,657,000 |
| Otras provisiones a corto plazo | 2,848,000 | 2,880,000 |
| Total de otras provisiones | 34,516,000 | 32,537,000 |
| Otros resultados integrales acumulados [sinopsis] | | |
| Superávit de revaluación | 0 | 0 |
| Reserva de diferencias de cambio por conversión | 0 | 0 |
| Reserva de coberturas del flujo de efectivo | 0 | 0 |
| Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta | 0 | 0 |
| Reserva de la variación del valor temporal de las opciones | 0 | 0 |
| Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro | 0 | 0 |
| Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera | 0 | 0 |
| Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI | 0 | 0 |
| Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta | 0 | 0 |
| Reserva de pagos basados en acciones | 40,744,000 | 31,601,000 |

| Concepto | Cierre Trimestre Actual 2022-12-31 | Cierre Ejercicio Anterior 2021-12-31 |
|--|---------------------------------------|---|
| Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 0 | 0 |
| Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital | 0 | 0 |
| Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo | 0 | 0 |
| Reserva para catástrofes | 0 | 0 |
| Reserva para estabilización | 0 | 0 |
| Reserva de componentes de participación discrecional | 0 | 0 |
| Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles | 32,144,000 | 0 |
| Reservas para reembolsos de capital | 49,465,000 | 0 |
| Reserva de fusiones | 0 | 0 |
| Reserva legal | 2,603,000 | 0 |
| Otros resultados integrales | (8,694,000) | (5,976,000) |
| Total otros resultados integrales acumulados | 116,262,000 | 25,625,000 |
| Activos (pasivos) netos [sinopsis] | | |
| Activos | 2,037,979,000 | 1,683,758,000 |
| Pasivos | 1,193,919,000 | 1,118,499,000 |
| Activos (pasivos) netos | 844,060,000 | 565,259,000 |
| Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis] | | |
| Activos circulantes | 347,690,000 | 375,070,000 |
| Pasivos circulantes | 408,344,000 | 385,738,000 |
| Activos (pasivos) circulantes netos | (60,654,000) | (10,668,000) |

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

| Concepto | Acumulado Año Actual 2022-01-01 - 2022-12-31 | Acumulado Año Anterior 2021-01-01 - 2021-12-31 | Trimestre Año Actual 2022-10-01 - 2022-12-31 | Trimestre Año Anterior 2021-10-01 - 2021-12-31 |
|---|---|---|---|---|
| Análisis de ingresos y gastos [sinopsis] | | | | |
| Ingresos [sinopsis] | | | | |
| Servicios | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Venta de bienes | 1,143,820,000 | 652,187,000 | 308,105,000 | 196,004,000 |
| Intereses | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Regalías | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Arrendamiento | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Construcción | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros ingresos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total de ingresos | 1,143,820,000 | 652,187,000 | 308,105,000 | 196,004,000 |
| Ingresos financieros [sinopsis] | | | | |
| Intereses ganados | 809,000 | 65,000 | 425,000 | 23,000 |
| Utilidad por fluctuación cambiaria | 33,263,000 | 14,328,000 | 0 | 3,587,000 |
| Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados | 0 | 0 | 0 | 7,096,000 |
| Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros | 0 | 5,061,000 | 528,000 | 0 |
| Otros ingresos financieros | 9,242,000 | 4,851,000 | 7,056,000 | 3,296,000 |
| Total de ingresos financieros | 43,314,000 | 24,305,000 | 8,009,000 | 14,002,000 |
| Gastos financieros [sinopsis] | | | | |
| Intereses devengados a cargo | 28,886,000 | 50,660,000 | 6,545,000 | 9,330,000 |
| Pérdida por fluctuación cambiaria | 0 | 0 | 6,597,000 | 0 |
| Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados | 30,350,000 | 2,182,000 | 7,762,000 | 0 |
| Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros | 17,599,000 | 0 | 0 | 1,198,000 |
| Otros gastos financieros | 62,112,000 | 29,252,000 | 16,954,000 | 13,794,000 |
| Total de gastos financieros | 138,947,000 | 82,094,000 | 37,858,000 | 24,322,000 |
| Impuestos a la utilidad [sinopsis] | | | | |
| Impuesto causado | 92,089,000 | 62,419,000 | (54,560,000) | 15,162,000 |
| Impuesto diferido | 71,890,000 | 39,695,000 | 87,732,000 | 21,001,000 |
| Total de Impuestos a la utilidad | 163,979,000 | 102,114,000 | 33,172,000 | 36,163,000 |

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

Los estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") No. 34 - Información financiera intermedia emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés). La Compañía ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en el formato condensado previsto en la NIC 34. Se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar los eventos y transacciones que son importantes para la comprensión de los cambios en la posición financiera al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de la Compañía por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022. Por lo tanto, los estados financieros intermedios condensados consolidados no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales, y deben leerse junto con los estados financieros consolidados anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2021.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Ver anexo 813000 Notas-Información Intermedia.

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Ver anexo 813000 Notas-Información Intermedia.

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Ver anexo 813000 Notas-Información Intermedia.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]



VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.**Estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021****ÍNDICE**

- Estados de resultados y otros resultados integrales intermedios condensados consolidados por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
- Estados de situación financiera intermedios condensados consolidados al 31 de diciembre de 2022 y al 2021
- Estados de variaciones en el capital contable intermedios condensados consolidados por los años finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
- Estados de flujo de efectivo intermedios condensados consolidados por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
- Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Estados de resultados y otros resultados integrales intermedios condensados consolidados por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| | Notas | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|---|----------|---|---|---|---|
| Ingreso por ventas a clientes | 4 | 1,143,820 | 652,187 | 308,105 | 196,004 |
| Costo de ventas: | | | | | |
| Costos de operación | 5.1 | (133,385) | (107,123) | (36,113) | (30,311) |
| Fluctuación del inventario de crudo | 5.2 | (500) | (905) | 4,722 | (1,362) |
| Depreciaciones, agotamiento y amortizaciones | 12/13/14 | (234,862) | (191,313) | (63,148) | (46,886) |
| Regalías | | (144,837) | (86,241) | (39,410) | (25,858) |
| Utilidad bruta | | 630,236 | 266,605 | 174,156 | 91,587 |
| Gastos de ventas | 6 | (59,904) | (42,748) | (18,847) | (11,865) |
| Gastos generales y de administración | 7 | (63,826) | (45,858) | (19,615) | (14,764) |
| Gastos de exploración | 8 | (736) | (561) | (169) | (124) |
| Otros ingresos operativos | 9.1 | 26,698 | 23,285 | 3,715 | 5,477 |
| Otros gastos operativos | 9.2 | (3,321) | (4,214) | (715) | (2,317) |
| Reversión de deterioro de activos de larga duración | 2.4.2 | - | 14,044 | - | 14,044 |
| Utilidad de operación | | 529,147 | 210,553 | 138,525 | 82,038 |
| Ingresos por intereses | 10.1 | 809 | 65 | 425 | 23 |
| Gastos por intereses | 10.2 | (28,886) | (50,660) | (6,545) | (9,330) |
| Otros resultados financieros | 10.3 | (67,556) | (7,194) | (23,729) | (1,013) |
| Resultados financieros netos | | (95,633) | (57,789) | (29,849) | (10,320) |
| Utilidad antes de impuestos | | 433,514 | 152,764 | 108,676 | 71,718 |
| (Gasto) beneficio por impuesto sobre la renta corriente | 15 | (92,089) | (62,419) | 54,560 | (15,162) |
| (Gasto) por impuesto sobre la renta diferido | 15 | (71,890) | (39,695) | (87,732) | (21,001) |
| (Gasto) por impuesto sobre la renta | | (163,979) | (102,114) | (33,172) | (36,163) |
| Utilidad neta del año / período | | 269,535 | 50,650 | 75,504 | 35,555 |

Estados de resultados y otros resultados integrales intermedios condensados consolidados por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| Notas | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 | |
|--|--|--|---|---|---------------|
| Otros resultados integrales | | | | | |
| <i>Otros resultados integrales que no podrán ser reclasificados a resultados en períodos posteriores</i> | | | | | |
| - (Pérdida) por remediación actuarial relacionada con beneficios a empleados | 25 | (4,181) | (4,513) | (974) | (1,463) |
| - Beneficio por impuesto sobre la renta diferido | 15 | 1,463 | 2,048 | 341 | 512 |
| Otros resultados integrales que no podrán ser reclasificados a resultados en períodos posteriores, netos de impuestos | | (2,718) | (2,465) | (633) | (951) |
| Total utilidad integral del año / período | | 266,817 | 48,185 | 74,871 | 34,604 |
| Ganancia por acción | | | | | |
| Básica (en dólares por acción) | 11 | 3.068 | 0.574 | 0.861 | 0.402 |
| Diluida (en dólares por acción) | 11 | 2.755 | 0.543 | 0.762 | 0.374 |

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados

Estados de situación financiera intermedios condensados consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| | Notas | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|---|-------|-------------------------------|-------------------------------|
| Activos | | | |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedad, planta y equipos | 12 | 1,606,339 | 1,223,982 |
| Crédito mercantil | 13 | 28,288 | 28,416 |
| Otros activos intangibles | 13 | 6,792 | 3,878 |
| Activos por derecho de uso | 14 | 26,228 | 26,454 |
| Inversiones en asociadas | | 6,443 | 2,977 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | 16 | 15,864 | 20,210 |
| Activos por impuestos diferidos | | 335 | 2,771 |
| Total activos no corrientes | | 1,690,289 | 1,308,688 |
| Activos corrientes | | | |
| Inventarios | 18 | 12,899 | 13,961 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | 16 | 90,406 | 46,096 |
| Caja, bancos e inversiones corrientes | 19 | 244,385 | 315,013 |
| Total activos corrientes | | 347,690 | 375,070 |
| Total activos | | 2,037,979 | 1,683,758 |
| Capital contable y pasivos | | | |
| Capital contable | | | |
| Capital social | 20.1 | 517,873 | 586,706 |
| Otros instrumentos del capital contable | 20.1 | 32,144 | - |
| Reserva legal | 20.2 | 2,603 | - |
| Pagos basados en acciones | | 40,744 | 31,601 |
| Reserva para recompra de acciones | 20.2 | 49,465 | - |
| Otros resultados integrales acumulados | | (8,694) | (5,976) |
| Utilidades (pérdidas) acumuladas | | 209,925 | (47,072) |
| Total capital contable | | 844,060 | 565,259 |

Estados de situación financiera intermedios condensados consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| Notas | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Pasivos | | |
| Pasivos no corrientes | | |
| Pasivos por impuestos diferidos | 243,411 | 175,420 |
| Pasivos por arrendamiento | 14 20,644 | 19,408 |
| Provisiones | 21 31,668 | 29,657 |
| Préstamos | 17.1 477,601 | 447,751 |
| Títulos opcionales | 17.4 - | 2,544 |
| Beneficios a empleados | 25 12,251 | 7,822 |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar | 24 - | 50,159 |
| Total pasivos no corrientes | 785,575 | 732,761 |
| Pasivos corrientes | | |
| Provisiones | 21 2,848 | 2,880 |
| Pasivos por arrendamiento | 14 8,550 | 7,666 |
| Préstamos | 17.1 71,731 | 163,222 |
| Salarios y contribuciones sociales | 22 25,120 | 17,491 |
| Impuesto sobre la renta | 58,770 | 44,625 |
| Otros impuestos y regalías | 23 20,312 | 11,372 |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar | 24 221,013 | 138,482 |
| Total pasivos corrientes | 408,344 | 385,738 |
| Total pasivos | 1,193,919 | 1,118,499 |
| Total capital contable y pasivos | 2,037,979 | 1,683,758 |

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados

Estado de variaciones en el capital contable intermedio condensado consolidado por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| | Capital social | Otros instrumentos del capital contable | Reserva legal | Pagos basados en acciones | Reserva para recompra de acciones | Otros resultados integrales acumulados | Utilidades (pérdidas) acumuladas | Total capital contable |
|---|----------------|---|---------------|---------------------------|-----------------------------------|--|----------------------------------|------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 586,706 | - | - | 31,601 | - | (5,976) | (47,072) | 565,259 |
| Resultado del año | - | - | - | - | - | - | 269,535 | 269,535 |
| Otros resultados integrales del año | - | - | - | - | - | (2,718) | - | (2,718) |
| Total resultados integrales | - | - | - | - | - | (2,718) | 269,535 | 266,817 |
| <i>Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de abril de 2022 ⁽¹⁾:</i> | | | | | | | | |
| Constitución de reserva legal | - | - | 1,255 | - | - | - | (1,255) | - |
| Constitución de reserva para recompra de acciones | - | - | - | - | 23,840 | - | (23,840) | - |
| <i>Consejo de Administración del 27 de septiembre de 2022 ⁽¹⁾:</i> | | | | | | | | |
| Reducción de capital social | (39,530) | - | - | - | - | - | 39,530 | - |
| <i>Asamblea General de tenedores de títulos opcionales del 4 de octubre de 2022 ⁽¹⁾:</i> | | | | | | | | |
| Ejercicio sin pago en efectivo de títulos opcionales | - | 32,144 ⁽²⁾ | - | - | - | - | - | 32,144 |
| <i>Asamblea General Ordinaria del 7 de diciembre de 2022 ⁽¹⁾:</i> | | | | | | | | |
| Constitución de reserva legal | - | - | 1,348 | - | - | - | (1,348) | - |
| Constitución de reserva para recompra de acciones | - | - | - | - | 25,625 | - | (25,625) | - |
| Recompra de acciones ⁽¹⁾ | (29,304) | - | - | - | - | - | - | (29,304) |
| Pagos basados en acciones | 1 | - | - | 9,143 ⁽³⁾ | - | - | - | 9,144 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 517,873 | 32,144 | 2,603 | 40,744 | 49,465 | (8,694) | 209,925 | 844,060 |

⁽¹⁾Ver Nota 20.⁽²⁾Incluye 32,894 de ejercicio sin pago en efectivo de títulos opcionales (Nota 17.4.1.1), neto de 750 relacionados con gastos.⁽³⁾Incluye 16,576 de gastos por pagos basados en acciones (Nota 7), neto de cargos por impuestos.

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados

Estado de variaciones en el capital contable intermedio condensado consolidado por el año finalizado el 31 de diciembre de 2021

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| | Capital social | Pagos basados en acciones | Otros resultados integrales acumulados | Utilidades (pérdidas) acumuladas | Total capital contable |
|---|----------------|---------------------------|--|----------------------------------|------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 659,400 | 23,046 | (3,511) | (170,417) | 508,518 |
| Resultado del año | - | - | - | 50,650 | 50,650 |
| Otros resultados integrales del año | - | - | (2,465) | - | (2,465) |
| Total resultados integrales | - | - | (2,465) | 50,650 | 48,185 |
| <i>Asamblea General Ordinaria del 14 de diciembre de 2021 ⁽¹⁾:</i> | | | | | |
| Reducción de capital social | (72,695) | - | - | 72,695 | - |
| Pagos basados en acciones | 1 | 8,555 ⁽²⁾ | - | - | 8,556 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 586,706 | 31,601 | (5,976) | (47,072) | 565,259 |

⁽¹⁾Ver Nota 20.⁽²⁾ Incluye 10,592 de gastos por pagos basados en acciones (Nota 7), neto de cargo por impuestos.

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados

Estados de flujo de efectivo intermedios condensados consolidados por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| Notas | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|--|---|---|---|---|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | | | |
| Utilidad neta del año / período | 269,535 | 50,650 | 75,504 | 35,555 |
| Ajustes para conciliar los flujos netos de efectivo | | | | |
| Partidas relacionadas con actividades de operación: | | | | |
| (Reversión) constitución de reserva por pérdidas crediticias esperadas | 6 (36) | 406 | - | 406 |
| Fluctuación cambiaria de moneda extranjera, neta | 10.3 (33,263) | (14,328) | 6,597 | (3,587) |
| Descuento de obligación por taponamiento y abandono de pozos | 10.3 2,444 | 2,546 | 619 | 738 |
| Incremento neto en provisiones | 9.2 2,790 | 1,930 | 715 | 698 |
| Gastos por intereses de arrendamiento | 10.3 1,925 | 1,079 | 360 | 324 |
| Descuento de activos y pasivos a valor presente | 10.3 2,561 | 2,300 | (2,229) | 4,958 |
| Pagos basados en acciones | 7 16,576 | 10,592 | 4,800 | 2,494 |
| Beneficios a empleados | 25 502 | 247 | 143 | 84 |
| Gasto por impuesto sobre la renta | 15 163,979 | 102,114 | 33,172 | 36,163 |
| Partidas relacionadas con actividades de inversión: | | | | |
| Depreciaciones y agotamientos | 12/14 231,746 | 187,858 | 62,376 | 46,076 |
| Amortización de activos intangibles | 13 3,116 | 3,455 | 772 | 810 |
| (Reversión) de deterioro de activos de larga duración | 2.4.2 - | (14,044) | - | (14,044) |
| Ingresos por intereses | 10.1 (809) | (65) | (425) | (23) |
| Ganancia por acuerdo de <i>farmout</i> | 9.1 (18,218) | (9,050) | - | (4,525) |
| Cambios en el valor razonable de activos financieros | 10.3 17,599 | (5,061) | (528) | 1,198 |
| Ganancia por baja de activos | 9.1 - | (9,999) | - | - |
| Partidas relacionadas con actividades de financiamiento: | | | | |
| Gastos por intereses | 10.2 28,886 | 50,660 | 6,545 | 9,330 |
| Cambios en el valor razonable de los títulos opcionales | 10.3 30,350 | 2,182 | 7,762 | (7,096) |
| Costo amortizado | 10.3 2,365 | 4,164 | 827 | 630 |
| Revaluación de préstamos | 10.3 52,817 | 19,163 | 15,148 | 7,144 |
| Otros resultados financieros | 10.3 2,515 | - | 2,515 | - |
| Cambios en activos y pasivos operativos: | | | | |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | (46,272) | 7,475 | 9,696 | 18,706 |
| Inventarios | 5.2 500 | 905 | (4,722) | 1,362 |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar | 40,183 | 16,209 | 18,978 | (2,528) |
| Pagos de beneficios a empleados | 25 (254) | (399) | (68) | (64) |
| Salarios y contribuciones sociales | 2,877 | 3,929 | 5,289 | 4,480 |
| Otros impuestos y regalías | (8,024) | (7,311) | (15,569) | 1,926 |
| Provisiones | (2,265) | (1,918) | (510) | (1,501) |
| Pago de impuesto sobre la renta | (74,354) | (4,296) | (12,397) | (866) |
| Flujos netos de efectivo generados por actividades operativas | 689,771 | 401,393 | 215,370 | 138,848 |

Estados de flujo de efectivo intermedios condensados consolidados por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

| Notas | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|---|---|---|---|---|
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión: | | | | |
| Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipos | (479,361) | (321,286) | (148,613) | (79,656) |
| Pagos por adquisición de activos AFBN | 1.2.1 (115,000) | - | (6,250) | - |
| Pagos recibidos por acuerdo de <i>farmout</i> | 9.1 20,000 | 10,000 | - | 5,000 |
| Pagos por adquisiciones de otros activos intangibles | 13 (6,030) | (1,611) | (3,374) | (502) |
| Procedentes de bajas de propiedad minera ⁽¹⁾ | - | 14,150 | - | - |
| Pagos por adquisiciones de inversiones en asociadas | (3,466) | (2,977) | (744) | (900) |
| Efectivo recibido por la adquisición de activos AFBN ⁽²⁾ | - | 6,203 | - | - |
| Cobros procedentes de intereses | 10.1 809 | 65 | 425 | 23 |
| Procedentes de bajas de otros activos financieros | 336 | - | 336 | - |
| Flujos netos de efectivo (aplicados en) actividades de inversión | (582,712) | (295,456) | (158,220) | (76,035) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento: | | | | |
| Préstamos recibidos | 17.2 128,788 | 358,093 | 52,618 | - |
| Pago de costos de emisión de préstamos | 17.2 (1,670) | (3,326) | (1,086) | - |
| Pago de capital de los préstamos | 17.2 (195,091) | (284,695) | (30,096) | (1,593) |
| Pago de intereses de los préstamos | 17.2 (34,430) | (54,636) | (4,238) | (3,748) |
| Pago de arrendamientos | 14 (11,494) | (8,911) | (2,892) | (2,788) |
| Recompra de acciones | 20.1 (29,304) | - | (5,500) | - |
| Flujos netos de efectivo (aplicados en) generados por actividades de financiamiento | (143,201) | 6,525 | 8,806 | (8,129) |
| (Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo | (36,142) | 112,462 | 65,956 | 54,684 |
| Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año / período | 19 311,217 | 201,314 | 180,793 | 261,424 |
| Efecto de la exposición del efectivo y equivalente de efectivo a cambios en la moneda extranjera (Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo | (33,119) | (2,559) | (4,793) | (4,891) |
| | (36,142) | 112,462 | 65,956 | 54,684 |
| Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del año / período | 19 241,956 | 311,217 | 241,956 | 311,217 |

Estados de flujo de efectivo intermedios condensados consolidados por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

Transacciones significativas que no generaron flujo de efectivo

| | | | | |
|---|---------|---------|---------|--------|
| Adquisición de propiedad, planta y equipos a través de un incremento en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar | 138,543 | 80,321 | 138,543 | 80,321 |
| Cambios en la obligación de taponamiento y abandono de pozos que impactan en propiedad, planta y equipos | (713) | 2,112 | 3,433 | 3,899 |
| Adquisición de activos AFBN ⁽²⁾ | - | 69,693 | - | - |
| Adquisición de activos exploratorios de México ⁽³⁾ | - | 6,174 | - | - |
| Baja de activos exploratorios de México ⁽³⁾ | - | (5,126) | - | - |

⁽¹⁾ Incluye 15,000 recibidos por la transferencia de la participación en la concesión Coirón Amargo Sur Oeste ("CASO"), neto de 850 de pagos relacionados a la transferencia de activos exploratorios de México (Ver Nota 1.3 y 1.4 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2021).

⁽²⁾ Relacionado con la adquisición del 50% de participación no operada en las concesiones no convencionales de Aguada Federal y Bandurria Norte (Ver Nota 1.5 y 13 estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2021).

⁽³⁾ Relacionado con la transferencia de activos en México para incrementar la participación al 100% en el área operada CS-01 (Ver Nota 1.4, 13 y 14 estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2021).

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados

Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Nota 1. Información del Grupo

1.1 Información general, estructura y actividades de la Compañía

Vista Energy, S.A.B. de C.V. ("VISTA", la "Compañía" o "el Grupo"), anteriormente conocida como Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V., fue constituida el 22 de marzo de 2017 como una sociedad anónima de capital variable, de conformidad con la legislación de los Estados Unidos Mexicanos ("México"). El 28 de julio de 2017, la Compañía adoptó la forma de "Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable" ("S.A.B. de C.V.").

Asimismo, desde el 26 de julio de 2019 la Compañía cotiza en la Bolsa de Nueva York ("NYSE" por sus siglas en inglés) bajo el símbolo "VIST".

El 26 de abril de 2022, Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V., cambió su nombre a "Vista Energy, S.A.B de C.V".

El domicilio de la oficina principal de la Compañía se encuentra en la Ciudad de México, México, Pedregal 24, piso 4, Colonia Molino del Rey, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P.11040.

La principal actividad de la Compañía es la exploración y producción de petróleo y gas (Upstream), a través de sus subsidiarias.

Estos estados financieros intermedios condensados consolidados han sido aprobados para su emisión por el Consejo de Administración el 13 de marzo de 2023 y autorizados para su posterior publicación.

Excepto por lo mencionado en la Nota 1.2, no han habido cambios en la estructura y actividades del Grupo desde la fecha de emisión de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2021.

1.2 Transacciones significativas del período

1.2.1 Adquisición del 50% de participación operada en las concesiones no convencionales de Aguada Federal y Bandurria Norte en Vaca Muerta ("Adquisición de activos AFBN")

El 17 de enero de 2022, la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Energy Argentina S.A.U., anteriormente conocida como Vista Oil & Gas Argentina S.A.U ("Vista Argentina"), adquirió el 50% de participación operada en las concesiones Aguada Federal y Bandurria Norte ("los activos") a Wintershall DEA Argentina S.A. ("Wintershall").

VISTA acordó pagar un total de 140,000, de los cuales 90,000 se han pagado a la fecha de la transacción, y los restantes 50,000 en 8 (ocho) cuotas trimestrales iguales a partir de abril de 2022. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2022, Vista pagó a Wintershall, 4 (cuatro) cuotas iguales de 6,250, y el pasivo relacionado a dicha transacción es de 23,880, reconocido a valor presente (ver Nota 24 y 29).

Como resultado de esta transacción Vista reconoció un alta de 68,743 en "Propiedad, planta y equipos" (Ver Nota 12), cancelando el carry de 77,000 asumido el 16 de septiembre de 2021.

La fecha efectiva de la transacción fue el 1 de enero de 2022. Con fecha 14 de septiembre de 2022, la Provincia de Neuquén emitió los Decretos No. 1,851/22 y 1,852/22 por los cuales se aprobaron las cesiones de los activos ubicados en las áreas Bandurria Norte y Aguada Federal, respectivamente, por parte de Wintershall a Vista Argentina.

1.2.2 Acuerdo de inversión conjunta (“Acuerdo de farmout II”) con Trafigura Argentina S.A. (“Trafigura”) en el Área Bajada del Palo Oeste

El 11 de octubre de 2022, la Compañía a través de su subsidiaria Vista Argentina suscribió un segundo acuerdo de farmout con Trafigura, a través del cual se estableció un acuerdo para el desarrollo de 3 (tres) pads en el área Bajada del Palo Oeste.

El acuerdo de farmout II, estableció un acuerdo conjunto y otorgó a Trafigura derechos contractuales del 25% sobre la producción de hidrocarburos de los pads incluidos en el acuerdo, así como las obligaciones asociadas al 25% de los costos de inversión, incluyendo el pago de regalías e impuestos directos. Como parte del acuerdo de farmout II, Trafigura acordó pagar a Vista Argentina 1,700 por cada pozo conectado (equivalente a 6,800 por un pad de 4 pozos). Al 31 de diciembre de 2022 ningún pozo ha sido conectado.

Vista Argentina mantiene la operación del área Bajada del Palo Oeste y el 100% de su titularidad. Y con respecto a los pads incluidos en el acuerdo de farmout II, mantiene sus derechos sobre el 75% de la producción de hidrocarburos y asume el 75% de los costos de inversión, así como las regalías, impuestos directos y todos los demás costos operativos y de midstream.

La fecha efectiva de la transacción fue el 1 de octubre de 2022.

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables significativas

2.1 Bases de preparación y presentación

Los estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años y los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) No. 34 - Información financiera intermedia emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés). La Compañía ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en el formato condensado previsto en la NIC 34. Se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar los eventos y transacciones que son importantes para la comprensión de los cambios en la posición financiera al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de la Compañía por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022. Por lo tanto, los estados financieros intermedios condensados consolidados no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales, y deben leerse junto con los estados financieros consolidados anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2021.

Estos estados financieros intermedios condensados consolidados, se han preparado utilizando las mismas políticas contables que se utilizaron en la preparación de nuestros estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

Los mismos se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos financieros que se han medido al valor razonable. Se presentan en dólares estadounidenses (“USD”) y todos los valores se redondean en miles, excepto cuando se indique lo contrario.

2.2 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones vigentes emitidas por el IASB adoptadas por la Compañía

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no esté vigente.

2.3 Bases de consolidación

Los estados financieros intermedios condensados consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias. Excepto por las transacciones mencionadas en la Nota 1.2, no se han producido cambios en las participaciones en las subsidiarias de la Compañía durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2022.

2.4 Resumen de las políticas contables significativas

2.4.1 Empresa en marcha

El Consejo de Administración supervisa periódicamente la posición de efectivo del Grupo y los riesgos de liquidez a lo largo del año, para garantizar que tenga fondos suficientes para cumplir con los requisitos de financiación operativos y de inversión previstos. Se ejecutan sensibilidades para reflejar las últimas expectativas de gastos, precios del petróleo y el gas y otros factores para permitirle al Grupo gestionar el riesgo.

Teniendo en cuenta las condiciones del entorno macroeconómico, el desempeño de las operaciones y la posición de efectivo del Grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Directores han emitido un juicio, al momento de aprobar los estados financieros, que existe una expectativa razonable de que el Grupo pueda cumplir con todas sus obligaciones en el futuro previsible. Por esta razón, estos estados financieros intermedios condensados consolidados han sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

2.4.2 Deterioro del crédito mercantil y activos no financieros distintos del crédito mercantil

Los activos no financieros, incluidos los activos intangibles identificables, se revisan para determinar su deterioro al nivel más bajo en el que existen flujos de efectivo identificables por separado, que son en gran medida independientes de los flujos de efectivo de otros grupos de activos o Unidades Generadoras de Efectivo (“UGEs”). A estos efectos, se han agrupado todas las propiedades de petróleo y gas en Argentina en 3 (tres) UGEs (i) concesiones operadas convencionales de petróleo y gas; (ii) concesiones operadas no convencionales de petróleo y gas; y (iii) concesiones no operadas convencionales de petróleo y gas. La Compañía identificó solo 1 (una) UGE en México: (i) concesiones operadas convencionales de petróleo y gas.

La Compañía realiza su prueba de deterioro cuando las circunstancias indican que el valor en libros pudiese verse afectado, sin embargo, la prueba de deterioro del Crédito Mercantil se realiza cada año. La Compañía basa su prueba de deterioro en el cálculo del valor de uso; y se revisa la relación entre el valor recuperable y el valor en libro de sus activos.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía reconoció una reversión en el deterioro de 14,044 relacionado con la UGE concesiones operadas convencionales de petróleo y gas en México, principalmente relacionada con la recuperación de los precios del petróleo crudo y el incremento de las reservas probadas.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no identificó indicios de deterioro relacionado con el crédito mercantil y los activos no financieros distintos del crédito mercantil.

Principales supuestos utilizados

El cálculo del valor de uso realizado por la Compañía para las UGEs antes mencionadas es más sensible a los siguientes supuestos:

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | Al 31 de diciembre de 2021 | |
|--|----------------------------|--------|----------------------------|--------|
| | Argentina | Mexico | Argentina | Mexico |
| Tasas de descuento (después de impuestos) | 11.9% | 7.9% | 10.4% | 6.1% |
| Tasas de descuento (antes de impuestos) | 18.7% | 11.6% | 16.6% | 10.0% |
| Precios del Petróleo Crudo, Gas Licuado de Petróleo (“GLP”) y del Gas Natural | | | | |
| Petróleo Crudo (USD/bbl.) ⁽¹⁾ | | | | |
| 2022 | - | - | 73.0 | 65.8 |
| 2023 | 80.3 | 72.2 | 70.1 | 63.0 |
| 2024 | 92.8 | 88.3 | 70.5 | 63.5 |
| 2025 | 84.0 | 79.9 | 65.9 | 58.9 |
| 2026 – En Adelante | 79.3 | 78.3 | 64.6 | 58.9 |

Gas natural - Precios locales (USD/MMBTU) ⁽²⁾

| | Al 31 de diciembre de 2022 | | Al 31 de diciembre de 2021 | |
|---------------------------------|----------------------------|--------|----------------------------|--------|
| | Argentina | Mexico | Argentina | Mexico |
| En adelante | 3.9 | 3.0 | 3.3 | 3.0 |
| GLP - Precios locales (USD/tn.) | | | | |
| En adelante | 250.4 | - | 300 | - |

⁽ⁱ⁾ El precio corresponde al Brent y Maya, para Argentina y México, respectivamente.

⁽ⁱⁱ⁾ Millions of British Thermal Unit (“MMBTU” por sus siglas en inglés).

2.5 Marco regulatorio

A-Argentina

2.5.1 Mercado del gas

2.5.1.1 Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino - Esquema de Oferta y Demanda 2020 – 2024 (“Plan Gas IV”)

El 13 de noviembre de 2020 mediante Decreto No. 892/2020, el Poder Ejecutivo de la Nación Argentina (“PEN”) aprobó el Plan Gas IV, declarando de interés público nacional y prioritario la promoción de la producción del gas natural.

Así mismo, a través el Decreto No. 730/2022 de fecha 3 de noviembre de 2022, el gobierno argentino sustituyó el Decreto No. 892/2020, prorrogando la duración del Plan Gas IV hasta el 31 de diciembre de 2028.

El 15 de diciembre de 2020 mediante Resolución No. 391/2020 la Secretaría de Energía (“SE”) adjudicó los volúmenes y precios; lo que comprendió la posterior celebración de contratos con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A (“CAMMESA”), Integración Energética Argentina S.A. (“IEASA”) y otras licenciatarias de distribución o subdistribuidores, para el suministro de gas natural para generación de energía eléctrica y para consumo residencial, respectivamente.

La Compañía a través de su subsidiaria Vista Argentina fue adjudicada con un volumen base de 0.86 MMm3/día, a un precio promedio anual de 3.29 USD/MMBTU por un período de cuatro años a partir del 1 de enero de 2021, el cual fue extendido hasta el 31 de diciembre de 2028, mediante la Resolución No. 860/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022.

En 2022, la SE otorgó a Vista un permiso de exportación de gas natural con destino a la Republica de Chile de acuerdo a los siguientes volúmenes:

- (i) 0.15 MMm3/día para el periodo de enero a abril de 2022;
- (ii) un volumen variable para el período de mayo a septiembre de 2022; y
- (iii) 0.45 MMm3/día para el período de octubre 2022 a abril de 2023.

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Compañía exportó un total de 51.4 MMm3 a Chile.

Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía cobró un monto neto de 3,149 y 3,660, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el crédito vinculado con dicho plan asciende a 3,772 y 1,729, respectivamente (ver Nota 16).

Excepto por lo mencionado anteriormente, no ha habido cambios significativos en el marco regulatorio aplicable a Argentina durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 (ver Nota 2.5 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2021 para obtener más detalles).

B-México

No han habido cambios significativos en el marco regulatorio aplicable a México durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 (ver Nota 2.5 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2021 para obtener más detalles).

Nota 3. Información por segmento

El Comité de Dirección Ejecutivo (“el comité” o “CODM” por sus siglas en inglés) es el responsable de la asignación de recursos y la evaluación del desempeño del segmento operativo. El Comité supervisa los resultados operativos y el desempeño de los indicadores de sus propiedades de petróleo y gas en forma agregada, con el propósito de tomar decisiones sobre la ubicación de los recursos, la negociación global con los proveedores y la forma en que se gestionan los acuerdos con los clientes.

El CODM considera como un segmento único el negocio de exploración y producción de petróleo crudo, gas natural y GLP (incluye todas las actividades comerciales de exploración y producción), a través de sus propias actividades, subsidiarias y participaciones en operaciones conjuntas, y en función de la naturaleza del negocio, cartera de clientes y riesgos implicados. La Compañía no agregó ningún segmento, ya que sólo tiene uno.

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía generó el 99% y 1% de ingresos relacionados con los activos localizados en Argentina y en México, respectivamente.

Los criterios contables utilizados por las subsidiarias para medir los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los utilizados en estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

La siguiente tabla resume los activos no corrientes por área geográfica:

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Argentina | 1,638,973 | 1,260,851 |
| México | 51,316 | 47,837 |
| Total activos no corrientes | 1,690,289 | 1,308,688 |

Nota 4. Ingresos por ventas a clientes

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|--|---|---|---|---|
| Ventas de bienes | 1,143,820 | 652,187 | 308,105 | 196,004 |
| Total de ingresos por ventas a clientes | 1,143,820 | 652,187 | 308,105 | 196,004 |
| Reconocido en un momento determinado | 1,143,820 | 652,187 | 308,105 | 196,004 |

4.1 Información desglosada de ingresos por ventas a clientes

| Tipo de productos | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|---------------------------------------|---|---|---|---|
| Ingresos por ventas de petróleo crudo | 1,067,997 | 593,060 | 285,365 | 182,088 |
| Ingresos por ventas de gas natural | 70,237 | 54,301 | 21,171 | 12,244 |
| Ingresos por ventas de GLP | 5,586 | 4,826 | 1,569 | 1,672 |

| Tipo de productos | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|--|--|--|--|--|
| Total de ingresos por ventas a clientes | 1,143,820 | 652,187 | 308,105 | 196,004 |
| Canales de distribución | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
| Exportaciones de petróleo crudo | 559,563 | 182,156 | 159,864 | 70,545 |
| Refinerías | 508,434 | 410,904 | 125,501 | 111,543 |
| Industrias | 20,093 | 17,320 | 6,421 | 4,291 |
| Distribuidores minoristas de gas natural | 18,829 | 18,351 | 2,599 | 2,736 |
| Gas natural para generación eléctrica | 16,210 | 18,461 | 1,323 | 5,048 |
| Exportaciones de gas natural | 15,105 | 169 | 10,828 | 169 |
| Comercialización de GLP | 5,586 | 4,826 | 1,569 | 1,672 |
| Total de ingresos por ventas a clientes | 1,143,820 | 652,187 | 308,105 | 196,004 |

Nota 5. Costo de ventas**5.1 Costos de operación**

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|--|--|--|--|--|
| Honorarios y compensación de servicios | 66,155 | 53,024 | 18,349 | 13,176 |
| Salarios y contribuciones sociales | 22,344 | 16,591 | 6,545 | 5,729 |
| Consumo de materiales y reparaciones | 16,824 | 15,912 | 3,672 | 5,283 |
| Servidumbre y cánones | 11,427 | 9,572 | 2,295 | 2,561 |
| Beneficios a empleados | 6,481 | 4,877 | 2,063 | 1,437 |
| Transporte | 5,963 | 3,274 | 2,058 | 1,069 |
| Otros | 4,191 | 3,873 | 1,131 | 1,056 |
| Total costos de operación | 133,385 | 107,123 | 36,113 | 30,311 |

5.2 Fluctuación del inventario de crudo

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|---|--|--|--|--|
| Inventario de petróleo al inicio del año / período (Nota 18) | 5,222 | 6,127 | - | 6,584 |
| Menos: Inventario de petróleo al final del año / período (Nota 18) | (4,722) | (5,222) | (4,722) | (5,222) |
| Total fluctuación del inventario de crudo | 500 | 905 | (4,722) | 1,362 |

Nota 6. Gastos de ventas

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|--|--|--|--|--|
| Transporte | 28,686 | 19,554 | 11,745 | 5,509 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 16,522 | 13,921 | 4,008 | 3,427 |
| Impuesto sobre transacciones bancarias | 9,595 | 6,061 | 2,637 | 1,592 |
| Honorarios y compensación por servicios | 5,137 | 2,806 | 457 | 931 |
| (Reversión) constitución de reserva por pérdidas crediticias esperadas | (36) | 406 | - | 406 |
| Total gastos de ventas | 59,904 | 42,748 | 18,847 | 11,865 |

Nota 7. Gastos generales y de administración

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|---|--|--|--|--|
| Salarios y contribuciones sociales | 27,178 | 20,242 | 7,830 | 6,187 |
| Pagos basados en acciones | 16,576 | 10,592 | 4,800 | 2,494 |
| Honorarios y compensación por servicios | 9,848 | 7,412 | 2,728 | 2,700 |
| Beneficios a empleados | 3,360 | 2,124 | 1,147 | 647 |
| Publicidad y promoción institucional | 2,066 | 2,237 | 710 | 1,014 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 1,859 | 1,311 | 1,045 | 925 |
| Otros | 2,939 | 1,940 | 1,355 | 797 |
| Total gastos generales y de administración | 63,826 | 45,858 | 19,615 | 14,764 |

Nota 8. Gastos de exploración

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|------------------------------------|--|--|--|--|
| Gastos geológicos y geofísicos | 736 | 561 | 169 | 124 |
| Total gastos de exploración | 736 | 561 | 169 | 124 |

Nota 9. Otros ingresos y gastos operativos**9.1 Otros ingresos operativos**

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|--|--|--|--|--|
| Ganancia por acuerdo de farmout ⁽¹⁾ | 18,218 | 9,050 | - | 4,525 |
| Otros ingresos por servicios ⁽²⁾ | 8,480 | 4,236 | 3,715 | 952 |
| Ganancia por baja de activos ⁽³⁾ | - | 9,999 | - | - |
| Total otros ingresos operativos | 26,698 | 23,285 | 3,715 | 5,477 |

⁽¹⁾ Los años finalizados el 31 de diciembre 2022 y 2021, incluye 20,000 y 10,000 de pagos recibidos por Trafigura, relacionados con el acuerdo de farmout, celebrado el 28 de junio de 2021 ("farmout agreement I"), neto de bajas de propiedad minera y crédito mercantil por 1,654 y 882, y 128 y 68, respectivamente. Ver Nota 12 y 13. (Ver Nota 1.2 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2021).

⁽²⁾ Corresponde a servicios que no se vinculan directamente con la actividad principal de la Compañía.

⁽³⁾ El año finalizado el 31 de diciembre de 2021 incluye: (i) 9,788 relacionado a la transferencia de la participación en CASO; (ii) 198 relacionado a la transferencia de activos exploratorios de México y; (iii) 13 relacionados con la expiración de la concesión de explotación del área Sur Rio Deseado Este. (Ver Nota 1.3, 1.4, 30.3.9 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2021 para obtener más detalles).

9.2 Otros gastos operativos

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|--|--|--|--|--|
| Provisión por remediación ambiental ⁽¹⁾ | (2,133) | (1,029) | (702) | (454) |
| Gastos de reestructuración y reorganización ⁽²⁾ | (531) | (2,284) | - | (1,619) |
| Provisión para contingencias ⁽¹⁾ | (379) | (652) | (77) | (278) |
| Provisión de obsolescencia de inventarios ⁽¹⁾ | (278) | (249) | 64 | 34 |
| Total otros gastos operativos | (3,321) | (4,214) | (715) | (2,317) |

⁽¹⁾ Transacciones que no originaron flujos de efectivo.

⁽²⁾ La Compañía registró cargos por reestructuración que incluyen pagos, honorarios, y costos de transacción relacionados con la modificación de la estructura del Grupo.

Nota 10. Resultados financieros netos**10.1 Ingresos por intereses**

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|-------------------------------------|--|--|--|--|
| Intereses financieros | 809 | 65 | 425 | 23 |
| Total ingresos por intereses | 809 | 65 | 425 | 23 |

10.2 Gastos por intereses

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|-------------------------------------|---|---|---|---|
| Intereses por préstamos (Nota 17.2) | (28,886) | (50,660) | (6,545) | (9,330) |
| Total gastos por intereses | (28,886) | (50,660) | (6,545) | (9,330) |

10.3 Otros resultados financieros

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|---|---|---|---|---|
| Costo amortizado (Nota 17.2) | (2,365) | (4,164) | (827) | (630) |
| Cambios en el valor razonable de los títulos opcionales (Nota 17.4.1.1) | (30,350) | (2,182) | (7,762) | 7,096 |
| Fluctuación cambiaria de moneda extranjera, neta | 33,263 | 14,328 | (6,597) | 3,587 |
| Descuento de activos y pasivos a valor presente | (2,561) | (2,300) | 2,229 | (4,958) |
| Cambios en el valor razonable de activos financieros | (17,599) | 5,061 | 528 | (1,198) |
| Gastos por intereses de arrendamiento (Nota 14) | (1,925) | (1,079) | (360) | (324) |
| Descuento de obligación por taponamiento y abandono de pozos | (2,444) | (2,546) | (619) | (738) |
| Revaluación de préstamos ⁽¹⁾ | (52,817) | (19,163) | (15,148) | (7,144) |
| Otros ⁽²⁾ | 9,242 | 4,851 | 4,827 | 3,296 |
| Total otros resultados financieros | (67,556) | (7,194) | (23,729) | (1,013) |

⁽¹⁾ Relacionado a los préstamos suscritos en Unidades de Valor Adquisitivo (“UVA”) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (“CER”). Ver Nota 17.2.

⁽²⁾ Incluye 2,515 de pérdida por el canje de las obligaciones negociables (“ON”). Ver Nota 17.1 y 17.2.

Nota 11. Ganancias por acción**a) Básica**

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo los resultados de la Compañía por el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año / período.

b) Diluida

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo los resultados de la Compañía por el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año / período más el promedio ponderado de las acciones comunes con potencial de dilución.

Las acciones comunes potenciales se considerarán dilutivas solo cuando su conversión a acciones comunes pueda reducir las ganancias por acción o aumentar las pérdidas por acción. Las acciones comunes potenciales se considerarán anti-dilutivas cuando su conversión a acciones comunes pueda resultar en un aumento en las ganancias por acción o una disminución en las pérdidas por acción.

El cálculo de las ganancias diluidas por acción no implica una conversión, el ejercicio u otra emisión de acciones que puedan tener un efecto antidilutivo sobre las pérdidas por acción, o cuando el precio de ejercicio de la opción sea mayor

que el precio promedio de acciones comunes durante el año / período, no se registra ningún efecto de dilución, siendo la ganancia diluida por acción igual a la básica.

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|---|--|--|--|--|
| Utilidad neta del año / período | 269,535 | 50,650 | 75,504 | 35,555 |
| Número promedio ponderado de acciones comunes | 87,862,531 | 88,242,621 | 87,664,094 | 88,473,206 |
| Ganancia básica por acción | 3.068 | 0.574 | 0.861 | 0.402 |
| | | | | |
| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
| Utilidad neta del año / período | 269,535 | 50,650 | 75,504 | 35,555 |
| Número promedio ponderado de acciones comunes | 97,830,538 | 93,273,978 | 99,147,328 | 95,190,469 |
| Ganancia diluida por acción | 2.755 | 0.543 | 0.762 | 0.374 |

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene las siguientes acciones comunes que no tienen efecto dilutivo y, por lo tanto, a la fecha de estos estados financieros intermedios condensados consolidados, están excluidas del número promedio ponderado de acciones comunes a los efectos de las ganancias por acción diluidas: (i) 4,854,408 de acciones Series A que serán usadas en el Plan de Incentivos a Largo Plazo (Long-Term Incentive Plan o "LTIP" por sus siglas inglés).

Nota 12. Propiedad, planta y equipos

Los cambios en propiedad, planta y equipos por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| | Terrenos y edificios | Rodados, maquinarias, instalaciones, equipamiento de computación y muebles y útiles | Propiedad Minera | Pozos e instalaciones de producción | Obras en curso | Materiales y repuestos | Total |
|---|----------------------|---|------------------------|-------------------------------------|----------------|------------------------|------------------|
| <u>Costo</u> | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 2,709 | 23,070 | 446,291 | 1,174,699 | 91,245 | 27,796 | 1,765,810 |
| Altas | 8,550 | 285 | - | - | 433,942 | 97,243 | 540,020 |
| Transferencias | - | 20,171 | - | 433,909 | (371,239) | (82,841) | - |
| Bajas | (465) | (4) | (1,870) ⁽¹⁾ | (713) ⁽²⁾ | - | (240) | (3,292) |
| Incorporación por adquisición de activos AFBN | - | - | 68,743 ⁽³⁾ | - | - | - | 68,743 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 10,794 | 43,522 | 513,164 | 1,607,895 | 153,948 | 41,958 | 2,371,281 |
| <u>Depreciaciones acumuladas</u> | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | (294) | (10,834) | (53,623) | (477,077) | - | - | (541,828) |
| Depreciaciones | (17) | (4,756) | (14,540) | (204,031) | - | - | (223,344) |
| Bajas | 11 | 3 | 216 ⁽¹⁾ | - | - | - | 230 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | (300) | (15,587) | (67,947) | (681,108) | - | - | (764,942) |
| <u>Valor neto</u> | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 10,494 | 27,935 | 445,217 | 926,787 | 153,948 | 41,958 | 1,606,339 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 2,415 | 12,236 | 392,668 | 697,622 | 91,245 | 27,796 | 1,223,982 |

⁽¹⁾ Ver Nota 9.1.

⁽²⁾ Relacionadas a la reestimación de la obligación por taponamiento y abandono de pozos. Esta transacción no generó flujo de efectivo.

⁽³⁾ Ver Nota 1.2.1.

Nota 13. Crédito mercantil y otros activos intangibles

Las variaciones en el crédito mercantil y otros activos intangibles por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| | <u>Crédito Mercantil</u> | <u>Otros activos intangibles</u> |
|--|--------------------------|----------------------------------|
| <u>Costo</u> | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 28,416 | 12,216 |
| Altas | - | 6,030 |
| Bajas ⁽¹⁾ | (128) | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 28,288 | 18,246 |
| <u>Amortización acumulada</u> | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | - | (8,338) |
| Amortizaciones | - | (3,116) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | - | (11,454) |
| <u>Valor neto</u> | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 28,288 | 6,792 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 28,416 | 3,878 |

⁽¹⁾ Ver Nota 9.1.

Nota 14. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

Los valores en libros de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de la Compañía, así como los movimientos por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

| | <u>Activos por derechos de uso</u> | | | <u>Total pasivos por arrendamiento</u> |
|--|------------------------------------|----------------------------|---------------|--|
| | <u>Edificios</u> | <u>Planta y maquinaria</u> | <u>Total</u> | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 1,211 | 25,243 | 26,454 | (27,074) |
| Altas | - | 449 | 449 | (449) |
| Reestimaciones | 348 | 9,206 | 9,554 | (9,554) |
| Gastos por depreciación ⁽¹⁾ | (573) | (9,656) | (10,229) | - |
| Pagos | - | - | - | 11,494 |
| Gastos por intereses ⁽²⁾ | - | - | - | (3,611) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 986 | 25,242 | 26,228 | (29,194) |

⁽¹⁾ Se incluye la depreciación de servicios de perforación que se capitalizan como "Obras en curso" por un monto de 1,827.

⁽²⁾ Se incluye contratos de perforación que se capitalizan en "Obras en curso" por 1,686.

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se reconocieron en el estado de resultados y otros resultados integrales dentro de "Gastos generales y de administración" contratos de arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por 118 y 152, respectivamente.

Nota 15. Impuesto sobre la renta

Los componentes más significativos del cargo impositivo en el estado de resultados y otros resultados integrales de estos estados intermedios condensados consolidados son:

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|--|---|---|---|---|
| <u>Impuesto sobre la renta</u> | | | | |
| Impuesto sobre la renta corriente | (92,089) | (62,419) | 54,560 | (15,162) |
| Impuesto sobre la renta diferido | (71,890) | (39,695) | (87,732) | (21,001) |
| (Gasto) por impuesto sobre la renta expuesto en el estado de resultados | (163,979) | (102,114) | (33,172) | (36,163) |
| Impuesto sobre la renta diferido con cargo a otros resultados integrales | 1,463 | 2,048 | 341 | 512 |
| Total (gasto) por impuesto sobre la renta | (162,516) | (100,066) | (32,831) | (35,651) |

Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022, la tasa efectiva de la Compañía fue 38%. Las diferencias significativas entre las tasas efectiva del impuesto y la estatutaria incluye (i) la aplicación del ajuste por inflación impositivo en Argentina (Ver Nota 28); (ii) la devaluación del peso Argentino (“ARS”) respecto del USD que impacta sobre las deducciones del impuesto de los activos no monetarios de la Compañía y (iii) las pérdidas impositivas acumuladas no reconocidas en el período (ver Nota 33.1 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2021 para mayor detalle).

Nota 16. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| <u>No Corrientes</u> | | |
| Otras cuentas por cobrar: | | |
| Pagos anticipados, impuestos y otros: | | |
| Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar | 13,630 | 15,236 |
| Impuesto al valor agregado (“IVA”) | 940 | 4,010 |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 493 | 765 |
| | 15,063 | 20,011 |
| Activos financieros: | | |
| Préstamos a empleados | 801 | 199 |
| | 801 | 199 |
| Total cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 15,864 | 20,210 |
| <u>Corrientes</u> | | |
| Cuentas por cobrar: | | |
| Cuentas por cobrar de petróleo y gas (neto de reservas por pérdidas crediticias esperadas) | 38,978 | 25,224 |
| | 38,978 | 25,224 |
| Otras cuentas por cobrar: | | |
| Pagos anticipados, créditos impositivos y otros: | | |

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| IVA | 22,939 | 9,131 |
| Gastos prepagados | 13,864 | 3,633 |
| Impuesto sobre la renta | 2,921 | 860 |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 634 | 42 |
| | 40,358 | 13,666 |
| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
| Activos financieros | | |
| Saldos por operaciones conjuntas | 3,854 | 2,286 |
| Plan Gas IV (Nota 2.5.1.1) | 3,772 | 1,729 |
| Cuentas por cobrar de terceros | 2,172 | 2,025 |
| Programa de estabilidad de precios de GLP | 574 | 293 |
| Anticipos a directores y préstamos a los empleados | 444 | 491 |
| Otros | 254 | 382 |
| | 11,070 | 7,206 |
| Otras cuentas por cobrar | 51,428 | 20,872 |
| Total cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 90,406 | 46,096 |

Debido a la naturaleza a corto plazo de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, su valor en libros se considera similar a su valor razonable. Para las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes a sus valores en libros.

Al 31 de diciembre de 2022 las cuentas por cobrar, por lo general, tienen un plazo de 15 días para las ventas de petróleo y de 50 días para las ventas de gas natural y GLP.

La Compañía provisiona una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo; cuando el deudor haya sido colocado en liquidación o haya entrado en un procedimiento de quiebra. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja están sujetas a actividades de cumplimiento. La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas crediticias esperadas del 100% de las cuentas por cobrar con más de 90 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se constituyó una provisión por pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar por 231 y 406, respectivamente.

A la fecha de estos estados financieros intermedios condensados consolidados, la exposición máxima al riesgo de crédito corresponde al valor en libros de cada clase de cuentas por cobrar.

Nota 17. Activos y pasivos financieros

17.1 Préstamos

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|---------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| No corriente | | |
| Préstamos | 477,601 | 447,751 |
| Total no corriente | 477,601 | 447,751 |
| Corriente | | |
| Préstamos | 71,731 | 163,222 |
| Total corriente | 71,731 | 163,222 |
| Total préstamos | 549,332 | 610,973 |

Los vencimientos de los préstamos de la Compañía (excluyendo los pasivos por arrendamientos) y, su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|-------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Interés fijo | | |
| Menos de 1 año | 48,588 | 109,016 |
| De 1 a 2 años | 154,895 | 112,860 |
| De 2 a 5 años | 232,279 | 214,491 |
| Más de 5 años | 65,427 | 75,468 |
| Total | 501,189 | 511,835 |
| Interés variable | | |
| Menos de 1 año | 23,143 | 54,206 |
| De 1 a 2 años | - | 44,932 |
| De 2 a 5 años | 25,000 | - |
| Más de 5 años | - | - |
| Total | 48,143 | 99,138 |
| Total préstamos | 549,332 | 610,973 |

Ver Nota 17.4 para información sobre el valor razonable de los préstamos.

A continuación, se detalla el valor en libros de los préstamos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que posee la Compañía a través de su subsidiaria Vista Argentina:

| Compañía | Fecha de suscripción | Moneda | Capital | Interés | Tasa anual | Vencimiento | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|---|----------------------|--------|---------|----------|---------------|-------------|----------------------------|----------------------------|
| Banco Galicia, Banco Itaú | | | 150,000 | Variable | LIBOR + 4.50% | | | |
| Unibanco, Banco Santander Río y Citibank NA | Julio 2018 | USD | 150,000 | Fijo | 8.00% | Julio 2023 | 69,121 ⁽¹⁾ | 184,581 |
| Banco BBVA S.A. | Julio 2019 | USD | 15,000 | Fijo | 9.40% | Julio 2022 | - | 5,081 |
| Santander International | Enero 2021 | USD | 11,700 | Fijo | 1.80% | Enero 2026 | 68 ⁽¹⁾⁽²⁾ | 137 ⁽²⁾ |

Clave de Cotización: VISTA Trimestre: 4D Año: 2022

| | | | | | | | | |
|---------------------------------------|----------------|-----|---------|----------|---------------|-----------------|-----------------------|----------------------|
| Santander International | Julio 2021 | USD | 43,500 | Fijo | 2.05% | Julio 2026 | 79 ⁽¹⁾⁽²⁾ | 60 ⁽²⁾ |
| Santander International | Enero 2022 | USD | 13,500 | Fijo | 2.45% | Enero 2027 | 28 ⁽¹⁾⁽²⁾ | - |
| ConocoPhillips Petroleum Holding B.V. | Enero 2022 | USD | 25,000 | Variable | LIBOR + 2.00% | Septiembre 2026 | 25,594 ⁽¹⁾ | - |
| Bolsas y Mercados Argentinos S.A. | Diciembre 2021 | ARS | 917,892 | Fijo | 32.00% | Marzo 2022 | - | 3,191 ⁽³⁾ |
| Total | | | | | | | 94,890 | 193,050 |

(1) Ver Nota 29.

(2) El valor en libros corresponde a intereses, ya que el capital está colateralizado.

(3) Importe neto de 6,793 de inversiones a corto plazo, otorgadas en garantías.

Adicionalmente, Vista Argentina ha emitido títulos de deuda simples no convertibles, bajo el nombre "Programa de Notas", aprobado por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") de la República de Argentina. En la siguiente tabla se detallan los valores en libro de las ON al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| Instrumento | Fecha de suscripción | Moneda | Capital | Interés | Tasa anual | Vencimiento | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|------------------------|----------------------|--------|--------------------------|----------|----------------|-----------------|----------------------------|----------------------------|
| ON II | Agosto 2019 | USD | 50,000 | Fijo | 8.50% | Agosto 2022 | - | 50,492 |
| ON III | Febrero 2020 | USD | 50,000 ⁽²⁾ | Fijo | 3.50% | Febrero 2024 | 9,607 ⁽¹⁾ | 50,316 |
| ON IV | Agosto 2020 | ARS | 725,650 | Variable | Badlar + 1.37% | Febrero 2022 | - | 7,427 |
| ON V | Agosto 2020 | USD | 20,000 ⁽³⁾ | Fijo | 0.00% | Agosto 2023 | - | 19,869 |
| | Diciembre 2020 | USD | 10,000 ⁽³⁾ | Fijo | 0.00% | Agosto 2023 | - | 9,931 |
| ON VI | Diciembre 2020 | USD | 10,000 | Fijo | 3.24% | Diciembre 2024 | 9,968 ⁽¹⁾ | 9,940 |
| ON VII | Marzo 2021 | USD | 42,371 | Fijo | 4.25% | Marzo 2024 | 42,200 ⁽¹⁾ | 41,970 |
| ON VIII | Marzo 2021 | ARS | 3,054,537 ⁽⁴⁾ | Fijo | 2.73% | Septiembre 2024 | 45,185 ⁽¹⁾ | 40,888 |
| ON IX | Junio 2021 | USD | 38,787 ⁽³⁾ | Fijo | 4.00% | Junio 2023 | - | 38,551 |
| ON X | Junio 2021 | ARS | 3,104,063 ⁽⁴⁾ | Fijo | 4.00% | Marzo 2025 | 40,765 | 36,891 |
| ON XI | Agosto 2021 | USD | 9,230 | Fijo | 3.48% | Agosto 2025 | 9,214 ⁽¹⁾ | 9,196 |
| ON XII | Agosto 2021 | USD | 100,769 | Fijo | 5.85% | Agosto 2031 | 102,504 ⁽¹⁾ | 102,452 |
| ON XIII | Junio 2022 | USD | 43,500 | Fijo | 6.00% | Agosto 2024 | 43,211 | - |
| ON XIV | Noviembre 2022 | USD | 40,511 ⁽²⁾ | Fijo | 6.25% | Noviembre 2025 | 36,408 | - |
| ON XV | Diciembre 2022 | USD | 13,500 | Fijo | 4.00% | Enero 2025 | 13,413 ⁽¹⁾ | - |
| ON XVI | Diciembre 2022 | USD | 63,450 ⁽³⁾ | Fijo | 0.00% | Junio 2026 | 63,079 | - |
| ON XVII | Diciembre 2022 | USD | 39,118 | Fijo | 0.00% | Diciembre 2026 | 38,888 | - |
| Total | | | | | | | 454,442 | 417,923 |
| Total préstamos | | | | | | | 549,332 | 610,973 |

(1) Ver Nota 29.

(2) El 10 de noviembre de 2022, la Compañía realizó la cancelación parcial de la ON III mediante la emisión de la ON XIV por un monto de 40,511, neto de 4,135 de ON propias en cartera, lo cual no generó flujo de efectivo. Al 31 de diciembre de 2022, el valor en libros de la ON III incluye 118 de intereses.

⁽³⁾ Con fecha 6 de diciembre de 2022, la Compañía canceló las ONs V y IX por un total de 68,787, mediante: i) la emisión de la ON XVI por 60,935 y; ii) pago de capital remanente por 7,852. Consecuentemente, la ON XVI fue emitida por un monto total de 63,450, de los cuales; i) 60,935 corresponden al canje antes mencionado y; ii) 2,515 corresponden al resultado generado por el canje (ver Nota 10.3).

⁽⁴⁾ Importe suscripto en UVA actualizables por CER (ver Nota 10.3).

Bajo el mencionado Programa de Notas, Vista Argentina puede ofrecer públicamente y emitir títulos de deuda en Argentina por un monto total de capital de hasta 800,000 o su equivalente en otras monedas en cualquier momento.

17.2 Cambios en el pasivo por actividades de financiamiento

Los movimientos en los préstamos fueron los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Saldos al inicio del año | 610,973 | 539,786 |
| Préstamos recibidos ⁽¹⁾ | 228,614 | 361,203 |
| Intereses por préstamos ⁽²⁾ (Nota 10.2) | 28,886 | 50,660 |
| Pagos costos de emisión de préstamos | (1,670) | (3,326) |
| Pago de intereses de los préstamos | (34,430) | (54,636) |
| Pago de capital de los préstamos ⁽¹⁾ | (294,917) | (284,695) |
| Costo amortizado ⁽²⁾ (Nota 10.3) | 2,365 | 4,164 |
| Revaluación de préstamos ⁽²⁾ (Nota 10.3) | 52,817 | 19,163 |
| Fluctuación cambiaria de moneda extranjera ⁽²⁾ | (45,821) | (21,346) |
| Otros resultados financieros ⁽²⁾ (Nota 10.3) | 2,515 | - |
| Saldos al final del año | 549,332 | 610,973 |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos recibidos y los pagos de capital incluyen 99,826 correspondiente al canje de ON mencionado en la Nota 17.1. Al 31 de diciembre 2021 incluye 358,093 de préstamos recibidos y 3,110 de la liberación de bonos del gobierno otorgados en garantía de préstamos anteriores. Dichas transacciones no generaron flujo de efectivo.

⁽²⁾ Transacciones que no originaron flujos de efectivo.

17.3 Instrumentos financieros por categoría

El siguiente cuadro presenta los instrumentos financieros por categoría:

| Al 31 de diciembre de 2022 | Activos / pasivos financieros a costo amortizado | Activos / pasivos financieros a valor razonable | Total activos / pasivos financieros |
|---|--|---|---|
| Activos | | | |
| Activos del plan (Nota 25) | 1,055 | 5,703 | 6,758 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 16) | 801 | - | 801 |
| Total activos financieros no corrientes | 1,856 | 5,703 | 7,559 |
| Caja, bancos e inversiones corrientes (Nota 19) | 41,516 | 202,869 | 244,385 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 16) | 50,048 | - | 50,048 |
| Total activos financieros corrientes | 91,564 | 202,869 | 294,433 |
| Pasivos | | | |
| Préstamos (Nota 17.1) | 477,601 | - | 477,601 |
| Pasivos por arrendamiento (Nota 14) | 20,644 | - | 20,644 |
| Total pasivos financieros no corrientes | 498,245 | - | 498,245 |

| | Activos / pasivos financieros a costo amortizado | Activos / pasivos financieros a valor razonable | Total activos / pasivos financieros |
|---|--|---|---|
| Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
| Préstamos (Nota 17.1) | 71,731 | - | 71,731 |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 24) | 221,013 | - | 221,013 |
| Pasivos por arrendamiento (Nota 14) | 8,550 | - | 8,550 |
| Total pasivos financieros corrientes | 301,294 | - | 301,294 |
| Al 31 de diciembre de 2021 | | | |
| Activos | | | |
| Activos del plan (Nota 25) | 7,594 | - | 7,594 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 16) | 199 | - | 199 |
| Total activos financieros no corrientes | 7,793 | - | 7,793 |
| Caja, bancos e inversiones corrientes (Nota 19) | 185,546 | 129,467 | 315,013 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 16) | 32,430 | - | 32,430 |
| Total activos financieros corrientes | 217,976 | 129,467 | 347,443 |
| Pasivos | | | |
| Préstamos (Nota 17.1) | 447,751 | - | 447,751 |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 24) | 50,159 | - | 50,159 |
| Títulos opcionales (Nota 17.4.1.1) | - | 2,544 | 2,544 |
| Pasivos por arrendamiento (Nota 14) | 19,408 | - | 19,408 |
| Total pasivos financieros no corrientes | 517,318 | 2,544 | 519,862 |
| Préstamos (Nota 17.1) | 163,222 | - | 163,222 |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 24) | 138,482 | - | 138,482 |
| Pasivos por arrendamiento (Nota 14) | 7,666 | - | 7,666 |
| Total pasivos financieros corrientes | 309,370 | - | 309,370 |

Los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas derivadas de cada una de las categorías de instrumentos financieros se indican a continuación:

Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022:

| | Activos / pasivos financieros a costo amortizado | Activos / pasivos financieros a valor razonable | Total activos / pasivos financieros |
|---|--|---|--|
| Ingresos por intereses (Nota 10.1) | 809 | - | 809 |
| Gastos por intereses (Nota 10.2) | (28,886) | - | (28,886) |
| Costo amortizado (Nota 10.3) | (2,365) | - | (2,365) |
| Cambios en el valor razonable de los títulos opcionales | - | (30,350) | (30,350) |

| | Activos / pasivos financieros a costo amortizado | Activos / pasivos financieros a valor razonable | Total activos / pasivos financieros |
|--|---|--|--|
| (Nota 10.3) | | | |
| Fluctuación cambiaria de moneda extranjera, neta (Nota 10.3) | 33,263 | - | 33,263 |
| Descuento de activos y pasivos a valor presente (Nota 10.3) | (2,561) | - | (2,561) |
| Cambios en el valor razonable de activos financieros (Nota 10.3) | - | (17,599) | (17,599) |
| Gastos por intereses de arrendamiento (Nota 10.3) | (1,925) | - | (1,925) |
| Descuento de obligación por taponamiento y abandono de pozos (Nota 10.3) | (2,444) | - | (2,444) |
| Revaluación de préstamos (Nota 10.3) | (52,817) | - | (52,817) |
| Otros (Nota 10.3) | 9,242 | - | 9,242 |
| Total | (47,684) | (47,949) | (95,633) |

Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2021:

| | Activos / pasivos financieros a costo amortizado | Activos / pasivos financieros a valor razonable | Total activos / pasivos financieros |
|--|---|--|--|
| Ingresos por intereses (Nota 10.1) | 65 | - | 65 |
| Gastos por intereses (Nota 10.2) | (50,660) | - | (50,660) |
| Costo amortizado (Nota 10.3) | (4,164) | - | (4,164) |
| Cambios en el valor razonable de los títulos opcionales (Nota 10.3) | - | (2,182) | (2,182) |
| Fluctuación cambiaria de moneda extranjera, neta (Nota 10.3) | 14,328 | - | 14,328 |
| Descuento de activos y pasivos a valor presente (Nota 10.3) | (2,300) | - | (2,300) |
| Cambios en el valor razonable de activos financieros (Nota 10.3) | - | 5,061 | 5,061 |
| Gastos por intereses de arrendamiento (Nota 10.3) | (1,079) | - | (1,079) |
| Descuento de obligación por taponamiento y abandono de pozos (Nota 10.3) | (2,546) | - | (2,546) |
| Revaluación de préstamos (Nota 10.3) | (19,163) | - | (19,163) |
| Otros (Nota 10.3) | 4,851 | - | 4,851 |
| Total | (60,668) | 2,879 | (57,789) |

17.4 Valor razonable

Esta nota brinda información sobre como la Compañía determina el valor razonable de los activos y pasivos financieros.

17.4.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que se miden a valor razonable de forma recurrente

La Compañía clasifica las mediciones del valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, que refleja la relevancia de las variables utilizadas para realizar esas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) para activos o pasivos idénticos en mercados activos.

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 observable para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- Nivel 3: Datos de activos o pasivos basados en información que no se puede observar en el mercado (es decir, datos no observables).

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos financieros de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| Al 31 de diciembre de 2022 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Activos | | | | |
| <i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i> | | | | |
| Inversiones corrientes | 202,869 | - | - | 202,869 |
| Activos del plan | 5,703 | - | - | 5,703 |
| Total activos | 208,572 | - | - | 208,572 |
| Al 31 de diciembre de 2021 | | | | |
| Activos | | | | |
| <i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i> | | | | |
| Inversiones corrientes | 129,467 | - | - | 129,467 |
| Total activos | 129,467 | - | - | 129,467 |
| Al 31 de diciembre de 2021 | | | | |
| Pasivos | | | | |
| <i>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i> | | | | |
| Títulos opcionales | - | - | 2,544 | 2,544 |
| Total pasivos | - | - | 2,544 | 2,544 |

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios cotizados en el mercado a la fecha de estos estados financieros intermedios condensados consolidados. Un mercado se considera activo cuando los precios cotizados están disponibles regularmente a través de una bolsa de valores, un corredor, una institución específica del sector o un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado regulares y actuales entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado utilizado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio de oferta actual. Estos instrumentos están incluidos en el Nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado, cuando está disponible, y se basan lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si se pueden observar todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si una o más variables utilizadas para determinar el valor razonable no se pudieron observar en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el Nivel 3.

No hubo transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 durante los años finalizados del 31 de diciembre de 2021 al 2022 o del 31 de diciembre de 2020 al 2021.

17.4.1.1 Títulos opcionales

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|---------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <u>No corriente</u> | | |
| Títulos opcionales | - | 2,544 |
| Total no corriente | - | 2,544 |

El 4 de octubre de 2022 la asamblea de tenedores de los títulos opcionales emitidos por la Compañía (identificados con la clave de pizarra “VTW408A-EC001” - los “títulos opcionales”), aprobó las modificaciones al acta de emisión y al título global que ampara dichos títulos opcionales. En virtud de lo cual se estableció un mecanismo de ejercicio sin pago de efectivo que permite a los tenedores, obtener una acción Serie A representativa del capital social de la Compañía por cada 31 títulos opcionales de los que sean propietarios. Como resultado, se pondrán en circulación un máximo de 3,215,483 acciones, una vez convertidos todos los títulos opcionales. De esta forma al 31 de diciembre de 2022, se colocaron en circulación 2,038,643 acciones Serie A (Para más información ver Nota 29). Las mismas no poseen valor nominal (Ver Nota 20).

Al 4 de octubre de 2022, el pasivo por títulos opcionales fue cancelado por 32,894, monto equivalente a las 3,215,483 acciones serie A, expuesto en el rubro “Otros instrumentos del capital social” (Ver Nota 20).

Reconciliación de las mediciones de valor razonable de Nivel 3:

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Saldo del pasivo de título opcionales al comienzo del año | 2,544 | 362 |
| Pérdida por cambios en el valor razonable de los títulos opcionales (Nota 10.3) | 30,350 | 2,182 |
| Otros instrumentos del capital contable | (32,894) | - |
| Saldo al cierre del año | - | 2,544 |

El valor razonable de los títulos opcionales se determinó utilizando el modelo de precios de títulos de suscripción de acciones de Black & Scholes teniendo en cuenta la volatilidad esperada de las acciones ordinarias de la Compañía al estimar la volatilidad futura del precio de las acciones de la Compañía. La tasa de interés libre de riesgo para la vida útil esperada de los títulos opcionales se basó en el rendimiento disponible de los bonos de referencia del gobierno con un plazo restante equivalente aproximado en el momento de la subvención. La vida esperada se basó en el término contractual.

17.4.2 Valor razonable de activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo detallado en la siguiente tabla, la Compañía considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros intermedios condensados consolidados se aproximan a sus valores razonables, tal como se explica en las notas correspondientes.

| Al 31 de diciembre de 2022 | Valor en libros | Valor razonable | Nivel |
|-----------------------------------|------------------------|------------------------|--------------|
| Pasivos | | | |
| Préstamos | 549,332 | 459,122 | 2 |
| Total pasivos | 549,332 | 459,122 | |

17.5 Objetivos y políticas de gestión de riesgos de instrumentos financieros.

17.5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía están sujetas a varios riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos financieros está incluida dentro de las políticas globales de la Compañía y, existe una metodología de gestión de riesgos integrada centrada en el seguimiento de los riesgos que afectan a toda la Compañía. Dicha estrategia busca lograr un equilibrio entre los objetivos de rentabilidad y los niveles de exposición al riesgo. Los riesgos financieros son aquellos derivados de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta durante o al cierre de cada período.

La gestión de riesgos financieros está controlada por el departamento de finanzas de la Compañía, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Los sistemas y políticas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Compañía. La Compañía ha revisado su exposición a factores de riesgo financiero y no ha identificado ningún cambio significativo en el análisis de riesgo incluido en sus estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2021, excepto por lo siguiente:

17.5.1.1 Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones son sensibles a las variaciones en el tipo de cambio entre el USD y el ARS. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía realizó operaciones de cobertura de tipo de cambio y el impacto en los resultados del año se registraron en "Otros resultados financieros".

La mayoría de las ventas de la Compañía están denominadas directamente en USD o bien la evolución de las ventas siguen la evolución de la cotización de esta moneda.

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el ARS se depreció aproximadamente 72 % y 22%, respectivamente.

La siguiente tabla demuestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en los tipos de cambio ARS frente al USD, con todas las demás variables mantenidas constantes. El impacto en la utilidad antes de impuestos de la Compañía se debe a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas distintas del USD, la moneda funcional de la Compañía. La exposición de la Compañía a los cambios de moneda extranjera para todas las demás monedas no resulta significativa.

| | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--|---------------------------------------|
| Variación en la tasa en pesos argentinos | +/- 78 % |
| Efecto en la utilidad o pérdida | (57,193) / 57,193 |
| Efecto en el patrimonio | (57,193) / 57,193 |

Riesgo de tasa de interés

Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de interés promedio fue de 57% y 40%, respectivamente.

La gestión del riesgo de tasa de interés busca minimizar los costos financieros y limitar la exposición de la Compañía a los aumentos de tasas de interés.

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés en sus flujos de efectivo, debido a la posible volatilidad que pueden experimentar. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos, ya que podrían ser considerablemente más elevadas que las tasas variables. Al 31 de diciembre de 2022 y

2021, aproximadamente el 9% y 16% del endeudamiento estaba sujeto a tasas de interés variables. Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de interés variable para los préstamos denominados en USD era del 4.55% y 4.81% respectivamente, y para los préstamos denominados en ARS de 36.31% y 35.55%, respectivamente.

La Compañía busca mitigar su exposición al riesgo de tasa de interés a través del análisis y evaluación de (i) las diferentes fuentes de liquidez disponibles en el mercado financiero y de capital, tanto nacionales como internacionales (si están disponibles); (ii) alternativas de tasas de interés (fijas o variables), monedas y términos disponibles para compañías en un sector, industria y riesgo similar al de la Compañía; (iii) la disponibilidad, el acceso y el costo de los contratos de cobertura de tasas de interés. Al hacer esto, la Compañía evalúa el impacto en las ganancias o pérdidas resultantes de cada estrategia sobre las obligaciones que representan las principales posiciones con intereses.

En el caso de las tasas fijas y en vista de las condiciones actuales del mercado, la Compañía considera que el riesgo de una disminución significativa en las tasas de interés es bajo y, por lo tanto, no prevé un riesgo sustancial en su endeudamiento a tasas fijas.

Por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no utilizó instrumentos financieros derivados para mitigar los riesgos asociados con las fluctuaciones en las tasas de interés.

Nota 18. Inventarios

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|--------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Materiales y repuestos | 8,177 | 8,739 |
| Inventario petróleo crudo (Nota 5.2) | 4,722 | 5,222 |
| Total | 12,899 | 13,961 |

Nota 19. Caja, bancos e inversiones corrientes

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Fondos comunes de inversión | 202,165 | 126,204 |
| Bancos | 23,910 | 78,098 |
| Fondos monetarios de mercado | 15,881 | 106,915 |
| Bonos del gobierno | 2,429 | 3,796 |
| Total | 244,385 | 315,013 |

Los equivalentes de efectivo incluyen los recursos disponibles en efectivo y en banco y aquellas inversiones con un vencimiento inferior a 3 (tres) meses. A efectos del estado de flujo de efectivo consolidado, en la siguiente tabla se muestra una conciliación entre caja, bancos e inversiones corrientes y el efectivo y equivalentes:

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Caja, bancos e inversiones corrientes | 244,385 | 315,013 |
| Menos | | |
| Bonos del gobierno | (2,429) | (3,796) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 241,956 | 311,217 |

Nota 20. Patrimonio**20.1 Capital social**

El siguiente cuadro muestra una conciliación de los movimientos en el capital social de la Compañía por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | Series A | Series C | Total |
|---|-------------------|----------|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 659,400 | - | 659,400 |
| Número de acciones | 87,851,286 | 2 | 87,851,288 |
| Reducción de capital según Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2021 | (72,695) | - | (72,695) |
| Número de acciones | - | - | - |
| Acciones Serie A a concederse en LTIP | 1 | - | 1 |
| Número de acciones | 778,591 | - | 778,591 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 586,706 | - | 586,706 |
| Número de acciones | 88,629,877 | 2 | 88,629,879 |
| Reducción de capital social adoptada por el Consejo de Administración del 27 de septiembre de 2022 | (39,530) | - | (39,530) |
| Número de acciones | - | - | - |
| Ejercicio sin pago en efectivo de títulos opcionales según Asamblea General de tenedores de títulos opcionales del 4 de octubre de 2022 | - | - | - |
| Número de acciones | 2,038,643 | - | 2,038,643 |
| Recompra de acciones | (29,304) | - | (29,304) |
| Número de acciones recompradas | (3,234,163) | - | (3,234,163) |
| Acciones Serie A a concederse en LTIP | 1 | - | 1 |
| Número de acciones | 972,121 | - | 972,121 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 517,873 | - | 517,873 |
| Número de acciones | 88,406,478 | 2 | 88,406,480 |

El 14 de diciembre de 2021, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la reducción de la parte variable del capital social de la Compañía por un monto de 72,695 para la absorción de las pérdidas acumuladas al 30 de septiembre de 2021, según los estados financieros no consolidados de la Compañía. Esta operación no requirió cancelación de acciones Serie A, ya que las mismas no poseen valor nominal. Asimismo, esta operación no generó ningún efecto impositivo en México.

El 27 de septiembre de 2022, el Consejo de Administración aprobó la reducción de la parte variable del capital social de la Compañía por un monto de 39,530 para la absorción de las pérdidas acumuladas al 31 de agosto de 2022, según los estados financieros no consolidados de la Compañía. El 7 de diciembre de 2022, mediante Asamblea General Ordinaria se ratificó la transacción. Esta operación no requirió cancelación de acciones Serie A, ya que las mismas no poseen valor nominal. Asimismo esta operación no generó ningún efecto impositivo en México.

El 4 de octubre de 2022 la asamblea de tenedores de los títulos opcionales emitidos por la Compañía (identificados con la clave de pizarra “VTW408A-EC001” - los “títulos opcionales”), aprobó las modificaciones al acta de emisión y al título global que ampara dichos títulos opcionales. En virtud de lo cual se estableció un mecanismo de ejercicio sin pago de efectivo que permite a los tenedores, obtener una acción Serie A representativa del capital social de la Compañía por cada 31 títulos opcionales de los que sean propietarios (Ver Nota 17.4.1.1). Como resultado, se pondrán en circulación un máximo de 3,215,483 acciones, una vez convertidos todos los títulos opcionales. De esta forma al 31 de diciembre de 2022, se colocaron en circulación 2,038,643 acciones Serie A (Para más información ver Nota 29). Las mismas no poseen valor nominal, y la suma restante de este canje se expone en el rubro de “Otros instrumentos del capital contable”.

El 26 de abril y el 7 de diciembre de 2022, a través de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, los accionistas de la Compañía aprobaron la creación de un fondo de recompra de acciones por 23,840 y 25,625, según los estados financieros no consolidados de la Compañía (Ver Nota 20.2). Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Compañía recompró 3,234,163 acciones Serie A por un monto total de 29,304, las cuales a la fecha de este reporte se encuentran reservadas en tesorería. A la fecha de estos estados financieros intermedios condensados consolidados, esta operación no generó ningún efecto fiscal en México.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital común autorizado de la Compañía incluye 40,385,761 y 40,162,362 acciones comunes Serie A, respectivamente, que se encuentran reservadas en tesorería, y pueden ser usadas con títulos opcionales y LTIP.

20.2 Reserva legal y reserva para recompra de acciones

De acuerdo con la Ley de Sociedades Mercantiles Mexicanas, la Compañía debe asignar al menos el 5% de la utilidad neta del año para aumentar la reserva legal hasta que alcance el 20% del capital social, utilizando como base los estados financieros no consolidados de la Compañía.

Con fecha 26 de abril de 2022, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, los accionistas de la Compañía aprobaron la creación de una reserva para la recompra de acciones propias por un monto total de 23,840, y la constitución de la reserva legal por 1,255, ambas en base a los estados financieros no consolidados de la Compañía.

Con fecha 7 diciembre de 2022, mediante Asamblea General Ordinaria, los accionistas de la Compañía aprobaron un incremento en el monto de la reserva para la recompra de acciones propias por un monto adicional de 25,625, y la constitución de la reserva legal por 1,348, ambas en base a los estados financieros no consolidados de la Compañía.

Nota 21. Provisiones

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| <u>No corriente</u> | | |
| Obligación de taponamiento y abandono de pozos | 31,389 | 28,920 |
| Remediación ambiental | 279 | 737 |
| Total no corriente | 31,668 | 29,657 |

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Corriente | | |
| Remediación ambiental | 1,542 | 862 |
| Obligación de taponamiento y abandono de pozos | 1,135 | 1,876 |
| Contingencias | 171 | 142 |
| Total corriente | 2,848 | 2,880 |

Nota 22. Salarios y contribuciones sociales

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Corriente | | |
| Provisión por bonos e incentivos | 17,599 | 12,102 |
| Salarios y contribuciones sociales | 7,521 | 5,389 |
| Total corriente | 25,120 | 17,491 |

Nota 23. Otros impuestos y regalías

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Corriente | | |
| Regalías | 12,642 | 9,547 |
| Retenciones de impuestos | 7,205 | 873 |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 102 | - |
| IVA | 10 | 33 |
| Otros | 353 | 919 |
| Total corriente | 20,312 | 11,372 |

Nota 24. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| No Corriente | | |
| Otras cuentas por pagar: | | |
| SalDOS con socios de operaciones conjuntas ⁽¹⁾ | - | 50,159 |
| Total otras cuentas por pagar no corriente | - | 50,159 |
| Total no corriente | - | 50,159 |
| Corriente | | |
| Cuentas por pagar: | | |
| Proveedores | 196,484 | 119,255 |
| Total cuentas por pagar corriente | 196,484 | 119,255 |
| Otras cuentas por pagar: | | |
| Otros pasivos con terceros ⁽²⁾ | 23,880 | - |
| Canon extraordinario Plan Gas IV | 488 | 220 |
| SalDOS con socios de operaciones conjuntas ⁽¹⁾ | 161 | 19,007 |
| Total otras cuentas por pagar corriente | 24,529 | 19,227 |
| Total corriente | 221,013 | 138,482 |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2021 incluye 50,159 y 18,913 en cuentas por pagar no corrientes y corrientes, respectivamente, relacionados al carry reconocido a valor presente (ver Nota 1.5 a los estados financieros consolidados anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2021).

⁽²⁾ Ver Nota 1.2.1.

Excepto por lo mencionado anteriormente, debido a la naturaleza a corto plazo de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes, su importe en libros se considera que es el mismo que su valor razonable. El importe en libros de las cuentas por pagar no corrientes no difiere significativamente de su valor razonable.

Nota 25. Beneficios a empleados

El siguiente cuadro resume los componentes del gasto neto y la evolución del pasivo por beneficios a largo plazo a los empleados en los estados intermedios condensados consolidados:

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2022 | Año finalizado el 31 de diciembre de 2021 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 | Período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 |
|--------------------|---|---|---|---|
| Costo de servicios | (44) | (28) | (9) | (9) |
| Costo de intereses | (458) | (219) | (134) | (75) |
| Total | (502) | (247) | (143) | (84) |

| | Al 31 de diciembre 2022 | | |
|---|----------------------------------|------------------|-----------------|
| | Valor actual de la obligación | Activos del plan | Pasivo neto |
| Saldos al inicio del año | (15,416) | 7,594 | (7,822) |
| Conceptos clasificados como pérdida o ganancia | | | |
| Costo de servicios | (44) | - | (44) |
| Costo de intereses | (806) | 348 | (458) |
| Conceptos clasificados en otros resultados integrales | | | |
| (Pérdidas) por remediación actuarial | (3,911) | (270) | (4,181) |
| Pagos de beneficios | 1,168 | (1,168) | - |
| Pago de contribuciones | - | 254 | 254 |
| Saldos al cierre del año | (19,009) | 6,758 | (12,251) |

El valor razonable de los activos del plan al final de cada año por categoría es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|-------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Bonos del gobierno americano | 5,703 | - |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1,055 | 7,594 |
| Total | 6,758 | 7,594 |

Para más detalles ver Nota 23 a los estados financieros consolidados anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2021.

Nota 26. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no posee saldos con partes relacionadas ni transacciones relevantes a ser reveladas distintas a las incluidas en la Nota 27 de los estados financieros anuales.

La Nota 2.3 a los estados financieros consolidados anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y la Nota 1.2 de estos estados intermedios condensados consolidados proporcionan información sobre la estructura del Grupo, incluidos los detalles de las subsidiarias de la Compañía.

Nota 27. Compromisos y contingencias

Proyecto Duplicar Plus – Oleoductos del Valle SA (“Oldelval”)

El 21 de diciembre de 2022, la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Argentina, fue adjudicada con una capacidad de transporte de crudo de 5,010 m³/día; en el marco del proyecto de ampliación de la traza existente desde Allen hasta Puerto Rosales llevado a cabo por Oldelval (concesionaria de transporte del ducto), por un total de 50,000 m³/día. En este marco, la Compañía se comprometió a realizar un adelanto de inversión de 118,000 entre los años 2023 y 2025; el cual luego se recuperará de la tarifa mensual del servicio. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, la Compañía ha efectuado erogaciones vinculadas con este compromiso por 16,378.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no han habido cambios significativos con respecto a los compromisos y contingencias durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2022. Para una descripción de las contingencias y los compromisos de inversión de la Compañía con respecto a sus propiedades de petróleo y gas, (ver Notas 29 y 30 de los estados financieros consolidados anuales de 2021).

Nota 28. Normativa Fiscal

Resolución General No. 5,248/2022

El 16 de agosto de 2022, la Administración Federal de Ingresos Públicos (“AFIP”) dictó la Resolución General Nro. 5,248/2022 que establece por única vez, un pago a cuenta del impuesto sobre la renta.

Para aquellos contribuyentes cuyo impuesto determinado al 31 de diciembre de 2021 haya sido igual o superior a ARS 100,000,000, y cuya base de cálculo para los anticipos para el período fiscal siguiente haya sido superior a 0 (cero), el pago único a cuenta ascenderá al 25% de dicha base de cálculo. El mismo se pagó en 3 cuotas iguales y consecutivas por un monto equivalente a 8,300, y se computó como pago a cuenta del impuesto determinado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Ley No. 27,701

El 1 de diciembre de 2022, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley No. 27,701, la cual dispuso la opción de diferir el ajuste por inflación impositivo para los dos primeros ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2022, inclusive. De esta forma, el mencionado ajuste por inflación positivo puede distribuirse un tercio en el ejercicio fiscal en el que se determine, y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Esta opción es de aplicación para aquellas Compañías que generen inversiones en Propiedad, planta y equipos por un monto igual o superior a ARS 30,000,000, durante cada uno de los dos periodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio. El incumplimiento de este requisito determinará el decaimiento del beneficio.

Al 31 de diciembre de 2022, la subsidiaria de la Compañía, Vista Argentina aplicó la opción mencionada anteriormente.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no han habido cambios significativos en las normativas fiscales aplicables a Argentina y México durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 (ver Nota 33 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2021 para obtener más detalles).

Nota 29. Eventos posteriores

La Compañía ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2022 para determinar la necesidad de un posible reconocimiento o revelación en estos estados financieros intermedios condensados consolidados. La Compañía evaluó dichos eventos hasta el 13 de marzo de 2023, fecha en que estos estados financieros estuvieron disponibles para su emisión.

-El 4 de enero de 2023, Vista Argentina realizó el pago de intereses correspondientes a los préstamos celebrados en julio de 2021 y enero de 2022, con el Banco Santander International por un monto total de 111.

-El 13 de enero de 2023, Vista Argentina pagó intereses correspondientes al contrato de préstamo celebrado con ConocoPhillips Petroleum Holding B.V. por un monto de 639.

-El 19 y 21 de enero de 2023, Vista Argentina realizó el pago de intereses correspondientes al préstamo celebrado en enero de 2021, con el Banco Santander International por un monto total de 72.

-El 20 de enero de 2023, Vista Argentina realizó el pago de capital e intereses correspondiente al préstamo celebrado con el Banco Galicia, Banco Itaú Unibanco, Banco Santander Rio y Citibank NA ("Préstamo Sindicado") por un monto total de 24,340.

-El 27 de enero de 2023, la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Argentina, fue adjudicada con 35,644 m3 y 5,944 m3/día de capacidad de almacenaje y despacho, respectivamente; en el marco del proyecto de ampliación de la terminal marítima y estación de bombeo Puerto Rosales en el cual Oiltanking Ebytem S.A. licitó 300,000 m3 y 50,000 m3/día de capacidad de almacenaje y despacho, respectivamente.

En este marco, la Compañía se comprometió a hacer un adelanto de inversión de 28,400 entre los años 2023 y 2025, el cual luego se recuperará de la tarifa mensual del servicio a partir de 2026. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha efectuado erogaciones vinculadas con este compromiso.

-El 22 de febrero de 2023, Vista Argentina realizó el pago de intereses correspondiente a la ON Clase III por 167.

-Durante los meses de enero y febrero de 2023, la compañía colocó en circulación 385,372 acciones Serie A, relacionadas al ejercicio sin pago en efectivo de los títulos opcionales mencionado en la Nota 17.4.1.1. Las mismas no poseen valor nominal.

-El 23 de febrero de 2023, la Compañía aprobó el acuerdo firmado por su subsidiaria Vista Argentina con Petrolera Aconcagua Energía S.A. ("Aconcagua") por las operaciones de las siguientes concesiones en la Cuenca Neuquina, Argentina ("la Transacción"): (i) concesión de explotación de Entre Lomas, ubicado en la Provincia de Neuquén; (ii) concesión de explotación de Entre Lomas, Jarrilla Quemada, Charco del Palenque, Jagüel de los Machos y 25 de Mayo-Medanito S.E., ubicados en la Provincia de Río Negro; (iii) concesiones de transporte de gas de Entre Lomas y Jarilla Quemada, ubicadas en la Provincia de Río Negro; (iv) concesión de transporte de crudo 25 de Mayo-Medanito S.E., ubicada en la Provincia de Río Negro ("las Concesiones").

La Transacción consiste en una operación en dos fases, cuya primera fase entrará en vigencia a partir del 1 de marzo de 2023 ("Fecha Efectiva") y finalizará no más allá del 28 de febrero de 2027. Según los términos de la Transacción, a partir de la Fecha Efectiva:

(i) Aconcagua se convertirá en el operador de las Concesiones;

(ii) Aconcagua pagará a Vista 26,468 en efectivo (10,000 el 15 de febrero de 2023 y 10,734 y 5,734 a pagar en marzo de 2024 y 2025, respectivamente);

(iii)Vista retendrá los derechos sobre el 40% de las reservas y producción de petróleo crudo y gas natural, y el 100% de las reservas y producción de gas licuado de petróleo de las Concesiones, hasta: (i) el 28 de febrero de 2027, o (ii) la fecha en que Vista haya recibido una producción acumulada de 4 millones de barriles de crudo y 300 millones de m3 de gas natural, lo que ocurra primero (la “Fecha de Cierre Final”). Aconcagua mantendrá el 60% de las reservas y producción de crudo y gas natural de las Concesiones;

(iv)Aconcagua pagará el 100% de la participación de Vista en las inversiones de capital, gastos operativos y cualquier otro costo asociado con la operación de las Concesiones, incluidas regalías e impuestos;

(v)Vista tendrá derecho a comprar hasta el 60% de participación de Aconcagua en el gas natural (neto de consumo interno) producido por las Concesiones a un precio de 1 USD/MMBtu hasta la Fecha de Cierre Final;

(vi)Vista Argentina y Aconcagua trabajarán, conjuntamente con las Provincias de Río Negro y Neuquén, para negociar una prórroga de los títulos de concesión de explotación y transporte que rigen las Concesiones, incluyendo un pago inicial y un compromiso de inversión, en los términos establecidos en la normativa aplicable en Argentina;

(vii)Vista Argentina retendrá el derecho a explorar y desarrollar la formación Vaca Muerta en las Concesiones de Explotación, y asimismo obtener una o más concesiones no convencionales independientes y separadas para desarrollar dichos recursos;

(viii)Vista seguirá siendo titular las Concesiones hasta a más tardar la Fecha de Cierre Final, cuando las Concesiones serán transferidas a Aconcagua sobre una base “as is where is basis”, sujeto a probaciones provinciales.

-El 27 de febrero de 2023, Vista Argentina realizó el pago de intereses correspondiente a las ON Clase XI y XII por 3,053.

-El 1 de marzo de 2023, Vista Argentina realizó el pago a Wintershall de la cuota 5 (cinco) relacionada con la transacción mencionada en Nota 1.2.1., por un monto de 6,250.

-El 3 de marzo de 2023, Vista Argentina emitió las ON Clase XVIII y Clase XIX por un monto de 118,542 y 16,458, a una tasa de interés fija anual de 0% y 1%, con vencimiento el 3 de marzo de 2027 y 3 de marzo de 2028, respectivamente.

-El 6 de marzo de 2023, Vista Argentina realizó el pago de intereses correspondiente a las ON Clase VI y Clase XV por 212.

-El 10 de marzo de 2023, Vista Argentina realizó el pago de intereses correspondiente a las ON Clase VII y Clase VIII por 744.

No hay otros eventos u operaciones que hayan ocurrido entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios condensados consolidados que pudieran afectar significativamente la situación del patrimonio o los resultados de la Compañía.

Descripción de sucesos y transacciones significativas

Ver anexo 813000 Notas-Información Intermedia.

Dividendos pagados, acciones ordinarias: 0

Dividendos pagados, otras acciones: 0

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción: 0

Dividendos pagados, otras acciones por acción: 0
